



---

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN HISTORIA**

**T E S I S**

***De pluma y pala, análisis historiográfico de El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio de Daniel Cosío Villegas***

Que para obtener el título de:  
**Licenciado en Historia**

Presenta:  
**Juan Pablo Esquivel Colin**

Asesor(a):  
**Mtra. Andrea Ma. del Rocío Merlos Nájera**

**Toluca, Estado de México, 2023**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
CAPÍTULO 1. LA FORMACIÓN INTELECTUAL DE DANIEL COSÍO VILLEGAS ..	7
1.1. La figura de su padre don Miguel Cosío Soberón .....	7
1.2. La escuela de leyes y economía .....	9
1.3. Su aportación a la historia e historiografía de México: la posrevolución y el grupo de los “siete sabios” .....	14
1.4. La empresa cultural de Cosío Villegas en México.....	20
1.4.1. El Fondo de Cultura Económica .....	20
1.4.2. La Casa de España/El Colegio de México .....	24
1.4.3. El trimestre económico .....	30
1.5. La transición de economista a historiador .....	33
1.6. El legado historiográfico de Daniel Cosío Villegas .....	39
1.6.1. Historia moderna de México .....	39
1.6.2. El ensayo “La crisis de México” .....	49
1.6.3. La última casaca intelectual de crítico político y sus ensayos .....	54
1.6.4. La Universidad de Texas y la publicación de El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio .....	60
CAPÍTULO 2. ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO DE <i>EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO: LAS POSIBILIDADES DE CAMBIO</i> .....	62
2.1. Metodología del autor: el uso de la historia.....	62
2.2. Análisis de “Entendimiento oscuro, clara originalidad” .....	66
2.2.1. La escritura política nacional .....	66
2.2.2. El misterio de la política mexicana .....	72
2.3. Análisis de “Las dos piezas centrales” .....	76
2.3.1. La presidencia de la República .....	76
2.3.2. El poder hecho institución .....	85
2.4. Análisis historiográfico de “El saldo negativo” .....	93
2.4.1. El fracaso político.....	93

2.4.2. El fracaso económico.....	102
2.5. Análisis de “Contener para limitar” .....	104
2.5.1. El Partido Acción Nacional ¿verdadera oposición? .....	104
2.5.2. Grupos de presión: los banqueros .....	107
2.5.3. Medios de comunicación y gobierno: una relación obscura.....	108
2.6. Análisis de “El pasado inmediato” .....	113
2.6.1. El priismo puro .....	113
2.7. Análisis de “El día de hoy” .....	118
2.7.1. Echeverría ¿predicador del sistema político mexicano? .....	118
2.7.2. La reforma intelectual al partido.....	123
CAPÍTULO 3: LA RECEPCIÓN DE <i>EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO: LAS</i> <i>POSIBILIDADES DE CAMBIO</i> Y SU IMPACTO EN EL ÁMBITO ACADÉMICO Y SOCIAL .....	126
3.1. Lorenzo Meyer .....	126
3.1.1. Lorenzo Meyer en Foro Internacional .....	126
3.1.2.. Lorenzo Meyer y Letras Libres .....	128
3.2. Francisco Venegas UNAM.....	129
3.3. El Horizonte.....	131
3.4. Enrique Krauze y <i>Letras Libres</i> .....	131
CONCLUSIONES GENERALES.....	133
BIBLIOGRAFÍA .....	140

## INTRODUCCIÓN

Los estudios historiográficos requieren del análisis de un texto histórico; para ello entra en juego la historiografía, que se puede explicar como la historia de la historia o bien, todo lo escrito por los historiadores respecto de su disciplina, por lo que la historiografía se convierte en un punto nodal del desarrollo de la historia como ciencia; sin ella los estudios históricos estarían incompletos. Al existir muchas historias debido a la diversidad de autores que cuentan bajo sus propias convicciones uno o varios hechos históricos, el pasado se vuelve diverso; esto no es malo ni convierte a las múltiples interpretaciones de la historia en falsas o contradictorias.

Los libros que producen los historiadores se convierten en el objeto principal de la historiografía, a través de un método propio, descubrimos cómo los investigadores ponen en práctica sus teorías y metodologías, el contexto histórico en que los autores produjeron sus textos y hasta la ideología que seguían o la escuela y tendencia historiográfica a la que pertenecían.

La historiografía constituye la disciplina nodal del pasado de la Historia porque cuenta la forma en cómo y con qué los historiadores han escrito sobre su propia disciplina y las razones que los llevaron a escribir sobre algún tema en específico o por qué lo hicieron de esa manera; a su vez el historiador produce sus obras con la intención de ser leído tanto por el público en general como por sus pares, y con ello seguir enriqueciendo el campo de la historiografía.

Toda investigación histórica necesita de un método que le servirá como guía para el desarrollo del objetivo de la misma, en este caso se empleará un análisis historiográfico en concordancia a lo establecido en el seminario de investigación de “La cultura de los siglos XX-XXI Historiografía, Política y Educación” a cargo del Doctor en Historia Jenaro Reynoso Jaime, impartido en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, de igual manera retomaremos

al autor Álvaro Matute con *Historiografía Española y norteamericana sobre México (coloquios de análisis historiográfico)*<sup>1</sup> .

La metodología de un análisis historiográfico consiste en tres puntos o variables: el autor, el libro y la recepción. Parece un quehacer sencillo enfocar la investigación en estos tres aspectos del trabajo historiográfico, pero realmente conlleva un análisis teórico y metodológico importante.

Por ello, esta tesis de licenciatura se compone de tres capítulos: el primero está destinado a conocer la vida intelectual de Daniel Cosío Villegas puesto, que el autor es el principal factor de creación del texto que se va a analizar; por ello es necesario conocer sus motivaciones, sus maestros intelectuales, ideología y el contexto histórico en el que se desarrolló, porque conociendo estos elementos podremos comprender mejor las ideas que plasma en su obra, Cosío Villegas es un autor que en su etapa estudiantil le tocó vivir en la época de la Revolución Mexicana, y decidió tomar partido por el grupo de los liberales dentro de la historia de México.<sup>2</sup>

El segundo capítulo se orienta al análisis historiográfico de la obra *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*, que constituye el grueso del trabajo de tesis. Aquí se realiza el análisis siempre teniendo en cuenta la pregunta de investigación que se planteó al inicio del proyecto, ¿Cuáles conceptos y hechos históricos que sirven de argumentos a Daniel Cosío Villegas para caracterizar al sistema político mexicano como bicéfalo y antidemocrático en su obra *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*?

---

<sup>1</sup>Para saber más sobre el libro de Álvaro Matute y, sobre todo, cómo se desarrolla la metodología para hacer un estudio historiográfico véase la tesis de licenciatura de José Fernando Rodríguez Mirafuentes. *El liberalismo constitucional en el libro La sucesión presidencial en 1910. El partido Nacional Democrático de Francisco I. Madero*, como ejemplo del seminario “La cultura de los siglos XX-XXI: Historiografía, Política y Educación”.

<sup>2</sup>La metáfora “de pluma y pala” que le da parte del título a la presente investigación la recuperé en el artículo de Javier Garcíadiego “Daniel Cosío Villegas y la modernización de la historiografía mexicana” en *Daniel Cosío Villegas a 25 años de su muerte*. Expresa fielmente lo que el Cosío Villegas construyó como historiador y pensador, es decir, a través de su escritura fue capaz de crear historias interesantes para el público, y no solo eso, también construyó sólidas instituciones como el Colegio de México y El Fondo de Cultura Económica.

La obra de nuestro protagonista somete a un examen profundo la forma de organización política de México en la segunda mitad del siglo XX, que caracterizó al sistema político mexicano como bicéfalo y antidemocrático, debido a que planteó que la vida política del país se encontraba controlada por dos actores principales: la presidencia de la república y un partido predominante, y esto condujo a que en México se encontrara en peligro el poder ejercer una democracia plena.

En el tercer capítulo se abordó el análisis de las distintas opiniones que se dieron por parte de otros autores respecto de la publicación de *El sistema político mexicano*; es decir, será un recorrido por las distintas reseñas que hay sobre el impacto que generó el libro en la comunidad académica, con la intención de conocer qué ideas y comentarios se generaron a partir de su publicación y con ello ampliar de mejor manera el estudio historiográfico de la obra.

Lo que propongo en este trabajo de investigación es explicar qué hechos y conceptos llevaron a nuestro intelectual a caracterizar al gobierno mexicano como un sistema controlado por dos piezas centrales, cuyo control desmedido del poder oficial estaba llevando al país a perder su democracia. Las fuentes que utilicé para el desarrollo del trabajo de titulación son variadas y se pueden encontrar desde libros, artículos y ensayos, las cuales fueron escogidas y analizadas, para conocer la formación intelectual de Daniel Cosío Villegas y también con el propósito de contribuir al análisis historiográfico de la obra, así como para conocer las posteriores opiniones de otros autores respecto de la obra.

## CAPÍTULO 1. LA FORMACIÓN INTELECTUAL DE DANIEL COSÍO VILLEGAS

### 1.1. La figura de su padre don Miguel Cosío Soberón

La formación intelectual de Daniel Cosío Villegas (1898-1976) comenzó desde el legado que dejó su padre. Don Miguel Cosío Soberón era telegrafista de profesión y había estudiado en el Colegio Militar.<sup>3</sup> Daniel fue hijo de su segundo matrimonio con Leonor Villegas. Enrique Krauze cita unas palabras de Cosío: "Nunca he tenido duda sobre la deuda enorme que yo tengo con mi padre".<sup>4</sup> Don Miguel era sobrio, equilibrado, un hombre de buen porte, más allá de la inteligencia o la generosidad, le interesó formar el carácter a sus hijos otorgándoles responsabilidades. Krauze menciona, que en Colima, lugar en que la familia de Cosío vivió de 1906 a 1910, una de sus primeras tareas fue el adiestramiento de caballos.<sup>5</sup>

Montar a caballo tuvo para el joven Daniel un gran beneficio porque, derivó en él una noción de independencia y dominio de sí mismo, que siguió fomentándose con más trabajos por parte de don Miguel.<sup>6</sup> Con estas actividades por parte de su padre, que había recibido una educación militar le llevaron a ser un hombre para quien la autoridad y la firmeza eran las características principales de cualquier persona, con ello quería fortalecer la noción de trabajo en Cosío Villegas, mas no emplearlo con el fin de hacerle ganar un sueldo. La influencia de su padre fue valiosa en circunstancias como la del México posrevolucionario, en el que laboriosidad y la constancia eran virtudes necesarias para esa época; pero nuestro escritor confesó que esa figura fuerte de su padre tuvo también su lado perjudicial, eso lo sugirió en una carta que le escribió a su mujer hacia 1941.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup>Krauze, Enrique (1980). "Don Miguel Arcángel". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. pp. 13-18.

<sup>4</sup>Krauze, Enrique (1980). "Don Miguel Arcángel". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 13.

<sup>5</sup>Krauze, Enrique (1980). "Don Miguel Arcángel". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 13.

<sup>6</sup>Krauze, Enrique (1980). "Don Miguel Arcángel". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 14.

<sup>7</sup>Krauze, Enrique (1980). "Don Miguel Arcángel". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz p. 14.

Enrique Krauze acuñe un término sobre las actitudes de nuestro personaje y su familia eran los “reflejos de erizo”,<sup>8</sup> herencia de don Miguel, se convirtieron en un rasgo único de los Cosío y dejaron en ellos un sentimiento de desconfianza, lo que les ocasionó cierta dificultad para poder entablar una relación con otras personas.<sup>9</sup> Para nuestro profesionista el estudio de su primer carrera como ingeniero topógrafo fue una decisión tomada por la imposición de parte de su padre, también cuando comenzó a escribir cuentos y reportajes estudiantiles para el *Excelsior* en 1919, fue reprendido por su progenitor bajo la sospecha de que estos escritos eran de su autoría, pero lo negó siempre porque para su padre hubiera sido un disgusto que alguno de sus hijos se hubiera convertido en poeta.<sup>10</sup>

Don Miguel Arcángel Cosío Soberón murió en el año de 1921 a la edad de 65 años. Para él, los únicos hijos de los seis que procreó que se mantenían por un camino correcto eran Daniel y su hermano menor Ismael, ambos se habían alineado a la autoridad paterna. Sin duda la muerte de su padre fue dolorosa, pero al mismo tiempo significó la libertad de hacer sin ser prejuzgado. Cosío Villegas mencionó que hasta cierto punto a su padre le había faltado algo desde lo afectivo.<sup>11</sup>

Quisiera destacar que al final del capítulo “Don Miguel Arcángel”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*, Krauze hace una comparativa interesante de la historia paternal de nuestro sabio con la de Stuart Mill autor del *Ensayo sobre la libertad*.<sup>12</sup> La comparativa se encuentra en que Cosío tuvo un padre ejemplar con el que se identificó, pero que tuvo la fortuna de que su influencia no fuera constrictiva; al igual que Stuart Mill, su pensamiento y actitudes son incomprensibles sin la figura del padre. Como Mill, Daniel Cosío Villegas terminó por ver a la libertad como el fin

---

<sup>8</sup>Para Enrique Krauze (1980) los reflejos de erizo son: “un rasgo esencial de los Cosío que comenzó a aparecer no sólo ante la hostilidad del mundo ajeno sino de manera permanente, según pudo confirmar en carne propia Eduardo Villaseñor, el mejor amigo de Daniel en México que jamás participó en una comida familiar mientras vivió el padre”.

<sup>9</sup>Krauze, Enrique (1980). “Don Miguel Arcángel”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz p. 16.

<sup>10</sup>Krauze, Enrique (1980). “Don Miguel Arcángel”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.16.

<sup>11</sup>Krauze, Enrique (1980). “Don Miguel Arcángel”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.17.

<sup>12</sup>Krauze, Enrique (1980). “Don Miguel Arcángel”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.18.



último del hombre.<sup>13</sup> Aunque el análisis de Krauze es enriquecedor para la lectura de su texto, también lo considero contradictorio en cierta parte, estoy de acuerdo en que mientras don Miguel Cosío vivió tomó las riendas de la vida de Daniel con lo que inconscientemente tomó ciertas actitudes y decisiones que lo llevaron a un camino que no quería.

## 1.2. La escuela de leyes y economía

Daniel Cosío no pudo elegir su carrera debido a que tenía miedo de que la salud de su padre fallara antes de que pudiera terminar una de las tres carreras por las que estaba interesado: medicina, ingeniería y derecho.<sup>14</sup> La responsabilidad de la familia debía de caer en el hermano mayor, que era Manuel, pero debido a su frustrada carrera en el Colegio Militar, que se interrumpió porque se sumó a las huestes de Zapata, lo alejó de la responsabilidad familiar. Entonces como no se podía contar con Manuel, la responsabilidad cayó sobre Daniel, quien descubrió que había una carrera de dos años y sin tesis, la de ingeniero topógrafo y decidió entrar. Como él mismo mencionó esa decisión *fue una de las peores decisiones de su vida*.<sup>15</sup>

Ese martirio de estudiar una ingeniería fue porque no tenía ninguna habilidad para las matemáticas, ya que las había olvidado casi por completo porque las estudió en los primeros años del bachillerato y no en los últimos dos como en las preparatorias de México; entonces decidió acercarse a hablar con su padre para confesarle que había sido un error esa carrera y que deseaba tomar otros estudios. El facultativo mencionó que su padre le contestó con una cortante severidad y que primero debía terminar sus exámenes para después ser libre de escoger otra carrera, así lo hizo sabiendo que ese sacrificio sería un esfuerzo inútil.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup>Krauze, Enrique (1980). "Don Miguel Arcángel". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.18.

<sup>14</sup>Cosío, Daniel (1986). "Tercer tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.47.

<sup>15</sup>Cosío, Daniel (1986). "Tercer tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.47.

<sup>16</sup>Cosío, Daniel (1986). "Tercer tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.48.

Fueron circunstancias ajenas a su voluntad las que lo llevaron a estudiar en la Escuela de Derecho 1918; por eso resulta curioso que en ella cambiara su vida de un modo definitivo y también en circunstancias extrañas.<sup>17</sup> No le pasó por la cabeza a nuestro personaje estudiar en la Escuela de Altos Estudios para dedicarse a las humanidades porque para él la enseñanza de las letras estuvo siempre desorganizada, la historia vivía al ras del suelo y la filosofía era exclusiva de Antonio Caso. De hecho, Caso era de los pocos maestros de la Universidad y su vida entera estaba dedicada a la enseñanza.<sup>18</sup>

La serie de entrevistas que realizó James Wilkie y Edna Wilkie<sup>19</sup> a Daniel Cosío en 1964 revela datos interesantes sobre sus estudios de derecho y economía que son parte fundamental de su desarrollo como intelectual. Cosío se recibió de abogado en 1925; ejerció su profesión, como miembro de un bufete de abogados y no le gustó, posteriormente intentó como agente del Ministerio Público en los juzgados penales por dos años y tampoco lo convenció; fue así como decidió estudiar economía año en que comienza y tuvo la oportunidad de salir de México en 1925 y estudiar en Harvard.<sup>20</sup>

El buen capital intelectual de nuestro autor, reflejado en algunas conferencias, le permitió recibir su beca para estudiar economía en los Estados Unidos, subsidiada por una señora rica norteamericana que consiguió el dinero para su ingreso a Harvard.<sup>21</sup> La prédica del agrónomo Marte R. Gómez le convenció de que en México hacían falta economistas agrónomos, de esta manera Daniel Cosío pensó un plan para estudiar economía general y después la especialidad en agronomía<sup>22</sup> en

---

<sup>17</sup>Cosío, Daniel (1986). "Tercer tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.49.

<sup>18</sup>Cosío, Daniel (1986). "Tercer tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.49.

<sup>19</sup> En 1964, Daniel Cosío Villegas recibió en su despacho en la Torre Latinoamericana a James W. Wilkie y Edna Monzón Wilkie, quienes venía por parte de la Universidad de California en Berkeley con el objetivo de recabar una serie de testimonios por medio de entrevistas grabadas con intelectuales y políticos de México que formaron parte de la parte reconstructiva de la Revolución Mexicana.

<sup>20</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). "Primeros escritos". En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución*. pp. 34-40.

<sup>21</sup>Krauze, Enrique (1980). "Predicador de la revolución". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. pp. 22-53.

<sup>22</sup> Krauze, Enrique (1980). "Predicador de la revolución". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.52.

Wisconsin y en Cornell, además en el país estaba de moda la cuestión del reparto agrario y podía ser una buena fuente de trabajo.<sup>23</sup>

Daniel Cosío Villegas no dudó en irse, a pesar de estar recién casado con Emma Salinas, su primera esposa, y de la pronta llegada de su hijo Gustavo, pero tenía en mente mandarle dinero a su esposa e hijo con parte de la beca. Mientras su esposa podría vivir en la casa de su madre Leonor y su hermano Ismael, pero las cuentas fallaron más de una vez. A pesar de eso nuestro intelectual decidió continuar con sus estudios porque sabía que era uno de los primeros mexicanos nacidos de la Revolución Mexicana que estudiaban en el extranjero.<sup>24</sup>

Nuestro autor regresó de Estados Unidos en 1928, y junto con Antonio Espinoza de los Monteros, Miguel Palacio Macedo y Manuel Gómez Morín, que se formaron como economistas en distintos lugares, y creyeron necesario crecer los estudios en tal disciplina en México.<sup>25</sup> Cosío fue director de la Escuela de Economía en 1934, también fue consultor de la Secretaría de Hacienda y del Banco de México, ejerció profesionalmente de economía unos quince o diecisiete años.<sup>26</sup>

Durante esa época 1928-1943 escribió varios artículos, la mayoría para el *Trimestre económico*<sup>27</sup> primera revista de economía en América Latina fundada por Cosío y dirigida por el mismo por varios años, entre sus publicaciones realizó la obra de cinco volúmenes sobre *La cuestión arancelaria en México*.<sup>28</sup> Dio conferencias internacionales, por ejemplo, un discurso como representante del gobierno de

---

<sup>23</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). "Primeros escritos". En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. pp. 34-40.

<sup>24</sup>Krauze, Enrique (1980). "predicador de la revolución". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. p.52.

<sup>25</sup>Krauze, Enrique (1980). "predicador de la revolución". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. p.36.

<sup>26</sup>Krauze, Enrique (1980). "Predicador de la revolución". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.36.

<sup>27</sup> Se explicará más sobre su trabajo en el *Trimestre Económico* en el subapartado dedicado a La empresa cultural de Daniel Cosío Villegas en México.

<sup>28</sup>Krauze, Enrique (1980). "Predicador de la revolución". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.37.

México en la Conferencia Internacional de Montevideo en 1935 sobre el Banco Interamericano de Desarrollo.<sup>29</sup>

La formación de nuestro escritor le permitió trabajar en la Facultad de Derecho como profesor ayudante de Antonio Caso para el curso de sociología general de 1924-1925.<sup>30</sup> Transitó como maestro, conferencista, repartidor de libros, fundador de bibliotecas, traductor de clásicos y editor de la noche a la mañana; ese origen de la militancia cultural se lo heredó Caso entre 1915 y 1920.<sup>31</sup>

La presencia de nuestro sabio en la UNAM se dio a partir del acercamiento con Antonio Caso quién le planteó a Vasconcelos la necesidad de contar con un profesor ayudante de sociología, y pensó en el joven estudiante Daniel, no obstante Cosío Villegas no se sentían una persona lo suficientemente atrevida para poder aceptar el cargo. Al respecto le comenta a Wilkie: “Imagínese usted, siendo yo estudiante de segundo año de derecho pase a ser profesor”<sup>32</sup>. Aun así los estudios de derecho que nuestro intelectual no había aprovechado en el ejercicio de su profesión le dieron dos ventajas: una cierta formación jurídica que le ha permitido acometer muchos trabajos, y la amistad de Antonio Caso que era uno de los maestros más reconocidos en México por aquellos años.<sup>33</sup>

El director de la Facultad de Derecho era Manuel Gómez Morín; él también lo llamó para que hiciera un intento de aplicar los principios generales de la sociología a los problemas mexicanos y para dar a los estudiantes dos cursos de sociología, paralelos a los de economía, Caso siguió con el curso de sociología general y Cosío

---

<sup>29</sup>Krauze, Enrique (1980). “Predicador de la revolución”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.37.

<sup>30</sup>Krauze, Enrique (1980). “Predicador de la revolución”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz p.37.

<sup>31</sup> Krauze, Enrique (2001). “Daniel Cosío Villegas: la responsabilidad del intelectual”. En: Daniel Cosío Villegas a 25 años de su muerte México: El Colegio de México. pp. 11-14.

<sup>32</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. p. 67.

<sup>33</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011).” Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. pp. 67-71.

tomó el que se llamó desatinadamente “Sociología mexicana” en lugar de “Problemas sociales de México”.<sup>34</sup>

La novedad metodológica del curso impartido por Daniel Cosío Villegas se encontraba en la declaratoria por hacer uso de la crítica, una clara herencia de su maestro Pedro Henríquez Ureña, porque México ya no tenía tiempo que perder: “las cosas que se hacen en el país pueden no tener importancia intelectual, pero de aquí a unos años, serán tal vez definitivas para nuestro destino”, argumentaba en ese curso y no era una pequeña novedad lo que estaba haciendo, que era poner en entredicho, por primera vez, la historia de los intelectuales mexicanos.<sup>35</sup> Nuestro facultativo demostraba tener una preocupación por la manera en que sus colegas estaban cometiendo errores en su trabajo.

En su *Sociología mexicana* fue un informado e interesado aguafiestas porque ni el mestizaje ni la inmigración ni el territorio serían las soluciones, el único medio posible para que México se convirtiera en una verdadera nación era la educación; Cosío Villegas con el paso de los años culpó a Vasconcelos por haber sido al mismo tiempo el descubridor del remedio y el enterrador.<sup>36</sup> A pesar de todo ese pesimismo aún sentía que la suerte le deparaba algo bueno a él y a México porque la nueva generación de jóvenes que presenciaron la Revolución proclamaban que ellos examinarían todo en el país para desterrar las ideas, instituciones y hombres que no sean puros, útiles y suficientemente verdaderos.<sup>37</sup>

Nuestro historiador le confesó durante la entrevista a John Wilkie el verdadero origen de las lecciones de *Sociología mexicana*: fue en ese curso que tuvo a un estudiante que era un taquigráfico parlamentario, un muchacho pobre que tenía que trabajar para poder seguir estudiando y que se le ocurrió hacer una taquigrafía de

---

<sup>34</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales Del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. p.39.

<sup>35</sup> Krauze, Enrique (1980). “Predicador de la revolución”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.48.

<sup>36</sup> Krauze, Enrique (1980). “Predicador de la revolución”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.48.

<sup>37</sup> Krauze, Enrique (1980). “Predicador de la revolución”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz p.51.

las lecciones con el propósito de imprimirlas y venderlas a los compañeros estudiantes; por esta razón la impresión de estas lecciones de sociología son una edición muy pobre y además se han agotado completamente, muy pocas personas las tienen, es más ni el mismo Cosío conservó un ejemplar.<sup>38</sup>

### **1.3. Su aportación a la historia e historiografía de México: la posrevolución y el grupo de los “siete sabios”**

Para Daniel Cosío en el año de 1920 la Revolución Mexicana se dio por concluida de un modo definitivo porque había logrado vencer a sus rivales. Ese periodo inició con la presidencia de Álvaro Obregón en diciembre del mismo año; la aparente estabilidad del país creó condiciones para que el nuevo gobierno permitiera el regreso de los intelectuales exiliados entre los que destacan: Vasconcelos, Martín Guzmán, Pedro Enríquez Ureña y Diego Rivera. Fue hasta 1921 que se inició con el regreso por parte de estos eruditos, con ello empezó la reencuentro de una de las generaciones más brillantes del país conocida como el Ateneo de la Juventud, que ahora entraban en una faceta de la política pública el único miembro de este grupo que se quedó durante todo el conflicto revolucionario fue Antonio Caso y Cosío se hizo su discípulo.<sup>39</sup>

Nuestro intelectual tuvo la oportunidad de escuchar y mirar a Antonio Caso un par de veces dando sus clases en condiciones normales; estaba seguro de que aquellas lecciones no desmerecieron a ninguna otra porque en su plenitud fue un gran expositor, orador consagrado, al mismo tiempo un gran actor como todo gran maestro debe serlo y también, como buen maestro, despertaba el apetito de la lectura y el hábito de reflexionar. Por primera vez Daniel Villegas sintió el fasciné de un gran maestro.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. pp.40-70.

<sup>39</sup>Krauze, Enrique (1980). “Predicador de la revolución”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz p.67.

<sup>40</sup>Cosío, Daniel (1986). “Cuarto tramo”. En: *Memorias*. México: El Colegio de México. pp.56-58.

En 1921, regresó de su exilio en Estados Unidos José Vasconcelos y es nombrado rector de la Universidad Autónoma de México; en ese tiempo Cosío Villegas era jefe de lo que se llamaba Departamento de Acción Social de la Federación de Estudiantes Universitarios, así que visitó a Vasconcelos con el objetivo de que en el Consejo Universitario se admitiera a la Federación de Estudiantes alegando que representaba las opiniones de todos los estudiantes universitarios sin importar el plantel al que pertenecieran. Al respecto nuestro autor mencionó que Vasconcelos a su manera de ser, es decir, brusco y desconcertante, le dijo que él no pensaba en convocar nunca al Consejo Universitario por considerarlo un organismo inútil.<sup>41</sup>

Vasconcelos le dijo a Cosío; que si tenía interés en participar en el gobierno de la Universidad, tenía que presentarse todos los días a las nueve de la mañana en la oficina.<sup>42</sup> Al día siguiente, en la oficina había un enorme y precioso escritorio que era el de Vasconcelos que se ubicaba en el centro, a la derecha estaba Mariano Silva el Secretario de la Universidad, a la izquierda estaba Daniel Cosío, entre los tres resolverían los problemas de la Universidad.<sup>43</sup>

La generación de los Siete Sabios surgió en 1915 entre sus integrantes se encontraban: Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Antonio Castro Leal, Jesús Moreno Baca, Teófilo Olea y Leyva y Alberto Vázquez del Mercado. El sobrenombre de “los Siete Sabios” fue acuñado de forma burlesca en referencia del grupo de los Siete Sabios de Grecia. Dentro de la organización había dos grupos: al primero pertenecían, los abogados recibidos o que habían concluido sus estudios; el segundo estaba integrado por los más jóvenes, quienes estudiaban aún su carrera, en ese grupo se encontraba Daniel Cosío Villegas que serviría, al igual que sus demás compañeros, como escudero cultural de la cruzada educativa impulsada por Vasconcelos.<sup>44</sup> Cosío Villegas no trató ni hizo amistad con

---

<sup>41</sup>Cosío, Daniel (1986). “Cuarto tramo”. En: *Memorias*. México: El Colegio de México p.67.

<sup>42</sup>Cosío, Daniel (1986). “Cuarto tramo”. En: *Memorias*. México: El Colegio de México p.67.

<sup>43</sup> Cosío, Daniel (1986). “Cuarto tramo”. En: *Memorias*. México: El Colegio de México p.67.

<sup>44</sup>Krauze, Enrique (1980). “Predicador de la revolución”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.22.

todos los siete sabios, pero sí con cinco: Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alberto Velázquez del Mercado, Antonio Caso y Teófilo Olea y Leyva.<sup>45</sup>

Nuestro profesionista participó en un primer momento, más como actor que como pensador. Su primer trabajo para Vasconcelos fue la traducción de un libro en francés de una de las *Enéadas* de Plotino dentro de la colección de *Clásicos Universitarios* que dirigía Julio Torri. Nuestro protagonista contaba con una buena presencia física ya que era una persona que medía cerca de 1.85m y la elegancia inglesa con que vestía, parecía subrayar la arrogancia con la que trataba a quienes consideraba inferiores, es decir, a casi a todo el mundo.<sup>46</sup>

Daniel Cosío tenía para esa época tres presidencias estudiantiles: Federación de Estudiantes, Congreso Universitario y la Federación Internacional Estudiantil; para su fortuna como intelectual y para su desgracia como político, jamás tuvo la oportunidad del “descalabro político”; “el correctivo le llegaría en forma más delicada de parte de su tutor, Pedro Henríquez Ureña, el “Sócrates” del Ateneo, que lo previno de los excesos de sentirse, como Vasconcelos, un cristiano tolstoyano en México.”<sup>47</sup>

Al poco tiempo de comenzar su trabajo como intelectual encontró temas importantes de estudio: el de la sociedad y la historia mexicana, la armoniosa combinación comenzaba por la Revolución Mexicana la cual le introdujo a México hasta los huesos lo que requería de claridad y del espíritu heredado de su tutor para construir teorías sobre los hombres y sus situaciones, un hábito alejado de los rígidos sistemas conceptuales.

Nuestro sabio tuvo tres grandes maestros durante su desarrollo como intelectual, José Vasconcelos, Antonio Caso, y Pedro Henríquez Ureña. Caso le había enseñado, a través de su ejemplo, la autonomía de la vida intelectual. Vasconcelos, a su modo, le mostró cómo transformar la cultura en libros, y Henríquez Ureña con

---

<sup>45</sup>Cosío, Daniel (1986). “Cuarto tramo”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.49.

<sup>46</sup>Cosío, Daniel (1986). “Cuarto tramo”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz p.55.

<sup>47</sup>Krauze, Enrique (1980). “Predicador de la Revolución”. En: *Daniel Cosío Villegas una biografía intelectual*. p.33.



su “magisterio de presencia lograría hacerlo más libresco, crítico y convertirlo en un verdadero intelectual.”<sup>48</sup> La relación entre Pedro Henríquez Ureña y Cosío era increíble, según palabras de su hermano Ismael: Daniel “tenía una admiración patológica por su maestro”<sup>49</sup>. A pesar de esas enseñanzas y el gran cariño que sentía por Ureña, me parece que el gran maestro de Cosío fue Antonio Caso.

John Wilkie le preguntó a Daniel Cosío Villegas en una entrevista “¿Fue usted siempre tan atrevido?”<sup>50</sup> Esta pregunta la retomé porque Cosío da una explicación interesante sobre lo que había sucedido después de la Revolución Mexicana con los maestros universitarios.<sup>51</sup> Cosío responde:

Sí, mire usted, sobre todo lo explico a los extranjeros y a algunos mexicanos sobre la fuerza destructiva que tuvo la revolución la cual se va olvidando y que estamos acostumbrados a hablar de ella como si fuera la Revolución Francesa, es decir un fenómeno muerto de carácter puramente histórico.<sup>52</sup>

Los estudiantes de la época revolucionaria, que en su mayoría era muchachos, vivieron en un desconcierto provocado por la barbarie que desató la Revolución, para nuestro escritor las clases como las de Antonio Caso ayudaban a mantener en ellos una cierta noción de existencia y de valor de la cultura que despertó una esperanza de que aquella situación terminaría.<sup>53</sup> “Cosío mencionó que la gente joven de hoy, refiriéndose a quienes nacieron después de 1920, no tienen idea de las duras realidades que la Revolución trajo durante sus primeros años en los que

---

<sup>48</sup>Cosío, Daniel (1986). Krauze, Enrique (1980). “El predicador de la Revolución. En: *Daniel Cosío Villegas una biografía intelectual*. p.39.

<sup>49</sup>La relación entre Pedro Henríquez Ureña y Cosío era increíble, según palabras de su hermano Ismael: Daniel “tenía una admiración patológica por su maestro”.

<sup>50</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México p.68.

<sup>51</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México p.68.

<sup>52</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México p.68.

<sup>53</sup>Cosío, Daniel (1986). “Cuarto tramo”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz p.57.

se dedicaron a destruir al régimen de Porfirio Díaz y eso provocó un enorme vacío cultural”.<sup>54</sup>

Nuestro escrito objeto de estudio presencié la destrucción del antiguo régimen por parte de la Revolución Mexicana, pero una de las cosas que la revolución destruyó, según él fue el cuadro de profesores universitarios afines al viejo régimen. El ejemplo era la propia experiencia que él había tenido para entrar a la plantilla docente universitaria, lo cual sería posible cuando Victoriano Huerta fue derrotado y tuvo que dejar la Presidencia de México. Junto con él se fueron buen número de sus partidarios. Cuando nuestro intelectual ingresó como profesor ayudante fue por una razón, dado que había dos profesores de sociología en la Facultad de Derecho: “uno era Antonio Caso, no se interesó por participar en el régimen huertista; y el otro era Carlos Pereyra, el historiador y subsecretario de Educación del gobierno de Huerta, entonces cuando la Revolución triunfó, Pereyra tuvo que salir del país y se marchó a España y murió allá, sólo regresó a México como cadáver”.<sup>55</sup>

El puesto como maestro que dejó vacante Carlos Pereyra lo llenó Cosío y lo tomó porque físicamente había una silla desocupada y alguien tenía que entrar, Daniel Villegas le mencionó a Wilkie que en algunas conferencias que dio sobre la Revolución Mexicana, sobre todo a los norteamericanos, preguntó: “¿a qué edad creen que yo llegué a ser profesor de la universidad de México?”, ellos no sabían qué responder, al decirles que a los diecisiete, quienes lo escuchaban ponían cara de asombro y creían que lo decía por presumir de ser un genio, cuando la verdad era que entró por el vacío físico de profesores.<sup>56</sup>

John Wilkie en ese instante lanzó otra pregunta a nuestro facultativo: “¿Cree usted que esas oportunidades llegaron a usted con la Revolución, entonces?”, él

---

<sup>54</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. p.68.

<sup>55</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México p.69.

<sup>56</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. p.69.

respondió: “Un poco sí, es decir en una época normal me hubiera tomado mucho trabajo y años en llegar a ser profesor.”<sup>57</sup> Es incuestionable que la Revolución Mexicana dejó vacíos que se llenaron a veces de manera improvisada, en ocasiones violenta o absurda, pero eran funciones que se tenían que cumplir.<sup>58</sup>

Edna Wilkie le comentó a Daniel Cosío Villegas: “Esta experiencia le dio mucha madurez desde muy temprano”; Cosío respondió: “Sí, a esa edad tenía que examinar a mis condiscípulos, todos los estudiantes de la Facultad de Derecho del primer año me veían entrar a las clases como un estudiante y también de profesor, fue un poco desconcertante.”<sup>59</sup> John Wilkie preguntó a nuestro historiador “¿Los estudiantes, cómo lo aceptaron?”, él respondió: “Bien, en particular trataba de dar una buena clase y también estaba protegido por el prestigio de Antonio Caso”, además nuestro intelectual sí distinguía entre sus funciones de profesor y de estudiante, por lo que salió más o menos bien de esa aventura.<sup>60</sup>

La Revolución Mexicana a los jóvenes les dio la oportunidad de llegar a posiciones de mucha responsabilidad lo que afectó sus vidas.<sup>61</sup> La vida de Daniel Villegas se transformó rápidamente a una corta edad, ya había podido entablar una relación de amistad y de trabajo con los principales intelectuales de la época y empezaba a ganarse un lugar dentro de ese grupo.<sup>62</sup>

---

<sup>57</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. p.70.

<sup>58</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. p.70.

<sup>59</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. p.70.

<sup>60</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. p.70.

<sup>61</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. p.70.

<sup>62</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011). “Datos personales del entrevistado”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México. p.70.

La nueva generación de intelectuales, un año después de su formación, sería bautizada por Manuel Gómez Morín como la “Generación de 1915”. Ellos se reconocerían como una unidad histórica, un “nosotros”<sup>63</sup>. Y para ilustrar esto el propio Cosío mencionó que:

Nosotros somos la Revolución. Y conste que no afirmamos haberla hecho. Entre los revolucionarios hay tres clases: los que constituyen la revolución, los que la han hecho con las armas y los que la explotan. Somos la primera categoría, porque nuestra ideología es la ideología de la Revolución, porque no amamos la paz sino la rebeldía, porque no creemos en la sabiduría oficial sino en la del esfuerzo diario: porque preferimos la educación a las obras públicas... Queremos revalorar todo, renovar todo.<sup>64</sup>

## **1.4. La empresa cultural de Cosío Villegas en México**

### *1.4.1. El Fondo de Cultura Económica*

Nuestro escritor decidió aventurarse en un ambicioso proyecto cultural en México, para ese momento Cosío era un hombre de unos cuarenta años, definido como un nacionalista contaba con una solidez intelectual y emocional más madura, por otra parte es el reencuentro generacional de quienes se formaron intelectualmente en la Revolución Mexicana. Su primera empresa cultural fue el Fondo de Cultura Económica, y que gracias a la Casa de España, el FCE contaba con el trabajo de los inmigrantes españoles para la traducción y selección de obras. En la actualidad es una de las principales instituciones para la divulgación del conocimiento de diversas ramas de la ciencia, pero hay que ir unos años atrás para explicar el empeño de Cosío Villegas para su institución.

El propio Daniel Cosío cometió un error al momento de hacer la traducción para el FCE, que en inglés se llamó, *Trust Fund for Economic Learn* y tradujo mal “Junta de Gobierno” por “governing board,” una expresión que ha sido copiada por muchas otras instituciones como la UNAM. El FCE quedó, pues, organizado como un fideicomiso y los fideicomisarios serían las personas morales encargadas de aportar

---

<sup>63</sup> Krauze, Enrique (1980). “predicador de la revolución”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz p.51.

<sup>64</sup> Cosío, Daniel (1925). “La riqueza de México”. En: *La Antorcha*.

los recursos económicos; el principal fideicomisario fue el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, que manejó el dinero mientras la Junta de Gobierno se encargaría del aspecto técnico, de la producción y de la distribución de venta de libros.<sup>65</sup>

La primera Junta de Gobierno del FCE quedó constituida por Gonzalo Robles, Manuel Gómez Morín, Eduardo Villaseñor, Emigdio Martínez Adame, Adolfo Prieto y Daniel Cosío Villegas.<sup>66</sup> aunque, no tardarían en aparecer los primeros problemas en dicho órgano de gobierno de la editorial. Adolfo Prieto no hizo ningún esfuerzo para conseguir dinero o, si lo hizo, fracasó y sintiendo que no les prestaba ningún servicio decidió renunciar. Se le sustituyó por Enrique Sarro que además ayudó a reforzar la presencia estudiantil en el FCE.<sup>67</sup>

La primera persona a la que nuestro protagonista le pidió una colaboración para el FCE fue Manuel Gómez Morín, amigo y maestro, quien se comprometió formalmente, pero a pesar de que fueron varios meses de plazo nunca la entregó, por lo tuvieron que sustituirlo con Jesús Silva Herzog quien desde hacía algún tiempo venía haciendo un buen trabajo.<sup>68</sup> Cuando Eduardo Suárez fue nombrado Secretario de Hacienda, lo hicieron miembro de la Junta de Gobierno, con el único interés que como empresa cultural, les podía gestionar financiamiento del Tesoro Público, o que debido a su posición oficial convenciera a empresarios privados para que aportaran económicamente al FCE.<sup>69</sup>

La Junta quedó constituida por dieciséis años, sin más cambios que la salida de Enrique Sarro en 1947 y el ingreso de Ramón Beteta que llegó por razones parecidas a las de Suárez.<sup>70</sup> Cosío mencionó que se sentía satisfecho, durante esa primera etapa, habían logrado darle una forma jurídica justa a la empresa cultural, pues la Junta no tendría nada que ver con el tema del dinero, ya que el manejo era

---

<sup>65</sup> Cosío, Daniel (1986). "Octavo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.148.

<sup>66</sup> Cosío, Daniel (1986). "Octavo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.148.

<sup>67</sup> Cosío, Daniel (1986). "Octavo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.148.

<sup>68</sup> Cosío, Daniel (1986). "Octavo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.149.

<sup>69</sup> Cosío, Daniel (1986). "Octavo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.149.

<sup>70</sup> Cosío, Daniel (1986). "Octavo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.150.

llevado por una institución bancaria; ellos quedaban como los encargados, sin restricciones, de los aspectos técnicos del FCE.<sup>71</sup>

Emigdio Martínez Adame, en su momento como Director de Egresos, obtuvo del ministro de Hacienda Marte R. Gómez, 5000 pesos y Eduardo Villaseñor consiguió del Banco Nacional de México otros 1000 pesos.<sup>72</sup> Esas sumas de dinero no eran nada despreciables, pero sí insuficientes; otra forma de obtener dinero fue dedicarse a la venta de traducciones de libros extranjeros de economía, ya que las principales librerías, la *American Books Store* y la *Central de Publicaciones*, traían poquísimos libros ingleses o norteamericanos de economía, pero con la costumbre de recargar el precio marcado por el editor, con un veinte o veinticinco por ciento.<sup>73</sup>

Daniel Cosío y la Junta de Gobierno vendían las traducciones de los libros en libras o dólares, transformadas al peso mexicano, dependiendo del cambio del día, además solucionaron reducir sus gastos al mínimo, de modo que el descuento del treinta por ciento que les daba el editor extranjero les quedara libre para utilizarlo como utilidad un veinte por ciento.<sup>74</sup> Aunque el FCE se apoyó financieramente de empresas ligadas al gobierno, su crecimiento económico no se basó en esas aportaciones, sino en sus propias utilidades, en su propios recursos, todo se reinvertía.<sup>75</sup> En enero de 1933 apareció el primer libro editado por el FCE: *El dólar plata*.<sup>76</sup> Para 1940 el Fondo de Cultura Económica era ya una casa editorial íntegra. Sin el arduo trabajo de los intelectuales españoles es imposible entender la expansión de esta empresa. Para dimensionar su aportación hay que mencionar que antes de su llegada, a finales de 1938, el FCE había impreso solo 16 libros, la mayoría traducidos por los miembros de la Junta.<sup>77</sup>

---

<sup>71</sup> Cosío, Daniel (1986). "Octavo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.150.

<sup>72</sup> Cosío, Daniel (1986). "Octavo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.150.

<sup>73</sup> Cosío, Daniel (1986). "Octavo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.150.

<sup>74</sup> Cosío, Daniel (1986). "Octavo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.150.

<sup>75</sup> Krauze, Enrique (1980). "Empresario cultural". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.119.

<sup>76</sup> Cosío, Daniel (1986). "Octavo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. P.151.

<sup>77</sup> Krauze, Enrique (1980). "Empresario cultural". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.114.

El eje alrededor del cual giraban todos y todo era Daniel Cosío Villegas. Era el primero en poner el ejemplo de cumplimiento, capacidad de trabajo, orden y disposición para realizar todo tipo de tarea, desde elegir posibles publicaciones hasta la de correr galeras.<sup>78</sup> La rutina de nuestro historiador era formidable, nadaba desde temprano en el Deportivo Chapultepec, después acudía a la Imprenta Mundial y de allí al FCE donde pasaba todo el día, ejercía una apretada administración en todos los departamentos de la empresa.<sup>79</sup> “El ambiente de trabajo era cordial mientras a Cosío no se le aparecieran las “mariposas negras”<sup>80</sup> si no, se volvía altanero, grosero, injusto y cruel; en el plan de *mandamás* no oía a nadie excepto a la Junta”.<sup>81</sup> Don Daniel Cosío, además, careció de un espíritu acumulativo, los libros que recibió para dictamen no los conservaba; los leía y los regalaba.<sup>82</sup>

Es cierto que el Fondo de Cultura Económica fue una empresa cultural que le dio a México un gran prestigio en el mundo editorial porque era una compañía con magnificas utilidades, pero su fin primordial no era el económico.<sup>83</sup> Ningún *best seller* estuvo en el FCE, al contrario convirtió libros como la *Paidea* de Jeager en *best sellers* con ventas superiores a las que se alcanzaban en Inglaterra o Estados Unidos.<sup>84</sup> El corazón del proyecto era la práctica de la independencia. El navegar con la bandera de la empresa cultural no era tan complicado, lo difícil era la permanencia y el FCE lo consiguió.<sup>85</sup>

---

<sup>78</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.117.

<sup>79</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.117.

<sup>80</sup>Krauze se refiere a Manuel Sierra quien bautizó como “mariposas negras” a los frecuentes arranques de insolencia y altanería de Cosío Villegas en el trabajo.

<sup>81</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.117.

<sup>82</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.118.

<sup>83</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.120.

<sup>84</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.120.

<sup>85</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.120.

El Estado contribuyó más con sus buenas intenciones y simpatía que con dinero, pero el FCE era una asociación con un fideicomiso autónomo, decidió su propio destino.<sup>86</sup> El único precio que se tuvo que pagar por eso era el político, para Cosío no significaba un problema, sino un imperativo natural de la cultura y la ciencia; evitó a toda costa que se politizara su editorial.<sup>87</sup> Krauze resumió en una palabra la política editorial del FCE en los años en los que nuestro escritor estuvo al mando: “equilibrio”.<sup>88</sup> Se trató de publicar libros provenientes de las principales ciencias sociales y humanas, por autores de distintas nacionalidades y propósitos diversos<sup>89</sup>.

Krauze reconoce que lo que se pudo decir de la política editorial del FCE es que fue una empresa editorial: rica, abierta, profunda, crítica, pedagógica, equilibrada, liberal.<sup>90</sup> Ahora, ¿cómo se miden los beneficios culturales? Hay anécdotas que dicen más que cualquier medición,<sup>91</sup> en 1978 por primera vez desde la Guerra Civil Española, se reunieron intelectuales españoles y mexicanos en un congreso patrocinado por El Colegio de México, los asistentes se sorprendieron al escuchar a un joven filósofo Javier Tusell que rendía homenaje a nombre de sus colegas al FCE, la institución que los liberó un poco de la influencia alemana, el Fondo “los había educado”.<sup>92</sup>

#### 1.4.2. La Casa de España/El Colegio de México

En 1938, se fundó la Casa de España en México, hecho de gran trascendencia para la vida cultural del país. Cosío Villegas fue un factor fundamental en el proceso que culminó con el nacimiento de esta Institución y ella fue un asidero para él en los

---

<sup>86</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.120.

<sup>87</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.120.

<sup>88</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.120.

<sup>89</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.121.

<sup>90</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.126.

<sup>91</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.126.

<sup>92</sup>Krauze, Enrique (1980). “Empresario cultural”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p.126.



difíciles momentos que desde 1935 había atravesado en su carrera diplomática. En ese entonces nuestro profesionista había sido nombrado embajador de México en España y se le presentó la oportunidad de ser Ministro de Relaciones Exteriores. Fue Narciso Bassols quien convenció al entonces presidente Lázaro Cárdenas de considerar para tan elevado cargo a nuestro protagonista tanto por su destacado perfil académico, como por su juventud. No obstante, Bassols cometió la indiscreción de comentar esta decisión presidencial al embajador de México en Estados Unidos, Castillo Nájera, quien rápidamente viajó a México para persuadir al presidente de que no hiciera tal nombramiento. Krauze destaca que este fue el único momento en que Cosío estuvo cerca del poder y que al disiparse tal oportunidad nuestro protagonista jamás perdonó a Bassols, pues creyó que lo había hecho de manera deliberada.

Después de ese abrupto portazo Daniel Cosío Villegas vio cualquier puesto de trabajo como pequeño, para tomarse un descanso, pidió su traspaso como embajador de México a Portugal en 1935; que Cárdenas le concedió sin problemas, pero la gota que derramo el vaso fue que en los primeros cuatro meses en el puesto le llegó una notificación de la cancillería, en la que se le notificó la reducción de sus gastos de sostenimiento en un 5% y su sueldo en un 20%. La reacción fue veloz envió un mensaje privado al Ministro, en su carta expuso que consideraba injusta la medida y pedía que se reconsiderara la decisión.<sup>93</sup>

Las líneas que plasmó nuestro intelectual fueron mal recibidas por el Ministro que redactó un memorándum de acuerdo presidencial, en el que se consultaba si se ponía a Cosío en disponibilidad o se le cesaba del cargo. El acuerdo presidencial le llegó el 2 de diciembre de 1937, en el que se ponía en disponibilidad, pero a su llegada a México, fue cesado del puesto.<sup>94</sup>

Nuestro protagonista se mantuvo ocupado durante su trabajo en Portugal y desde octubre de 1936 se empezó a enfocar en una en una nueva empresa cultural el

---

<sup>93</sup>Krauze, Enrique (1980). "Un decenio gitano". En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p. 83

<sup>94</sup>Krauze, Enrique (1980). "Un decenio gitano". En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p. 84.

acercamiento solidario con los republicanos españoles que años después, sería bautizada por Krauze como “operación inteligencia”.<sup>95</sup> El temprano convencimiento de Daniel Villegas sobre que los republicanos perderían la guerra en contra de los franquistas lo movió a escribirle al director del Banco de México, Luis Montes de Oca, y manifestar su intención de ayudar tangiblemente a aquellos intelectuales y al mismo tiempo beneficiar a México.<sup>96</sup> Montes de Oca tardó dos meses y medio en conseguir el visto bueno por parte del presidente.<sup>97</sup>

El 29 de diciembre telegrafió a nuestro protagonista para comunicar la aprobación que había sido vista de modo entusiasta por el General Cárdenas,<sup>98</sup> a pesar de que venían problemas diplomáticos derivados de la expropiación petrolera y de que el fondo de ahorro para el posible establecimiento de la Casa de España era apenas de unos escasos doscientos mil dólares.<sup>99</sup> Cosío debió de elaborar un plan de invitaciones no permanentes sino transitorias; utilizó una carta de Gabriela Mistral y así elaboró una lista junto con una serie de reglas para seguir durante la llegada de los intelectuales españoles.<sup>100</sup> El nombre *Casa de España* quería expresar que el gobierno de México creaba una institución para recibir a los intelectuales y también que estos debían sentirse como en su casa.<sup>101</sup> El origen de la Casa de España derivó en que nuestro autor no tuvo tiempo ni ganas para lamentar su abrupta destitución de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el gobierno de Cárdenas.

Nuestro intelectual junto a su esposa Emma recibirían a los invitados españoles que habían sido exiliados de España. Juntos presenciaron la llegada de José Moreno Villa y Adolfo Salazar que venían de Washington, a José Gaos proveniente París,

---

<sup>95</sup>Krauze, Enrique (1980). “Operación inteligencia”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.94.

<sup>96</sup>Krauze, Enrique (1980). “Operación inteligencia”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.94.

<sup>97</sup>Krauze, Enrique (1980). “Operación inteligencia”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.95.

<sup>98</sup>Krauze, Enrique (1980). “Operación inteligencia”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.95.

<sup>99</sup>Cosío, Daniel (1986). “Décimo tramo”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.174.

<sup>100</sup>Krauze, Enrique (1980). “Operación inteligencia”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.95.

<sup>101</sup>Krauze, Enrique (1980). “Operación inteligencia”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.96.

de la familia Diez-Canedo de España.<sup>102</sup> Se organizó toda una comitiva que los aguardó en el puerto de Veracruz. Se decidió pronto crear la Casa de España en México, la institución que los recogería y encauzaría sus nuevas actividades; al frente de la cual se encontraba Daniel Cosío Villegas como presidente y secretario.<sup>103</sup> En efecto, no se podía pensar en otra mejor persona que Alfonso Reyes que conocía y quería a España, también era amigo de varios de los invitados, además era considerado como el escritor mexicano más ilustre del momento.<sup>104</sup>

Alfonso Reyes como administrador de la Casa de España o de cualquier institución tenía ciertas limitaciones porque carecía del sentido de organización, ya que nunca fue su interés el de la enseñanza ni directa ni por medio de alguna institución; su ambición se encontraba en la de ser escritor.<sup>105</sup> Por esa razón, le propuso a Cosío la fórmula ideal del gobierno de la Casa de España; él se encargaría de decir sí y Cosío de decir que no.<sup>106</sup> El problema más grande era el dinero, el pago a los intelectuales españoles y no tardaron en dispersarse esos temores porque todos fueron exitosos prontamente.<sup>107</sup>

José Gaos se acercó de manera sincera y con afecto a Antonio Caso y éste lo recibió sin problemas, Gaos realizó una presentación en el viejo Paraninfo de la Universidad Nacional, lleno siempre y a pesar de que no era un gran orador ni un afamado actor fue seguido en sus explicaciones que a veces llegaban a durar hasta una hora y media.<sup>108</sup> El aula magna de la vieja escuela de medicina también se llenó para escuchar a Gonzalo Lafora, que era un expositor claro que había estudiado dramática.<sup>109</sup> Juan de la Encina comenzó a ofrecer en la Facultad de Filosofía y Letras cursos monográficos sobre los grandes de la pintura.<sup>110</sup> Así como ellos,

---

<sup>102</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.173.

<sup>103</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 173.

<sup>104</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.173.

<sup>105</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.175.

<sup>106</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.175.

<sup>107</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.176.

<sup>108</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.176.

<sup>109</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.176.

<sup>110</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.176.

muchos otros intelectuales españoles empezaron a compartir su conocimiento en México.

La nueva institución se encarrilaba por un buen camino y no solo en la capital de la república, sino en la provincia, pues, desde el comienzo se hizo de una política firme de presentar a los recién llegados para beneficio de sus respectivas universidades con la justificación del dinero que el gobierno federal había invertido en la Casa de España.<sup>111</sup>

Apareció un problema más, era que la Casa de España nació como una institución transitoria, es decir, mientras la república lograba derrotar a los franquistas; pero para 1939 surge una disyuntiva que era desaparecer o transformar la Casa de España en una institución permanente con fines distintos y un nombre nuevo.<sup>112</sup> Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas llegaron a la conclusión de que no podía llamarse universidad o una variante parecida, no solo porque suscitaría problemas a la Universidad Nacional, sino porque no tenían los recursos para una empresa de esa capacidad; por el contrario, la nueva institución debía ser pequeña, estrecha y limitada porque sólo de esa manera sería posible levantarla.<sup>113</sup>

Poco tiempo después, en 1940, la Casa de España cambió de nombre, pero también estrenó forma de gobierno y se diversificó volviéndose más una escuela. El nuevo nombre sería El Colegio de México.<sup>114</sup> Fue así que se resolvió restringirla al campo de las humanidades, dejando la puerta abierta, si acaso, para las ciencias sociales.<sup>115</sup> A los tres miembros previstos en el patronato se le agregaron dos más; así la Junta de Gobierno quedó constituida por Alfonso Reyes como presidente, Daniel Cosío como secretario con igual representación, Gustavo Baz representando a la Universidad Nacional, Eduardo Villaseñor representante de Hacienda y

---

<sup>111</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.177.

<sup>112</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.177.

<sup>113</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.178.

<sup>114</sup>Krauze, Enrique (1980). "Operación inteligencia". En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.100.

<sup>115</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.178.

después del Banco de México y Enrique Arreguín con la representación del Politécnico.<sup>116</sup>

En ocasiones, El Colegio de México se pareció a Reyes con el tono epicúreo en sus actividades y en otros aspectos, a Cosío, que era el aguafiestas que bajaba a todos de su nube y les recordaba que vivían en tiempos de la crisis provocada por la Segunda Guerra Mundial.<sup>117</sup> El trabajo de nuestro protagonista era impecable y abrumador, todo recayó sobre sus hombros: administración, economía, academia y jurisdicción. Llevó las finanzas, pagos, declaraciones; seleccionaba a los becarios, y los reclutaba, también era encargado de los despidos, una actividad que le trajo muchos problemas, pero debido a las limitaciones económicas se debía hacer.<sup>118</sup>

En la nueva institución se propusieron contar con maestros y alumnos de tiempo completo. En cuanto a los primeros, el único problema era el poderles ofrecer un buen sueldo para que enseñaran exclusivamente en El Colegio.<sup>119</sup> Respecto a los segundos la situación fue parecida pues se tenían que ofrecer becas que les hiciera innecesario conseguir un trabajo; la manera en que se ofertaron las becas fue por selección de modo que se pudo escoger a los aspirantes.<sup>120</sup> Se propuso trabajar con grupos reducidos que no rebasaran los 20 estudiantes, de esta manera el profesor podía llegar a distinguirlos y tratarlos individualmente.<sup>121</sup>

Otras modificaciones que se hicieron al comienzo en El Colegio de México fueron, en primera, que sólo habría dos autoridades generales: el presidente y el secretario; pero los estudios se organizaron en centros y al frente de cada uno ellos hubo un director cuyo trabajo era el de la vigilancia de su respectivo centro. Los dos primeros centros que se crearon fueron el de Historia y Lingüística.<sup>122</sup> La segunda decisión fue darle importancia a la publicación de revistas y libros del Colegio, que fueron

---

<sup>116</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.180.

<sup>117</sup>Krauze, Enrique (1980). "Operación inteligencia". En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.106.

<sup>118</sup>Krauze, Enrique (1980). "Operación inteligencia". En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.103.

<sup>119</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.180.

<sup>120</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.180.

<sup>121</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.180.

<sup>122</sup>Cosío, Daniel (1986). "Décimo tramo". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.181.

resultado del trabajo de los profesores junto a los estudiantes cuando se iban graduando.<sup>123</sup> Cada centro tuvo una propia revista que recogería artículos y reseñas de su respectivo campo de conocimiento, además debían de tener colaboraciones con escritores de cualquier institución del país o del extranjero.<sup>124</sup>

Todo eso sucedió mientras Cosío se encontraba como secretario; así, El Colegio de México llegó a ser, tras varios años de existencia, una de las instituciones mexicanas de mayor renombre que le ha prestado al país servicios incalculables.<sup>125</sup> A finales de 1946, Daniel Villegas se separó temporalmente del Colegio, debido a que las perturbaciones provocadas por la postguerra al mundo editorial le obligaron a dedicarse por completo a su principal empresa cultural El Fondo de Cultura Económica.<sup>126</sup> En 1947 regresó, pero no como secretario sino como investigador; y en 1948 comenzó el proyecto de escribir su historia del México Moderno.<sup>127</sup>

#### 1.4.3. *El trimestre económico*

En enero de 1934 salió a luz la revista titulada *El trimestre económico*, que junto al Fondo de Cultura Económica fueron las primeras empresas culturales de Daniel Cosío Villegas.<sup>128</sup> Eduardo Villaseñor y nuestro autor lograron convencer al editor Alberto Musarichi de asumir los gastos iniciales de la revista económica que, copiando el nombre del *Economic Quaterly* ¿qué es? bautizaron como *El trimestre económico*<sup>129</sup>. Durante las visitas desde Washington a México por parte de nuestro historiador pudo editar junto a Villaseñor varios trabajos para la revista.<sup>130</sup>

---

<sup>123</sup>Cosío, Daniel (1986). “Décimo tramo”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.181.

<sup>124</sup>Cosío, Daniel (1986). “Décimo tramo”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.181.

<sup>125</sup>Cosío, Daniel (1986). “Décimo tramo”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.181.

<sup>126</sup>Krauze, Enrique (1980). “Operación inteligencia”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.107.

<sup>127</sup>Krauze, Enrique (1980). “Operación inteligencia”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.107.

<sup>128</sup>Krauze, Enrique (1980). “Un decenio gitano”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.77.

<sup>129</sup>Cosío, Daniel (1986). “Octavo tramo”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.149.

<sup>130</sup>Krauze, Enrique (1980). “Un decenio gitano”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.80.

El clima que existía en México de una pujante política, inestabilidad económica y social, hizo que Cosío y Villaseñor tuvieran que consolidar de manera permanente los estudios sobre economía, que en consecuencia dieron paso al desarrollo de especialistas que afrontaron los graves problemas de un sistema económico poco equilibrado, inefectivo y nada moderno.<sup>131</sup> Daniel Villegas y Villaseñor tuvieron el mérito de haber concretado un proyecto como *El trimestre económico*, pero sólo se concretaría si se encontraba la manera de elaborar y publicar en el país los libros y materiales especializados en economía.<sup>132</sup>

Para lograrlo, tuvieron que buscar una revista especializada con solvencia académica junto con una editorial de publicaciones y finalmente fundar una casa editorial. Nuestro intelectual viajó a España en búsqueda de apoyo editorial para el proyecto, sin embargo, no sucedió así y tuvo que buscar opciones más cercanas.<sup>133</sup> *El trimestre económico* comenzó a publicar trabajos bajo el sello de Central Ediciones, pero en su naciente historia experimentó un cambio fundamental hacia 1937.<sup>134</sup> Nuestro sabio pudo conseguir que *El trimestre económico* y el Fondo de Cultura Económica se unieran definitivamente bajo el mismo fideicomiso, y después de tres años de vida, aquel se convirtió en el órgano de difusión más importante para un grupo de economistas latinoamericanos de gran prestigio.<sup>135</sup>

En 1935 Cosío publicó el ensayo *Estados Unidos y la plata* que surgió del trabajo realizado para la Secretaría de Hacienda.<sup>136</sup> La ola de trabajos oficiales se completaría con un memorándum sobre el tratado comercial entre Estados Unidos y México.<sup>137</sup> Varios renglones sobre el palpitante problema monetario aparecido

---

<sup>131</sup> *El trimestre económico*. En: Fondo de Cultura Económica. (<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te>). Consultado 12 marzo 2021.

<sup>132</sup> *El trimestre económico*. En: Fondo de Cultura Económica. (<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te>). Consultado 12 marzo 2021.

<sup>133</sup> *El trimestre económico*. En: Fondo de Cultura Económica. (<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te>). Consultado 12 marzo 2021.

<sup>134</sup> *El trimestre económico*. En: Fondo de Cultura Económica. (<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te>). Consultado 12 marzo 2021.

<sup>135</sup> *El trimestre económico*. En: Fondo de Cultura Económica. (<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te>). Consultado 12 marzo 2021.

<sup>136</sup> Krauze, Enrique (1980). "Un decenio gitano". En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.85.

<sup>137</sup> Krauze, Enrique (1980). "Un decenio gitano". En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.85.

desde los primeros números de *El trimestre económico*, ninguno de estos trabajos tenía tintes críticos, eran dirigidos para los ministros; aunque, eso no impidió que nuestro autor ejercitara la crítica porque esta era una de las principales razones de la fundación de *El trimestre económico*.<sup>138</sup>

Algunas de las críticas que salieron en *El trimestre económico* escritas por Daniel Villegas y Villaseñor atacaban entre otras cosas la política económica de Pani-Rodríguez<sup>139</sup>, la terminación del palacio de Bellas Artes, la construcción del Monumento a la Revolución que sugería una vuelta al pasado, y, la lamentable inversión de ocho millones de pesos para terminar estos edificios, en lugar de aprovecharse para otras obras más productivas y socialmente útiles.<sup>140</sup> En otros escritos nuestro escritor apoyó a la política social de Cárdenas, en especial la agraria. En una reseña publicada sobre el libro *Un ensayo comunista en México* de Luis Cabrera, Cosío hizo la defensa del Banco de Crédito Ejidal creado en el sexenio de Cárdenas.<sup>141</sup>

Uno de los mayores logros de *El trimestre económico* fue la edición de la “Serie de Lecturas”, cuya idea original fue la de reunir textos sobre un mismo tema, en especial de carácter económico, pero pronto se diversificó y el nuevo propósito fue pedagógico: juntar trabajos que fundamentalmente formaron una bibliografía sobre un tema. Nuestro protagonista apareció como director de la revista desde el primer número hasta el número cincuenta y siete, lo que comprende los años de 1934 a 1948.<sup>142</sup>

*El trimestre económico*, es una fuente de solidez en el terreno económico de acuerdo con el directorio del volumen 89, número 353 correspondiente al trimestre

---

<sup>138</sup>Krauze, Enrique (1980). “Un decenio gitano”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.86.

<sup>139</sup>Krauze, Enrique (1980). “Un decenio gitano”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.86.

<sup>140</sup>Krauze, Enrique (1980). “Un decenio gitano”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.86.

<sup>141</sup>Krauze, Enrique (1980). “Un decenio gitano”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p.88.

<sup>142</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 193.



de enero a marzo de 2022 se encuentran en el órgano editorial Orlando Delgado Selley, Saúl Escobar Toledo, José Valenzuela Feijóo y Jorge Isaac Egurola.

### 1.5. La transición de economista a historiador

Daniel Cosío Villegas fue un intelectual que cambió de casaca intelectual varias veces, sin embargo, nunca fue reprochado por ese intercambio intelectual.<sup>143</sup> Comenzó por estudiar e instruir en filosofía, sociología y derecho; más tarde economía e historia y finalmente política, seis campos del conocimiento que aparentemente no son tan distintos uno del otro. Todas estas mudanzas intelectuales no tuvieron una razón puntual, pero la transición de la economía a la historia poseyó varias razones.<sup>144</sup> Su interés por la historia comenzó desde 1926 cuando presentó el trabajo *El comercio del azúcar en el siglo XVI* o en los textos técnicos, ensayos y concretamente en *La riqueza legendaria de México*.<sup>145</sup> Nuestro autor conservó en sus palabras la idea de no estudiar un problema del presente sin antes conocer los antecedentes del mismo, con la idea de poder examinar si era un problema que ya venía de tiempo atrás.<sup>146</sup>

El ambiente intelectual en el que vivió también influyó en su interés por la historia; en 1947 la Historia era una de las carreras que más atrapaba a los jóvenes intelectuales en El Colegio de México que, guiados por José Gaos, creyeron que la historia sería la clave para entender la esencia del ser mexicano, al mismo tiempo se apoyaron del libro de Wilhelm Dilthey sobre los mundos históricos en los que se sostenía que “el hombre solo se conoce viviendo en la historia, nunca por medio de la introspección”. Esa tendencia historiográfica fue la que Cosío vivió y experimentó.<sup>147</sup>

---

<sup>143</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 193.

<sup>144</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 193.

<sup>145</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 177.

<sup>146</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 177.

<sup>147</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 177.

El trabajo histórico de nuestro intelectual fue parecido al de Charles Hale, porque su punto de partida fue la voluntad de servicio a su nación; en el caso de Daniel Villegas a México, un ideal que tenía claro antes de leer sobre Hale.<sup>148</sup> El historiador norteamericano fue el intento de un intelectual recién llegado al estudio de la historia por encontrar en el pasado una guía para el presente de su país en crisis.<sup>149</sup> La labor historiográfica de nuestro autor estuvo influenciada en la vieja ética trabajadora de la generación del 15.

Otro aspecto que llevó a que nuestro sabio incursionaría en el campo de la historia fue que los estudios de económica estaban cubiertos, en gran medida. En el año de 1948 había un gran número de economistas, que tras recibir su título, no tendrían la oportunidad de conseguir trabajo, entonces se vieron en la necesidad de tomar ocupaciones inferiores y mal pagadas, por esa razón Cosío decidió hacerse a un lado y buscar una nueva casa intelectual a la cual dedicarse.<sup>150</sup>

De acuerdo con sus memorias al impartir en la Escuela de Economía el curso de la historia económica de los países de la Europa occidental y de Estados Unidos, lo que despertó su interés por profundizar más sobre la historia. Como joven estudiante vivió la época de la Revolución Mexicana, y más tarde admiró la obra que hizo Lázaro Cárdenas en el país, entre otras razones, porque como nuestro historiador comentó lo hizo con uno de los equipos de trabajo más austeros de la historia revolucionaria.<sup>151</sup>

El contexto del México que Daniel Villegas vivió también fue un factor para decantarse por la historia, porque en los primeros meses del gobierno de Miguel Alemán se acentuó como propósito principal el progreso material del país, algo parecido a lo hecho por Porfirio Díaz; y debido a esto nuestro facultativo publicó en marzo de 1947 su reconocido ensayo “La crisis de México”<sup>152</sup> en el que expresó sus

---

<sup>148</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 178.

<sup>149</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 178.

<sup>150</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 198.

<sup>151</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 199.

<sup>152</sup> Se explicará más sobre su ensayo La crisis de México en el apartado El legado historiográfico de Daniel Cosío Villegas.

temores acerca de que esto fuera verdad y le invadió la duda de si México se encontraba en una etapa que no pocos reconocían como un “neoporfirismo”.<sup>153</sup> Nuestro autor se decantó por hacer sus estudios de historia gracias a este ensayo que se volvió polémico y que había sido más una pregunta que una visible crítica.<sup>154</sup>

Para Enrique Krauze, nuestro profesionista tuvo dos facetas como historiador: la primera fue la de historiador moralista, en la que escribió libros como: *Estados Unidos contra Porfirio Díaz* y *La Constitución de 1857 y sus críticas*. El primer libro es un orgulloso relato de la airosa política exterior que tuvo Porfirio Díaz durante su primer régimen presidencial en contra del vecino del norte.<sup>155</sup> El segundo libro es una defensa apasionada de la Constitución del 57 y su República Restaurada, una época que para nuestro escritor ha sido la más honesta, humana y madura de México en toda su historia.<sup>156</sup> La segunda faceta fue la del historiador con microscopio, que fue la única que percibió el público, la crítica y el mismo Cosío.<sup>157</sup>

En esta fase escribió la mayor cantidad de páginas, consultó un número increíble de documentos y conoció casi por completo a los personajes primarios y secundarios de la política mexicana entre los años de 1856 y 1876, además se interesó por leer a la prensa periódica de esos años.<sup>158</sup> En contra parte, Andrés Lira identifica a nuestro autor como un historiador en el que sus páginas se perciben experiencia y sentido crítico, por lo que rechaza el virtuosismo conceptual y que acude a las notas solo cuando son indispensables, se denota la figura de un escritor entregado a la lectura y preocupado por darle sentido a la experiencia. Nuestro historiador no fue un declinado por el uso de las teorías, en cambio se decantaba

---

<sup>153</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 199.

<sup>154</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 178.

<sup>155</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 184.

<sup>156</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 184.

<sup>157</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 184.

<sup>158</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 184.

por la reflexión sensata que se basaba en la razón práctica, sus análisis parten de argumentos inevitables para llegar a juicios irrenunciables.<sup>159</sup>

En 1956, después de haber concluido un viaje, Cosío hizo un balance honesto de frente a toda la historia de México y prefirió tomar partido ferviente por las maravillas que conocía del “país de los liberales”.<sup>160</sup> Deduciendo de esta etapa de la vida intelectual de Daniel Cosío Villegas fue cuando decidió ejercer su estilo crítico en la historia y confirmó su definición como un hombre que estaba completamente entregado a las ideas y figuras de los liberales de la República Restaurada.

Desde la perspectiva historiográfica, el recorrido de nuestro intelectual por la historia no pudo estar mejor construido porque se alejó de uno de los mayores peligros del historiador; como Krauze mencionó, es el de remontarse tanto al pasado más lejano para explicar el origen de los hechos históricos. Para Daniel Villegas, México nace en 1867 porque en este año tuvo lugar la victoria de los liberales encabezados por Juárez y la consolidación de la República Restaurada y su buen sentido práctico le dijo que los límites de su interés histórico debían centrarse entre 1867 y 1910, época en la que México comenzó a tener la forma y el fondo de un Estado moderno que lo llevaría a convertirse en una nación verdadera.

La decisión de Cosío Villegas por estudiar estos años de la historia de México, no fueron fortuitos, sino que tuvieron en el fondo una razón de ser; creyó que aquellos años marcaron para siempre al país debido a que alcanzó mejores condiciones democráticas y hasta cierto punto alcanzó la imagen de una verdadera nación, además, es innegable que nuestro escritor tuvo un especial interés por la figura de Porfirio Díaz porque durante los treinta y cinco años de su presidencia, México había experimentado un avance mercantil que le permitió adoptar el liberalismo económico, no obstante otras cuestiones como las sociales fueron totalmente descuidadas.

---

<sup>159</sup>Lira, Andrés (2001). “Las llamadas de Don Daniel”. En: *Daniel Cosío Villegas 25 años de su muerte*. México. D.F.: El Colegio de México. p. 14.

<sup>160</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 184.

Esto llevó a que las condiciones democráticas del país se vieran afectadas, inclusive Para nuestro escritor hubo un retroceso a la libertad de expresión por parte del gobierno con los periodistas y diarios nacionales. Para nuestro protagonista el derrumbe del régimen porfirista estaba más que justificado; vio con buenas intenciones el inicio de un movimiento armado que tenía el objetivo de transformar la realidad social y económica de México. Por la profundidad que Daniel Villegas dio al periodo histórico de los años de 1867 a 1910 dedicó varios años de su vida en ese ejercicio, lo podría catalogar como un liberal estudiándose a sí mismo, es decir, estudiando al liberalismo con el fin de entender que el país que estaba viviendo tenía su origen en esa etapa de la historia de México.

El interés original de explicar el presente a través del pasado se fue transformando paulatinamente debido al contacto del historiador y su objeto de estudio.<sup>161</sup> En plena investigación histórica, Cosío olvidó el propósito de mantener la vista en el presente y se dejó llevar por el entusiasmo de descubrir hasta el más mínimo detalle; ejemplo de ello fueron miles de fichas que se juntaban en su cuartel histórico en El Colegio de México.<sup>162</sup>

Considero que su labor historiográfica para la historia política de México del siglo XX fue titánica, es decir Daniel Villegas siempre se interesó por hacer libros, ensayos, críticas periodísticas que no fueran simples o pequeñas ejemplo de ello es *Historia moderna de México*, que han pasado más de 70 años de su publicación y sigue siendo una de las obras más socorridas, ya que estaba sustentada en una rica evidencia empírica que solo la contrastación de fuentes primarias y secundarias podía ser de interés para historiadores, además de que en los años posteriores a su publicación abrió camino para formar nuevas generaciones de investigadores que profundizarán en ese periodo o los siguientes. La considero crítica porque nuestro escritor siempre intentó plantear preguntas sobre la vida política del país, con el fin de sacudir las conciencias del público que lo leía, y motivar sus reflexiones

---

<sup>161</sup>Krauze, Enrique (1980). "Daniel en el país de los liberales". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 186.

<sup>162</sup>Krauze, Enrique (1980). "Daniel en el país de los liberales". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 186.

sobre la vida política del país. Lo anterior queda de manifiesto en sus publicaciones semanales en el periódico *Excelsior*. Finalmente, considero que fue abierta porque nuestro protagonista siempre estuvo dispuesto a recibir las críticas sobre sus trabajos, siempre estaba en constante intercambio de opiniones con el círculo intelectual y político del país.

Respecto a esto Garciadiego mencionó que: “Sin embargo, su labor historiográfica tendría un impacto negativo, hubo repercusiones ideológicas y políticas ya que la visión de la historia gubernamental se basaba en la identificación con la Revolución Mexicana y sus gobiernos en los movimientos nacionalistas del siglo XIX y con ello, se excluyó al porfiriato alterando el proceso histórico del país”.<sup>163</sup> Difiero de Garciadiego porque creo que las repercusiones no fueron por parte del sector político, ya que Cosío participó varias veces dentro del aparato gubernamental, sobre todo en la Secretaría de Relaciones Exteriores durante distintos sexenios, considero que una parte del círculo intelectual que estaba alineado bajo la sombra del sistema político fue quien más reprochó las críticas que nuestro autor hizo sobre la Revolución Mexicana y los gobiernos posrevolucionarios.

En su labor como historiador se consagró de tiempo completo durante siete años a la investigación, que al final dieron como fruto la *Historia moderna de México*, de la cual fue director y escribió lo referente a lo político, de diez tomos y de mil páginas cada uno con un peso total de diez kilogramos.<sup>164</sup> Para nuestro intelectual, la historia le exigió más que alguna de las otras disciplinas en las que se desarrolló y en las que empleó un lenguaje distinto; además, aquella época de la historia de México que él decidió investigar se componía de unas figuras que “parecían gigantes”.<sup>165</sup> Nuestro historiador cree que la época de la República Restaurada es un parteaguas de la historia de México.<sup>166</sup> Para Cosío los nombres de los principales actores

---

<sup>163</sup>Garciadiego, Javier (2001). “Daniel Cosío Villegas y la modernización de la historiografía mexicana”. En: Daniel Cosío Villegas a 25 años de su muerte. México. D.F.: El Colegio de México. p. 10.

<sup>164</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. pp. 208-209.

<sup>165</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. pp. 208-209.

<sup>166</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. pp. 208-209.

políticos liberales fueron una gran influencia en el camino historiográfico que tomó en su vida intelectual.

El entusiasmo y dedicación de Daniel Cosío Villegas por la historia se debió a que en ella pudo sacar partido de sus actividades anteriores; en fin, tuvo la sensación de que, después de todo, no había sido una locura el cambio constante de casaca intelectual.<sup>167</sup>

## 1.6. El legado historiográfico de Daniel Cosío Villegas

### 1.6.1. *Historia moderna de México*

El equipo de trabajo de esta titánica obra fue creado en el seminario de historia dirigido por Cosío, quedó integrado formalmente en 1952. En aquel momento se desechó por completo la idea de elaborar dos historias paralelas, la primera moderna y la segunda contemporánea.<sup>168</sup> La razón inicial de investigar la historia de los 75 años que iban desde 1877, cuando Porfirio Díaz se hizo presidente de México, hasta 1952 era la de concluir con la del periodo de Miguel Alemán considerado como un “neoporfirismo”<sup>169</sup>, empero trabajo del equipo se concentró exclusivamente en la primera.<sup>170</sup> El objetivo historiográfico era el de producir seis libros; tres se refirieron a la República Restaurada de 1867-1876 y los tres restantes fueron sobre el Porfiriato de 1876 a 1911, para cada época, respectivamente hay un tomo dedicado a la vida política, social y económica.<sup>171</sup>

Lorenzo Meyer señala que la gran obra historiográfica de Daniel Cosío Villegas inició a sus 50 años, en los diez tomos de la *Historia moderna de México* que: “surgió no como un mero proyecto académico sino como un intento muy personal de dar

---

<sup>167</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. pp. 208-209.

<sup>168</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 178.

<sup>169</sup>Para Daniel Cosío Villegas el periodo sexenal de Miguel Alemán lo consideró como un “neoporfirismo” debido a que las decisiones que se estaban tomando acentuaban una línea de un liberalismo económico en que el propósito principal era el progreso material del país como se había hecho con Porfirio Díaz, sobre esto entra en más profundidad en su ensayo “La Crisis de México”.

<sup>170</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 199.

<sup>171</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 179.

respuesta a una pregunta angustiada”: ¿cómo explicar que el régimen que sustituyó al porfirista, es decir, el revolucionario, que tanta sangre y destrucción costó, hubiera terminado por convertirse en poco tiempo en un neoporfirismo? Para nuestro autor El origen del fracaso del porfiriato en algún punto se encuentra en su brillante antecedente, la República Restaurada<sup>172</sup>.

Los tomos sobre la vida económica quedaron bajo el mando de dos economistas: Francisco Calderón y Fernando Rosenzweig. El tomo dedicado a lo social estuvo a cargo de dos historiadores Luis González y González para la República Restaurada, y Moisés González Navarro para el Porfiriato.<sup>173</sup> Los tomos sobre la vida política fueron exclusivos, desde el principio, para el director del proyecto, nuestro protagonista. Los encargados de los tomos sobre la Revolución Mexicana fueron Pablo González Casanova y Enrique López Ciro,<sup>174</sup> aunque nunca existieron ya que se desechó la idea de trabajar sobre la revolución.

El equipo de trabajo se manejó democráticamente; en el seminario se hacían las juntas de administración a las que asistían los encargados de los tomos y el director. Cada que se discutía un tema, aquellos a cargo del tema presentaban los planes y fuentes principales de consulta, y a medida que se avanzaba en la investigación o en la redacción se hacían nuevas juntas en las que se discutía el trabajo realizado; el autor del tomo estaba obligado a reordenar el trabajo con las opiniones y comentarios del seminario o por el contrario dar los suficientes argumentos para defender su teoría.<sup>175</sup>

Este sistema de trabajo permitió que se tuviera la colaboración del trabajo individual de cada intelectual en composición con la de los demás.<sup>176</sup> El proyecto de Cosío era emular las glorias del *México a través de los siglos* de Riva Palacio que se editó de 1882 a 1889 o la de *México y su evolución social*, editado a principios del siglo bajo

---

<sup>172</sup>Meyer, Lorenzo (2001) “El estudio del poder y el poder del estudio: Daniel Cosío Villegas”. En: Daniel Cosío Villegas a 25 años de su muerte. México. D.F.: El Colegio de México. p. 20.

<sup>173</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 207.

<sup>174</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 200.

<sup>175</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 179.

<sup>176</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 179.



el mando de Justo Sierra.<sup>177</sup> En el equipo de trabajo jamás hubo problemas de cualquier índole, por eso durante algún tiempo nuestro intelectual tuvo la certeza de que todo quedaría listo dentro de cinco años que era lo que duraba el apoyo de la Fundación Rockefeller y que podía cumplirse con el contrato que se tuvo con la Editorial Hermes de entregar cada seis meses un tomo, con lo cual se concluiría la publicación de toda *La historia moderna de México* en tres años.<sup>178</sup>

El dinero no vino exclusivamente de la Fundación Rockefeller; el Banco de México contribuyó con mecanógrafas, la Secretaría de Hacienda con un local; El Colegio de México y el Banco se encargaron de ingresar el sueldo de alguno de los investigadores; pero a pesar de todo esto, el mayor aporte llegó de la Fundación que de 1948 a 1954, pagó un total de 56, 572 dólares.<sup>179</sup> El sueldo de Daniel Villegas durante todo el proyecto fue de 5000 mil dólares anuales, que era una cantidad buena por lo cual circularon críticas versiones periodísticas sobre la cantidad de dinero que recibía del “Tío Sam” mensualmente a su bolsillo; un viejo discípulo de Cosío, el científico Luis Enrique Erro comentó que era imposible pensar en escribir una historia sobre México con dinero de los estadounidenses.<sup>180</sup>

Esa fue una de las mayores críticas que se le hizo a nuestro historiador fue que se le consideró un becario profesional de las fundaciones norteamericanas.<sup>181</sup> Otro motivo de polémica fue la periodización de la *Historia moderna de México*; se explicó en la introducción de la denominada “Llamada general”.<sup>182</sup> Es cierto que la periodización fue eminentemente política y que en este sentido el corte que se realizó en 1867 no era del todo correcto ya que como nuestro sabio argumentó: “iniciar su historia en 1867 era tanto como narrar un día a partir de las 10 de la

---

<sup>177</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 179.

<sup>178</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p.207.

<sup>179</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 181.

<sup>180</sup><sup>180</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 181.

<sup>181</sup><sup>181</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 186.

<sup>182</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 186.

mañana”<sup>183</sup>, no obstante, también argumentó sobre la importación del hecho histórico porque muchos de los procesos históricos de la etapa porfiriana habían surgido durante la República Restaurada. Yo creo que el hecho de que el corte se haya hecho desde la perspectiva política ayuda a aclarar mucho mejor un límite temporal al grupo de trabajo de la obra, y con ello facilitar el trabajo de investigación, por lo que tiene una razón válida que se haya empezado la investigación desde 1876, la evidencia empírica modificó los criterios de periodización de Cosío Villegas.

Nuestro protagonista también comentó que los problemas de la periodización eran más un debate entre los filósofos de la historia que de los historiadores.<sup>184</sup> En *La Historia moderna de México*, Cosío consultó una gran cantidad de fuentes primarias, entre las más investigadas estuvo la prensa periódica y fue la primordial fuente en la obra, por lo que, no es nada excesivo decir que, la *Historia moderna de México* en sus tomos políticos puede ser la principal documentación para “La Historia Moderna de la prensa en México”. Al analizar el primer tomo encontramos material transcrito de todas las gamas de opiniones periodísticas frente a los hechos por parte de la prensa opositora y la oficial. De las 89 fuentes primarias que se utilizaron 42 correspondían a diarios, pero lo que es más impresionante es que de las 3120 citas del libro 90% provienen de los periódicos.<sup>185</sup>

La cuestión metodológica de la Historia Moderna de México, me parece muy genuina e interesante porque Cosío Villegas y su grupo de trabajo decidieron crear su propia narrativa sobre el pasado de la historia mexicana, y con ello crear una nueva visión sobre una época que se encontraba en un profundo estigma, además de que al consultar la prensa periódica podían tener un acercamiento más estrecho con el objeto de investigación, con ello Daniel Cosío Villegas demostró que se podía armar una historia a través de lo que se plasmaba en los periódicos dándoles una mayor importancia como una fuente viable para el trabajo del historiador.

---

<sup>183</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual. México: Joaquín Mortiz. p. 186

<sup>184</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. pp. 188-189.

<sup>185</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 188-189.

Posiblemente, comentó Krauze, el uso de la prensa periódica hubiese sido menos polémico de haber contado con un mayor número de archivos privados, sin embargo, muchos de estos fueron imposibles de obtener dado que a mediados del siglo XX, aún existía un estigma sobre el porfiriato y las familias que mantenían esos archivos tenían miedo por algún tipo de represalia.<sup>186</sup> Dejando de lado esas polémicas y comentarios al Tomo I de *Historia moderna de México*, se le puede considerar una obra revolucionaria por la manera en que fue escrita, pues Cosío acudió a archivos personales, institucionales, estatales, boletines; periódicos nacionales y estatales, archivos de la nación o del extranjero, sobre todo de Estados Unidos, leyes. Krauze lo mencionó como: un *Tour de France* de empirismo y seriedad nada despreciable frente a la apatía, no siempre imaginativa del investigador mexicano.<sup>187</sup>

En el año de 1955 aparecieron los dos primeros tomos dedicados a la vida política de la República Restaurada y el de la vida económica en esa época.<sup>188</sup> El primer tomo de la *Historia moderna de México* como los siguientes fueron bien recibidos de modo que el equipo de trabajo se esforzó más y las críticas no faltaron, las tomaron en cuenta porque sirvieron para corregir errores.<sup>189</sup> Se presentaron más problemas posteriores y estos fueron consumiendo con el tiempo en el que se tenía previsto terminar toda la obra que, en principio hubiera sido a fines de 1957, a excepción del último tomo que apareció hasta 1972, es decir, quince años después, aunque con un beneficio porque en un inicio se contemplaron seis tomos, resultando diez.<sup>190</sup>

En el año de 1956 apareció el tercer tomo sobre la vida social durante la República Restaurada, del que estuvieron al mando Luis González, Guadalupe Monroy y Emma Cosío; de esta forma quedó concluida la época referida a la República

---

<sup>186</sup>Krauze, Enrique (1980). "Daniel en el país de los liberales". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 189.

<sup>187</sup>Krauze, Enrique (1980). "Daniel en el país de los liberales". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 190.

<sup>188</sup>Cosío, Daniel (1986). "Tramo once". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 207.

<sup>189</sup>Cosío, Daniel (1986). "Tramo once". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 204.

<sup>190</sup>Cosío, Daniel (1986). "Tramo once". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 210.

Restaurada, un hecho que animó a nuestro escritor.<sup>191</sup> Sobre el Porfiriato se inició por el tomo más interesante que fue el de la vida política que estuvo bajo el mando de Daniel Villegas, al igual que el de la vida económica, pero en ese momento sólo se publicó el de la vida social redactado por Moisés González Navarro.<sup>192</sup> De la publicación del tomo tres al siguiente pasaron tres años y algunos otros para el siguiente, dos años más para el tomo dedicado a la economía en el porfiriato y cinco y siete respectivamente para los dos últimos, lo que dio como resultado pasar de seis a diez tomos.<sup>193</sup> El incumplimiento en los tiempos de entrega y publicación de los tomos de *Historia moderna de México* fueron resultado de una serie de problemas.

La publicación tardía de los tomos sobre la vida económica durante el Porfiriato se debió a lo que comúnmente se le llama como “mala suerte”, porque al principio el proyecto estaba encabezado por Consuelo Meyer, pero por diversas razones se desanimó rápido y decidió no seguir adelante; durante un tiempo no se pudo encontrar a un sustituto.<sup>194</sup> Para remediar aquella situación nuestro sabio buscó al economista de la Nacional Financiera, Ernesto Lobato López a quien el FCE le había publicado su libro sobre el crédito en México y se mostró interesado por el proyecto; pero, le expresó a Don Daniel Villegas su temor sobre que El Banco de México no le quisiera pagar el sueldo debido a su conocida filiación marxista, por ello se decidió dividir el estudio de la vida económica del porfiriato en diez partes y dárselo a diez personas diferentes y pagar por monografía entregada, por esa razón los tomos aparecieron hasta 1965, ocho años después de lo previsto, pero con la compensación de que fueron dos tomos en lugar de uno.<sup>195</sup>

El problema más fuerte era por parte de nuestro intelectual, porque como condición para recibir la ayuda económica de la Fundación Rockefeller debía estar de tiempo completo dedicado a la *Historia moderna de México*; eso llevó a nuestro historiador a separarse del FCE en 1948 y la Junta de Gobierno dos años después, aunque de

---

<sup>191</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 207.

<sup>192</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 207.

<sup>193</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 207.

<sup>194</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 210.

<sup>195</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo once”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 210.

esta última no recibía ningún peso.<sup>196</sup> Continuó como secretario de El Colegio de México debido a que bajo su mando se hacía la investigación y El Colegio administraba el dinero que daba la Rockefeller, de allí sacaba unos 700 pesos que no eran suficientes para subsistir, pero un hecho relevante le vendría a aliviar económicamente y ese fue el de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1957, cargo para el que México fue electo como miembro del Consejo Económico y Social por una gran votación, más que la de Gran Bretaña; entonces a nuestro país se le otorgó un lugar permanente en el Consejo de Seguridad con derecho de veto.<sup>197</sup>

Esa distinción sorprendió hasta al presidente Adolfo Ruiz Cortines, que para responder solicitó que al representante de México se le diera el rango de embajador; además quería que no fuera un miembro del Servicio Exterior Mexicano, sino un intelectual. El presidente seleccionó a Cosío Villegas quien tomó el trabajo, pero para ello dejó por un tiempo inconclusos los tomos de la *Historia moderna de México* que faltaban, aunque tras una serie de hechos y circunstancias con el Secretario de Relaciones Exteriores fue destituido en 1967 de su puesto como embajador. En su salida no quiso hacer una lista de los agravios que vivió con el Secretario Carrillo, sino que justificó la dimisión con el deseo de dedicar su tiempo a terminar los tomos restantes de la *Historia moderna de México*.<sup>198</sup>

Durante el tiempo en que nuestro intelectual trabajó para el Servicio Exterior como embajador, la Fundación Rockefeller, en 1957, cerró por completo la aportación económica para la *Historia Moderna de México*, proyecto planteado para terminarse en dos años y que se amplió por muchos más. Para el año de 1950 se habían publicado solo dos tomos que eran correspondientes a la República Restaurada y al Porfiriato junto con la vida económica del primer periodo.<sup>199</sup> Lo que faltaba por terminar era lo conveniente a la vida económica de los años de 1876 a 1911, por lo cual había que buscar a una nueva institución que se hiciera cargo de invertir en el

---

<sup>196</sup>Cosío, Daniel (1986). "Tramo once". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 211.

<sup>197</sup>Cosío, Daniel (1986). "Tramo once". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 211.

<sup>198</sup>Cosío, Daniel (1986). "Tramo once". En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 249.

<sup>199</sup>Krauze, Enrique (1980). "El último tren". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 204.

proyecto. La nueva aportación económica vino de parte del Banco de México. Sería hasta 1965 que aparecería el tomo correspondiente, pero no uno solo, sino en dos; además de contar con un extra que era las *Estadísticas económicas del porfiriato*.<sup>200</sup>

Pasaron varios años para la publicación de los últimos dos tomos referidos a la vida política de la República Restaurada hasta el Porfiriato, pero quienes se aventuraron a leerlos pudieron comprobar que por el estilo y el método eran libros de un periodista<sup>201</sup>. El penúltimo tomo publicado en 1970 referido al periodo de 1876 a 1884 fue en su mayoría escrito por Cosío antes de formar parte de *Excelsior*, pero el último tomo sobre la difícil conformación del liberalismo político en México de 1889 a 1908 fue escrito durante la época de esplendor de Cosío como periodista, datos que se deben de tener en cuenta antes de leer cualquiera de los dos tomos.<sup>202</sup>

Daniel Cosío Villegas decidió dividir en dos partes el penúltimo tomo; la primera parte correspondió a “los que fueron”, ahí escribe sobre José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada; la segunda parte es sobre “los que quedaron” sobre el primer periodo de gobierno de Porfirio Díaz y el polémico régimen de Manuel González.<sup>203</sup> Este tomo aportó nuevas ideas para tener una visión amplia y equilibrada de la etapa de González al que se le consideró como un peón de Díaz. Otra aportación fue la virtud que se recorre en *Historia moderna de México* porque Cosío logró adentrarse en el espíritu de la época y revivió las pugnas de la camarilla de intelectuales del momento, además del aporte analítico que hizo sobre el relevo generacional de 1876.<sup>204</sup> Nuestro escritor era un liberal que siempre se interesó por el manejo que los intelectuales de cara con el gobierno y entre ellos mismo, además se estudiaba así mismo, es decir, estudiaba al liberalismo por lo que no me parece raro que parte de la narración de la obra se centre en el parte de la historia del

---

<sup>200</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 204.

<sup>201</sup>Krauze, Enrique (1980). “Don Daniel en overol”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 266-269.

<sup>202</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 266-269.

<sup>203</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 267.

<sup>204</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 267.

liberalismo mexicano, creo que es natural en nuestro profesional el adentrarse en este tipo de tópicos.

El penúltimo tomo subrayó aún más el enfoque personal que lo hizo parecer biográfico porque está dedicado a la desastrosa derrota de los personajes José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada, y no cabe duda, como lo mencionó Krauze, “lo dicho por el padre Bravo Ugarte: Cosío confundió a México con el partido liberal”.<sup>205</sup> Lo que creo que Krauze quiere decir es que Daniel Villegas estaba profundamente atrapado por la visión de los liberales de la historia de México, desde esa perspectiva liberal aborda sus temas y eso puede ser contraproducente, porque tiene una visión parcial de como suceden los hechos históricos en México, ya que no solamente los liberales han tenido el político en sus manos.

Como mencionó Krauze anteriormente, el penúltimo tomo se plagó un poco del periodista político en que se convirtió nuestro autor, y el último estaba completamente invadido.<sup>206</sup> Este libro decidió dividirlo en tres partes y hay varias maneras de leer, pero la más adecuada es con el espíritu con el que fue escrita porque se trata de un recuento lento, hecho por un periodista liberal influido por la República Restaurada sobre la forma en la que un gobierno, el de Porfirio Díaz, asfixió cómodamente a la libertad política. Para quien lee el tomo se hace presente la mirada inquisitorial del Daniel Cosío más crítico, no del juzgador de personas, sino del dedicado observador de actitudes.<sup>207</sup> Esta es una historia que difícilmente puede abarcar toda la vida política del México moderno porque nuestro protagonista decidió restringir su estudio a lo que sucedió en la cúpula de las élites gobernantes.

208

En la entrevista que James Wilkie realizó en el año de 1964, le preguntó a Cosío sobre la objetividad con la que contaba la *Historia moderna de México*; él contestó

---

<sup>205</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 267.

<sup>206</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 267.

<sup>207</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 270.

<sup>208</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 270.

que era claro que había objetividad en este estudio, pues era producto de una gran investigación. Daniel Villegas contaba para el tomo final con unas ochenta mil fichas sobre libros, folletos, prensa periódica y documentos; creyó que esta historia que tantos años le había tomado concluir tendría una vigencia de unos treinta o cincuenta años y con eso el trabajo ya había valido la pena.<sup>209</sup>

Nuestro autor no elaboró una historia de las razones por las que estalló la Revolución Mexicana, sino que hizo una historia que cualquier historiador reconocería, una sobre el pecado capital que ejercieron los políticos porfirianos: el pecado de haber sido ciegos a los signos de los tiempos.<sup>210</sup>

Considero que *Historia moderna de México* a más de 70 años de su aparición sigue siendo una las obras de consulta más socorridas por los historiadores y otros estudiosos de las ciencias sociales. Creo que desde el principio de la investigación Cosío Villegas sabía la necesidad imperativa de desenterrar una época olvidada de la historia de México, es decir, su interés particular estaba centrado en la época de la República Restaurada, pero sobre todo en el Porfiriato con el objetivo de saber si realmente el régimen anterior era diferente al que lo había sustituido por medio de una lucha armada. Quiero destacar sobre todo los dos últimos tomos de la obra son libros escritos por Don Daniel Villegas el periodista que acentúa más el estilo crítico; el uso de prensa periódica, de planteamiento preguntas, y con ello intentar representar una nueva realidad de la historia política de México, eso mismo trabajo lo plasmo en su serie de libros sobre el sistema político mexicano.

Al finalizar su escrito de la *Historia moderna de México* hubo un cambio en la concepción de nuestro historiador sobre Porfirio Díaz, más no del porfiriato porque en un principio lo motivó a escribir sobre Díaz fue el desprecio por el militar que miró para abajo al intelectual, al sobreviviente de la República Restaurada; no obstante, mientras avanzó la investigación lo apreció por sus rasgos personales de servicio a

---

<sup>209</sup>Wilkie James y Edna Wilkie. (2011). "Corrientes historiográficas de México". En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución*. p. 105.

<sup>210</sup>Krauze, Enrique (1980). "Daniel en el país de los liberales". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 271.



México de patriotismo e independencia y de cierta tolerancia política, cuestiones que no veía en los neoporfiristas.<sup>211</sup>

Su empresa historiográfica recuerda a la tradición historiográfica del siglo XIX de Guizot, Fustel de Coulanges o de Lucas Alamán. Su apego al liberalismo constitucional se revela no sólo en sus volúmenes I, VIII, IX y X de *La historia moderna de México* enfocados a la política interior, sino también en sus numerosos ensayos políticos e históricos publicados desde 1947.<sup>212</sup> Daniel Cosío Villegas no dejó atrás el proyecto, ya que a él le atraían las grandes obras, como lo mencionó Krauze “le obsesionaba la titánica exigencia que alguna vez le oyó a Vasconcelos: hay que dejarse de escribir obritas y concentrarse en “la gran Obra”<sup>213</sup>. *La Historia moderna de México* fue esa gran obra desde el inicio.

#### 1.6.2. El ensayo “La crisis de México”

En noviembre de 1946, nuestro sabio ponía punto final a su ensayo a contracorriente, porque para él no había motivos de celebración de México en aquella época, pues el país vivía una profunda crisis histórica y no es que los problemas de la crisis fueran específicos, más bien toda la nación estaba en problemas ya que la Revolución Mexicana había perdido y con ella el país.<sup>214</sup> El ensayo apareció por primera vez en *Cuadernos Americanos* en marzo de 1947, aquellas páginas pasaban revista de la historia política, económica, social y cultural del país a mediados del siglo XX.<sup>215</sup>

---

<sup>211</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 271.

<sup>212</sup>Hale, Charles (1974) “El impulso liberal- Daniel Cosío Villegas y la historia moderna de México”. En: *Hispanic American Historical Review*. Estados Unidos: Duke University Press. p. 668.

<sup>213</sup>Krauze, Enrique (1980). “Daniel en el país de los liberales”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 179.

<sup>214</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

<sup>215</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

En su ensayo Cosío visualizó a la Revolución Mexicana como una revolución liberal, socialista y nacionalista, pensó que esa consolidación era más que necesaria para el país. En *La crisis de México* se interrelacionaron la visión del historiador y del economista; la prudencia liberal y la necesidad de justicia. Para Silva Herzog este ensayo es “diáfano y sencillo que no deja de ser profundo, una pieza combativa que no simplifica; un amplio arco de reflexiones que no pierde filo en la aproximación al detalle”.<sup>216</sup>

Nuestro autor se identificó con las tres revoluciones, pero criticaba con severidad los logros de al menos dos; la revolución socialista se conformó con una idea orgullosa de nación, pero no puso sobre la mesa ideas de prácticas democráticas ni abatía la desigualdad.<sup>217</sup> La Revolución Mexicana fue revolución, es decir, destrucción y desintegración del orden previo, una devastación del antiguo régimen, en consecuencia, la revolución creó un enorme vacío de riqueza y deshizo la jerarquía social y económica que se venía gestando durante medio siglo.<sup>218</sup>

El primer fracaso de la revolución fue el político, pues el país sustituyó un despotismo por otro, no hizo del voto la clave de la renovación política y la revolución no fue el paréntesis que por ejemplo pensó Luis Cabrera como “el violento prelude de la renovación histórica”.<sup>219</sup> Para Daniel Cosío la revolución penetró en las costumbres y se apoderó totalmente del país, lo cubrió con una incertidumbre radical que provocó el hábito de la violencia acompañado de la precariedad, llevando a cabo prácticas de corrupción que se alimentó de la inseguridad de la población y de la arbitrariedad del Estado, durante algún tiempo los revolucionarios

---

<sup>216</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

<sup>217</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

<sup>218</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

<sup>219</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

presumieron de que en México ya no había millonarios como uno de sus mayores logros.<sup>220</sup> Sin embargo el saldo provocó que se perdiera toda confianza en el futuro.

La crítica del ensayo también abordó el trabajo en la industria y el campo, en la fábrica la revolución fue tan contraria al capitalista como al obrero, en su reforma la revolución trató de crear instituciones, leyes y tribunales para favorecer a los sindicatos, no obstante eso no mejoró la vida de la clase obrera.<sup>221</sup> En materia agrícola se pensó que el cambio de propietario desencadenaría en consecuencias benéficas, pero la reforma no tuvo estrategia, es decir, la revolución no supo cómo generar prosperidad para el campo.<sup>222</sup>

Nuestro protagonista considera que la ambición política de Vasconcelos lo atrapó y el mesías de la educación en México, se convirtió en un viejo “achacoso, desorbitado, arbitrario e inconsciente, el maestro de la revolución se convirtió en un mentor espiritual de la reacción”.<sup>223</sup> El juicio a los hombres de la revolución es severo, que pudo reconocer el fracaso de su maestro Vasconcelos, el maestro del Ateneo de la Juventud terminó trágicamente.<sup>224</sup>

La fuerza con que Cosío juzgó a la Revolución Mexicana solo se ha visto superado por su rudeza con la que cuestionó a la derecha mexicana, pues los panistas eran hombres pálidos de oficina y de Iglesia que no entendían a México, además de que no tenían nada que ofrecer, su único logro fue el de alimentar el desprestigio hacía

---

<sup>220</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

<sup>221</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

<sup>222</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

<sup>223</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

<sup>224</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

la Revolución Mexicana y anticipó “Acción Nacional se desplomará al hacerse gobierno”.<sup>225</sup>

El ensayo estaba escrito de un modo transparente; las metas de la revolución habían sido correctas, pero los logros no habían sido lo mismo, al igual que los hombres que los perseguían a Daniel Villegas le interesaban poco las causas, los antecedentes, es decir, las raíces de la revolución. El ensayo no era sobre el por qué más bien se enfocaba en el para qué.<sup>226</sup>

La revolución había buscado tres objetivos: democratización, libertad política y consolidación definitiva de la nacionalidad mexicana, por ejemplo la meta maderista había comenzado a desmoronarse y verse con burla antes de 1947, Cosío consideraba que la lucha de Madero contra la filosofía del “orden y progreso” porfiriano fue benéfica, pero de algún modo fue perdiendo trascendencia a través del tiempo.<sup>227</sup> La primera meta, la democratización, había fracasado sosteniblemente porque los pecados originales (el territorio y la sociedad) eran las causas principales de las enormes dificultades que encontraba todo intento democratizador, el logro indiscutible de la revolución al fin de cuentas menor de la reelección se veía aún más disminuido por las deformaciones de todo el sistema político.<sup>228</sup> La segunda meta de la revolución fue adecuada porque tuvo el prestigio de ser “el primer asalto al bastión del liberalismo en la historia del siglo XX del liberalismo en el aspecto económico del dejar hacer, dejar pasar”.<sup>229</sup>

La tercera meta le tocaba de cerca a Cosío, ya que el mismo fue protagonista de ese renacimiento cultural que se vivió en México en los años veinte, pero los años

---

<sup>225</sup>Herzog, Silva (2010). “VII. La crisis de México de Daniel Cosío Villegas. La revolución a examen”. En: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>] (consultado 1 de mayo de 2021).

<sup>226</sup>Krauze, Enrique (1980). “En el foso de los leones”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 145.

<sup>227</sup>Krauze, Enrique (1980). “En el foso de los leones”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 145.

<sup>228</sup>Krauze, Enrique (1980). “En el foso de los leones”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 146.

<sup>229</sup>Krauze, Enrique (1980). “En el foso de los leones”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 145.

y los hombres habían acabado con ello, como en el caso de Vasconcelos.<sup>230</sup> Las metas de la revolución no habían sido, explicaba Don Daniel Villegas, particularmente ambiciosas, por ello sorprendió mucho más a sus hombres, por ende no estuvieron a su altura, el mayor error de la revolución corrió por parte de los revolucionarios, no eran errores intelectuales, políticos o biológicos, sino morales lo grave no era el atraso político era la amenaza clara de la pérdida de identidad de México en un futuro no muy lejano, dejaría de ser México.<sup>231</sup>

La publicación de *La crisis de México* generó opiniones y artículos para refutarlo. De las 68 opiniones que se recibieron no todas fueron abiertamente favorables, por ejemplo Luis Garrido un condiscípulo de Cosío de la Escuela de Derecho y con la sazón de que en aquella época era rector de la Universidad, escribió un artículo que tituló “El enterrador de la Revolución” Garrido veía en nuestro autor a un “pesimista encerrado” y sus críticas le parecían importantes, pero le recomendaba “no cerrar los ojos a la esperanza”.<sup>232</sup> Quizá valió la pena resistir toda esa tormenta de opiniones por una sola respuesta que publicó José Revueltas en dos partes el 18 y 19 de abril de 1947, ese fue el único momento en el que Cosío entabló una comunicación verdadera con un crítico.<sup>233</sup>

Nuestro intelectual se entusiasmó con la respuesta de José Revueltas y sin decirlo expresamente aceptó que en *La crisis de México* se omitió todo análisis histórico ello le generó una enorme inquietud e interrogantes que se le presentaron gracias a los trazos de la escritura histórica de Revueltas, agradecido con él concluyó que solo había querido llamar la atención sobre los problemas de la vida pública del país.<sup>234</sup>

---

<sup>230</sup>Krauze, Enrique (1980). “En el foso de los leones”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 146.

<sup>231</sup>Krauze, Enrique (1980). “En el foso de los leones”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 149.

<sup>232</sup>Krauze, Enrique (1980). “En el foso de los leones”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 151.

<sup>233</sup>Krauze, Enrique (1980). “En el foso de los leones”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 153.

<sup>234</sup>Krauze, Enrique (1980). “En el foso de los leones”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 153-154.

El artículo *La crisis de México* en definitiva fue el primero de los ensayos sobre crítica política, en los cuales Cosío ponía de manifiesto sus preocupaciones por el rumbo del país. El artículo no dice que la revolución no haya logrado absolutamente nada, pero lo que hizo no logró transformar significativamente la realidad del país, además con el paso del tiempo y la institucionalización de la revolución en un partido se fueron diluyendo aún más los objetivos que se plantearon al inicio del movimiento armado. Nuestro escritor con este artículo adelantó un poco sobre de lo que sería su última casaca intelectual de crítico político.

### 1.6.3. *La última casaca intelectual de crítico político y sus ensayos*

Daniel Cosío Villegas en los últimos años se dedicó a sus últimos proyectos al análisis de la política mexicana, además de las columnas que escribió en *Excelsior* fue autor de los libros *El sistema político mexicano* (1973), *El estilo personal de gobernar* (1975), *La sucesión: desenlaces y perspectivas* (1976).<sup>235</sup> La travesía de Cosío empezó en el *Excelsior* el 16 de agosto de 1968, esto por invitación de Julio Screrer y Rodríguez Toro. Al principio nuestro autor se encontraba entusiasmado por la idea de ejercer un nuevo oficio, pero primero debían de quedar algunas cosas claras porque él no estaba dispuesto a trabajar hasta quedar separado del gobierno, pues solo tenía dos opciones o escribir sin libertad o exponerse a alguna represalia.<sup>236</sup>

Rodrigo Llano presintió que ese artículo podía ser de gran interés al lector o que se generaría polémica, así que decidió publicarlo en *Excelsior*, el resultado de eso fue que se dieran dieciséis replicas que estuvieran latentes por dos o tres semanas, la polémica concluyó con un artículo de Manuel Moreno Sánchez titulado “Más allá de la Revolución” un título que para nuestro historiador era profético.<sup>237</sup> Cosío publicó dos artículos de una serie de cinco que tituló como “Despedida” que después se retomaron en el libro *Labor periodística, real e imaginaria*, donde trató de explicar

---

<sup>235</sup>Wilkie James y Edna Wilkie (2011).” Introducción”. En: *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución*. p.23.

<sup>236</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo trece”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 255-256.

<sup>237</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo trece”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 255-256.

las motivaciones que lo llevaron a vestir esa casaca ahora de comentarista de un diario.<sup>238</sup> Cosío, a lo largo de su vida logró un aislamiento parcial del mundo para concentrarse en sus tareas, al mismo tiempo encontró una nueva comunicación con el público.<sup>239</sup>

La actividad periodística de Daniel Villegas comenzó cuando ingresó a *Excélsior* el 16 de agosto 1968 y durante varios años estaría intermitentemente escribiendo sus columnas, hasta que 1974 que las suspendió definitivamente. La práctica periodística de nuestro protagonista le fue de gran ayuda ya que con ella pudo adquirir nuevas experiencias y enseñanzas, algunas de carácter personal y otras, se podría decir, que de carácter público, porque eso le permitió echar un vistazo desde la ventana periodística a la vida pública del país y sus gobernantes.<sup>240</sup>

Es importante señalar la repercusión que tuvieron los artículos de nuestro intelectual en las personas, él cuenta anécdotas en la que uno de sus hermanos viajaba por Baja California y al pagar la cuenta en un hotel, el cajero le preguntó sobre su apellido y si conocía a Daniel a lo que este contestó que eran hermanos, en seguida el cajero tomó un lápiz y le dio una rebaja del cincuenta por ciento “por ser usted hermano de ese valiente”.<sup>241</sup> Esto le preocupaba a nuestro profesionista porque sus lectores no admitían que sus artículos eran interesantes por los temas o por estar bien escritos o por tener sentido del humor, sino por su “valentía”, para Daniel Cosío esta es una reacción clara de la mente del mexicano que vivía en una sociedad gobernada por el autoritarismo, desde ese punto de vista le sorprendió la paciencia que han tenido los gobernantes con él.<sup>242</sup>

Entre el 16 de mayo al 20 de junio de 1969, nuestro autor publicó media docena de artículos donde indicaba que sería conveniente reunir a un Congreso constituyente para repasar la Constitución del 17. Cree que dio buenas razones para sostener su teoría, pues su lenguaje pobre e incorrecto, fue ideada por una sociedad agraria y

---

<sup>238</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo trece”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 263.

<sup>239</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo trece”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 263.

<sup>240</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo trece”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 264.

<sup>241</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo trece”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 264.

<sup>242</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo trece”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 264.

rural, pero que la sociedad mexicana de finales de los sesenta del siglo XX era ahora industrial y de servicios.<sup>243</sup> Daniel Villegas confesó en sus *Memorias* que jamás ha escrito nada en máquina ni ha dictado lo que publica, se consideró como un hombre primitivo, siempre usó la pluma fuente con tinta negra para la primera versión que después corrigió con otra tinta negra o azul, de ahí le pasaba el manuscrito a su secretaria que hacía a máquina un borrador, que después volvía a corregir.<sup>244</sup>

El estilo con el que escribió Cosío fue una sorpresa, su columna tenía tiempo, solidez, agilidad; teorizaba y no generalizaba y casi nunca omitía referencias a personas o personajes, para él, su mayor logro fue que consiguió un equilibrio en pleno movimiento estudiantil, recordó en los acontecimientos la existencia de un tercero en discordia que era la nación, es decir, México.<sup>245</sup> Durante los tres años siguientes a la huelga estudiantil la nota editorial de nuestro escritor se basó en un tema y sus variaciones, ese fue sobre la nueva y viva crisis de México, pues le pareció que el gobierno carecía de capacidad y de autoridad moral.<sup>246</sup>

El silencio que tuvo la opinión pública frente al testamento político que dejó el General Lázaro Cárdenas que depuso sus “viejas ideas que eran casi todas verdades como un templo”, esto fue, a los ojos de Cosío, la prueba de la crisis que vivió México, por ello, volvió a sus ideas sobre el funcionamiento del sistema político, para él la raíz del problema de la crisis política se encontraba en los cuatro personajes que actuaban sobre la vida política del país, entonces decidió analizarlos en decenas de artículos, estos actores políticos fueron: 1.- el excesivo poder presidencial, 2.- el predominante partido oficial, 3.- el peso asfixiante de la Federación sobre la vida regional y 4.- las costumbres políticas mexicanas.<sup>247</sup>

En el año de 1974, Daniel Villegas publicó en la revista *Plural* su artículo sobre la relación entre los intelectuales, la prensa y el gobierno. Este artículo fue su última

---

<sup>243</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo trece”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 265.

<sup>244</sup>Cosío, Daniel (1986). “Tramo trece”. En: *Memorias*. México: Joaquín Mortiz. p. 281.

<sup>245</sup>Krauze, Enrique (1980). “El estilo personal de criticar”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 239.

<sup>246</sup>Krauze, Enrique (1980). “El estilo personal de criticar”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 244.

<sup>247</sup>Krauze, Enrique (1980). “El estilo personal de criticar”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 244.



aparición en público, así lo decidió el propio Cosío, aborda lo difícil y lamentable que es ser intelectual en México y lo aún más complicado ser un intelectual independiente con la vocación de escribir sobre temas políticos.<sup>248</sup>

Nuestro autor se dedicó durante varios meses a un intenso trabajo en su cubículo en El Colegio de México en donde se había dedicado a leer las obras del presidente Luis Echeverría. El material lo dejó sorprendido no desde un punto de vista histórico, sino sociológico, por el gran poder que el personaje representaba en la estructura política mexicana. Consultó las obras con la idea de encontrar teorías acerca del síndrome presidencial porque mientras redactaba su libro *El estilo personal de gobernar*, nuestro autor había abandonado toda esperanza en el régimen sobre el tema de la libertad política, la cual irónicamente había predicado cuando le tocó recibir el Premio Nacional de Letras de manos del presidente Echeverría. Nuestro autor Concluyó que la razón del problema de la libertad política no se encontraba en el sistema político mexicano, sino en los rasgos psicológicos del mexicano más poderoso, es decir, el presidente.<sup>249</sup>

Su libro *El estilo personal de gobernar* se convirtió rápidamente en un *best seller* que llegó a vender decenas de miles de ejemplares, nuestro sabio lo escribió con la intención de explicar la vida pública del país. Los ataques a la figura presidencial se fundaban en una vieja concepción de Don Daniel Villegas sobre el poder en México, que se explica más atendiendo al perfil personal de quien lo ejerce, más que a las condiciones estructurales del mismo poder, lo hizo con un diagnóstico que ya había utilizado en varios artículos anteriores<sup>250</sup>. Para nuestro intelectual el presente Echeverría padecía de locuacidad, oscuridad, simpleza e ignorancia, desorden, torpeza, es decir, la política presidencial de ese sexenio era reflejo de la ineptitud y la tenebrosidad del presidente.<sup>251</sup> En *El estilo personal de gobernar* no se dejó ver

---

<sup>248</sup>Krauze, Enrique (1980). "El estilo personal de criticar". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 259.

<sup>249</sup>Krauze, Enrique (1980). "El estilo personal de criticar". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 260.

<sup>250</sup>Krauze, Enrique (1980). "El estilo personal de criticar". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 260.

<sup>251</sup>Krauze, Enrique (1980). "El estilo personal de criticar". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 261.

su relevancia, sino hasta el final del régimen de Echeverría, de acuerdo con la hipótesis inicial de nuestro autor, la psique privada del presidente determinó en buena medida la vida pública del país, la libertad política dependía de la autenticidad con la que el presidente practicó la crítica, la autocrítica y el diálogo.<sup>252</sup>

Los siete años intermitentes en los que Daniel Cosío Villegas publicó en el *Excélsior* escribió más de doscientos artículos sobre la actualidad mexicana, casi siempre, sobre la actualidad política, se tuvo la impresión de que tenían la obsesión de criticar la figura del presidente o sus ministros, pero en una nueva lectura de los temas abordados se desmiente esa idea, porque el verdadero tema era México.<sup>253</sup>

El pensamiento en el que se sustentaron sus artículos derivó de las arraigadas creencias que tuvo durante toda su vida, eran artículos de un “liberal de museo”, Cosío creyó en la democracia constitucional, era guiado por un nacionalismo que nunca se degeneró para convertirse en un racismo o patriotería.<sup>254</sup> Sus artículos expresaron un claro escepticismo tan característico de nuestro protagonista, pues para nuestro historiador era importante plantear preguntas como respuestas de las mismas.<sup>255</sup> En su filosofía histórica sobre México se hicieron presentes desacuerdos con muchos intelectuales jóvenes mexicanos, a ellos les dirigió sus ideas con el fin de aleccionarlos contra el estéril utopismo funcional del poder, porque para Cosío Villegas, México estaba inmerso para siempre en la civilización occidental capitalista que es totalmente materialista y pensar que el país podría escapar de esa condición era incurrir en un idealismo inconveniente, en un tipo de romanticismo.<sup>256</sup>

Pero ¿por qué Daniel Cosío decidió convertirse en escritor político? Él lo explicó más de una vez, entre sus razones principales, eran salir del aislamiento que le provocó durante tantos años estar dedicado a la *Historia moderna de México*,

---

<sup>252</sup>Krauze, Enrique (1980). “El estilo personal de criticar”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 262.

<sup>253</sup>Krauze, Enrique (1980). “El estilo personal de criticar” En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 262.

<sup>254</sup>Krauze, Enrique (1980). “El estilo personal de criticar” En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 263.

<sup>255</sup>Krauze, Enrique (1980). “El estilo personal de criticar” En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 263.

<sup>256</sup>Krauze, Enrique (1980). “El estilo personal de criticar” En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 263.

también le parecía un desafío tener que pensar semanalmente en un tema nuevo y expresarlo en tan solo mil palabras, pero la razón de fondo fue la de “agitar la conciencia pública”.<sup>257</sup> Quiero resaltar que nuestro protagonista fue un verdadero intelectual porque a través de sus palabras buscaba la oportunidad de construir nuevos conocimientos e ideas en la sociedad, esa labor que estaba desarrollando es el más puro beneficio de los intelectuales con el público. Es innegable que las ideas de Don Cosío Villegas habrán servido de inspiración y motivación para muchos intelectuales en épocas posteriores.

Nuestro profesionista vivió de su ingresos obtenidos por su trabajo en El Colegio de México, El Colegio Nacional y una pensión otorgada por el Banco de México, cuando publicó sus cuatro Cuadernos en Joaquín Mortiz empezó a conocer las regalías, que posiblemente llegaron al medio millón de pesos, además continuó siendo un empresario cultural ejemplo de ello fue la *Historia Mínima de México* que es un resumen claro, completo y moderno de nuestra historia en 164 páginas.<sup>258</sup> Al igual que otros miembros de la generación de 1915, nuestro sabio padeció una profunda soledad (una soledad generacional), Krauze mencionó que la generación a la que pertenece residió en el edificio institucional e ideológico construido por esa generación de intelectuales, con ellos no podías disentir y pocas veces se pudo dialogar.<sup>259</sup> Como Cosío Villegas los hombres de 1915 fueron en su mayoría intelectuales, técnicos, constructores, moralistas, idealistas; lectores de Ortega, medios lectores de Marx, malos de Nietzsche y que jamás leyeron a Freud.<sup>260</sup>

Nuestro personaje cultivó hasta tal grado su fuerte como hombre independiente que se pudo pensar que impuso el día y hora de su muerte, de ser así, no lo pudo pensar mejor porque fue una muerte semejante a la de su maestro Henríquez Ureña; rápida y silenciosa, en el caso de Cosío a la hora de la siesta, después de una comida

---

<sup>257</sup>Krauze, Enrique (1980). “El estilo personal de criticar” En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 263.

<sup>258</sup>Krauze, Enrique (1980). “Don Daniel en overol”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 280.

<sup>259</sup>Krauze, Enrique (1980). “Don Daniel en overol”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 281.

<sup>260</sup>Krauze, Enrique (1980). “Don Daniel en overol”. En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 281.

grata y generosa.<sup>261</sup> Daniel Cosío Villegas falleció el 10 de marzo de 1976, fue enterrado por unas cincuenta personas entre familiares y amigos en el Panteón Jardín; nadie supo que decir frente a su tumba y se observaron caras de incredulidad, pues todos reaccionaron con tristeza a la noticia, pero ante todo sentían coraje con nuestro autor por haber hecho una de las mayores tristezas de la vida que es la de morir sin avisar, sin despedirse justo cuando sus lectores, discípulos, amigos y la nación más lo requerían<sup>262</sup>. Para algunos, me incluyó, sus ideas siguen vigentes ya que fue una de las voces más autorizadas para la crítica de la política en México.

#### 1.6.4. *La Universidad de Texas y la publicación de El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*

El origen de *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio* fue 1972 gestado entre Daniel Cosío Villegas autor de la obra y de Staley R. Ross quien invitó a nuestro protagonista a reflexionar sobre la vida política de México, del ensayo existen dos versiones, la primera publicada por la Universidad de Texas a principios de 1972 y la segunda corregida y aumentada en diciembre del mismo año.<sup>263</sup> El método empleado para este trabajo, nos explica Cosío fue el de Indagación Política. El texto que aquí se va a analizar corresponde a la segunda versión, en esta, se corrigieron errores de hechos y de interpretación contenidos en la primera versión, derivados de haber aceptado como verídica la información que halló en los historiadores clásicos consultados, esos errores los descubrió porque posteriormente para la segunda versión el mismo procedió a estudiar las fuentes primarias.<sup>264</sup>

---

<sup>261</sup>Krauze, Enrique (1980). "Don Daniel en overol". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 282.

<sup>262</sup>Krauze, Enrique (1980). "Don Daniel en overol". En: *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*. México: Joaquín Mortiz. p. 282.

<sup>263</sup>Cosío, Daniel (1981). "Breve advertencia". En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. México: Joaquín Mortiz. p. 7.

<sup>264</sup>Cosío, Daniel (1981). "Breve advertencia". En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. México: Joaquín Mortiz. p. 8.

Las diferencias con la primera versión se encuentran en los capítulos finales del ensayo, derivados tanto de las nuevas fuentes consultadas como de la observación rigurosa y analítica del nuevo contexto que caracterizaba a la política y mexicana. Las novedades políticas se derivaban de que en 1971 el partido oficial, la que Cosío denominaba como la otra “pieza central” del sistema político mexicano, convocó a Asamblea Nacional y posteriormente a otra en octubre de 1972. En ambas asambleas se cambiaron a los principales dirigentes, y se modificaron los tres “documentos fundamentales” del partido: *la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos*. Estos cambios le aportaron a Cosío material nuevo y rico que plasmo en la segunda versión de este ensayo otras.<sup>265</sup>

Nuestro protagonista fue abogado, economista, historiador, crítico político, es decir, una persona multifacética, esa personalidad se reflejó en sus obras, empresas y pensamientos. El trabajo de investigación que aquí se realiza se encuentra interrelacionado, es decir, los capítulos se encuentran unidos, por ello es necesario y diría que casi imperativo, que el lector regrese a esta sección, ya que podrá encontrar respuesta a las interrogantes que le surjan en los próximos capítulos, lo que le permitirá entender los puntos apremiantes sobre el análisis historiográfico del *Sistema político mexicano: las posibilidades del cambio* de Daniel Cosío Villegas.

---

<sup>265</sup>Cosío, Daniel (1981). “Breve advertencia”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. México: Joaquín Mortiz. p. 8.

## CAPÍTULO 2. ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO DE EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO: LAS POSIBILIDADES DE CAMBIO

### 2.1. Metodología del autor: el uso de la historia

En este apartado de la tesis me gustaría comenzar por preguntar ¿en qué momento podemos identificar cuando un texto nos ofrece un pensamiento en tono político? Para responder a esta pregunta retomaré a José Antonio Maravall en su artículo: “Dilthey y las dos vertientes del pensamiento” en el que plasma que primero debemos conocer sobre la ciencia política y la historia del pensamiento político, como lo explicó Maravall: “la Historia del pensamiento político requiere y necesita la Ciencia Política, de la cual toma los conceptos que ha de manejar en la formación de sus conexiones”<sup>266</sup>, es decir ambas herramientas teóricas se completan y a su vez dan las bases para poder comprender los conceptos políticos y su despliegue dentro de un texto porque no podemos esperar que dentro de ese mismo libro encontremos las ideas de los autores con una serie de advertencias que nos muestre su condición de políticos.

Según lo dicho por el autor italiano De Mattei, la historia del pensamiento político es: “la historia de la reflexión política sobre el problema de la actividad política”.<sup>267</sup> El pensamiento político es una parte vital de las Ciencias Sociales, ya que desde su propio horizonte metodológico ayuda a explicar a los acontecimientos históricos, otorgando una nueva interpretación de la realidad en términos meramente políticos aspectos tales como la formación del Estado, la configuración política de un país y la organización del poder.

Se puede argumentar que el pensamiento político de dicho autor es el proceso de reflexión de lo que constituye lo político y la posterior forma que toma en una ciencia. La ciencia política tiene una profunda relación con la Historia, ya que como muchas

---

<sup>266</sup>Maravall, José (1955). “Historia del pensamiento y Ciencia Política”. En: *La historia del pensamiento político, la ciencia política y la historia*. p. 44.

<sup>267</sup>De Mattei, Roberto «Sul método, contenuto escopo di una storia delle dottrine politiche». En: *Archivio di Studi corporativi*. 1938. IX. p. 2.

otras Ciencias Sociales se forma y transforma en ella en la búsqueda de descubrir sus conceptos y hasta su misma forma de operar.

Por lo general, en los libros que leemos no nos encontramos con un pensamiento concreto o con unos pensadores metódicos, aún menos cuando estudiamos textos sobre política, sino que nos enfrentamos con creencias personales, deseos y sentimientos los cuales tienen el sentido de transmitir al espectador una idea sobre cualquier hecho, por ello, el trabajo que se debe realizar es el de identificarlos, clasificarlos y valorarlos, es decir, hacer un análisis selectivo de lo que estamos leyendo de esa manera será posible establecer una conexión lógica entre lo histórico y lo político, todo este entramado lo conocemos por medio de herramientas teóricas que nos ofrece la ciencia política y el uso del pensamiento político.

Entendiendo la base teórica sobre la que se sustentan los escritos políticos de los autores que estudiamos, es pertinente explicar la línea ideológica que siguen las creencias, deseos y sentimientos en las obras, pues la ideología puede estar explícita o implícitamente expresada en la forma de pensar y se demuestra al momento de hablar o escribir, en este caso sobre Daniel Cosío Villegas se explicó a lo largo del primer capítulo su formación intelectual, además de conocer sobre el ambiente intelectual en el que se desarrolló, así como la tendencia política e historiográfica que siguió.

Nos enfrentamos a un liberal constitucional, pero ¿qué es un liberal constitucional? para explicarlo retomaremos lo dicho por Alan Knight en *El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)*, donde hace un recorrido de la historia del liberalismo mexicano.

El liberalismo se establece como ideología dominante en México de 1854 a 1910, para Knight en el siglo XIX se da el desarrollo de tres tipos de liberalismo que: “el resultado no fue la sustitución de un liberalismo por otro, sino la acumulación de ideas, programas y grupos liberales”.<sup>268</sup> Para fines de este análisis historiográfico solo se hará referencia al primero de ellos que es “liberalismo constitucional” ya que

---

<sup>268</sup>Knight, Alan (1985). “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación). En: *Historia Mexicana*. pp. 59-91.

esa es la ideología que se encuentra presente en el pensamiento político de Cosío y por ende en *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*.

Knighth mencionó que los liberales constitucionales:

Insistían en las reformas políticas (gobiernos representativos, derechos jurídicos, equilibrio del poder centralista, entre éste y el gobierno estatal y municipal, y, por lo general, compromiso con el federalismo). Este tipo de liberalismo surgió un decenio después de la independencia, cuando "dominó la fe en la magia de las constituciones", Y la constitución de 1824 era epítome de las esperanzas de federalistas y constitucionalistas. Aunque esas esperanzas no se concretaron, el liberalismo constitucional sobrevivió y surgió una vez más a principios de este siglo bajo el liderazgo de Madero.<sup>269</sup>

Como se explicó en el apartado *Historia moderna de México*, para Cosío en 1876 comienza la época Moderna en México, además para él, México alcanzó la verdadera imagen de una nación con el establecimiento de la República Restaurada, después de la victoria de los liberales mexicanos en la Guerra de Reforma, este hecho histórico tiene profunda relación con la Revolución Mexicana. Como lo explicó Knighth, el argumento ideológico con el que operó la Revolución Mexicana se lo propició la Reforma, por ello se puede argumentar que la ideología que absorbió Cosío fue la del liberalismo constitucional que durante la revolución impulsó al régimen presidencial de Madero, pues Daniel Villegas fue uno de los intelectuales que se dedicó a impulsar el desarrollo cultural de la revolución y formó parte de los "Caudillos Culturales", tal como o expresa Krauze en su libro con el mismo título.

Una vez identificada la línea ideológica a la que perteneció nuestro intelectual, toca aclarar qué uso se le da a la historia desde el punto de vista de un liberal, para ello retomaré a Evelia Trejo en el texto "La historiografía liberal mexicana en el siglo XX. Reflexiones en torno a un caso".

Menciona Evelia Trejo menciona que la historia liberal de Daniel Cosío Villegas:

[...] compone una historia y la compone como lo puede hacer un convencido liberal puro, mexicano, de mediados de siglo, que mira a un pasado

---

<sup>269</sup>Knight, Alan (1985). "El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación). En: Historia Mexicana. México: El Colegio de México. tomo XXXV. vol. 1. P. 60.



seguramente con toda la intención de escudriñarlos en su total realidad, pero que ve en él, y esto resulta inevitable, un acto fundador. Allí, en la república restaurada, nació México a la vida política.<sup>270</sup>

Para Evelia Trejo, Cosío Villegas es el más importante de los biógrafos liberales, y la historia que narra nuestro autor es la de las grandes figuras, la de aquellos hombres que “parecían gigantes”, por ello, podemos decir que nos encontramos frente a un liberal que estudia temas del liberalismo en la política mexicana; los nombres propios, los sustantivos, adjetivos calificativos, se hacen presentes en la mayor parte del texto y dejan claro el entusiasmo de Don Daniel Villegas por su tema de estudio. Es el lenguaje de un liberal que quiso creer en un México que ha cambiado, pero que nunca fue exactamente como él lo imaginaba y que definitivamente tenía muchos más protagonistas de los que desfilaron por su pluma.

Es claro que, en sus textos, nuestro intelectual se encontraba fielmente convencido de que podía aportar nuevas ideas sobre el devenir del país, un ejemplo de ello fueron las palabras que plasmó en su ensayo “La crisis de México” en las que manifestó que el país estaba en peligro debido a las políticas implementadas por el presidente Miguel Alemán, según Cosío eso se estaba convirtiendo en un “neoporfirismo”, y con ello abandonado los objetivos que se habría propuesto la Revolución Mexicana y sus posteriores gobiernos. En un principio sus comentarios fueron mal recibidos lo que le llevó a ser percibido como un pesimista, pero finalmente se podría decir que el tiempo le dio la razón y los objetivos de la Revolución Mexicana terminaron, efectivamente, por desaparecer.

Es indudable que nuestro historiador constituye un lugar privilegiado en lo que se refiere al estudio de la historia política de México, por ello lo que nos compete sería contrastar sus teorías, que en muchas ocasiones fueron visionarias, y con ello poder entender en qué medida su versión liberal de la historia política sigue siendo vigente en nuestros días, así como compararla con la de liberales y con otros autores de otras épocas y lugares.

---

<sup>270</sup>Trejo, Evelia (2003). “La historiografía liberal mexicana en el siglo XX. Reflexiones en torno a un caso”. En: *Tendencias y corrientes historiográficas del siglo XX en México*. p. 61.

Otro aspecto con el que podemos denotar a nuestro sabio como un historiador liberal, según Trejo es que:

creyó en las capacidades de los hombres para abrirse paso en la historia y construir sociedades más democráticas, a la vez, mantuvo una posición crítica que enjuiciaba a quienes estaban por debajo de los principios que se habían dado como directrices y con recursos que muchas veces remiten a la moral cristiana, pedía honestidad y justicia para salir adelante.<sup>271</sup>

Daniel Cosío Villegas, se caracterizó por ser un intelectual que recurría al documento y que tenía un profundo arraigo por las fuentes primarias, no le apetecía ponerse a inventar ideas y menos venderlas como verdades absolutas, además quedó claro que en la historia tomó partido por el grupo de los liberales, desde ese lugar creyó en la posibilidad de modificar la estructura política del país y con ello dar posibilidades de cambio para el mejoramiento del sistema político mexicano, pero la realidad es que muchas de sus creencias y pensamientos expresaban sus aspiraciones con gran carga de utopía y que el México que él imaginaba no se alcanzó plenamente. Por último, coincido con Trejo al desear que hubieran existido más historiadores liberales como Cosío porque las ideas que construyó eran imponentes.

## **2.2. Análisis de “Entendimiento oscuro, clara originalidad”**

### *2.2.1. La escritura política nacional*

En el primer capítulo del ensayo *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*, se hace notar la pluma crítica y concisa que pudo llegar a ser percibida como provocadora y por la que Daniel Villegas fue reconocido. El primer capítulo denominado “Entendimiento oscuro, clara originalidad” lo podría dividir en dos grandes ideas, la primera es la crítica histórica de nuestro escritor hacia la poca

---

<sup>271</sup>Trejo, Evelia (2003). “La historiografía liberal mexicana en el siglo XX. Reflexiones en tomo a un caso”. En: *Tendencias y corrientes historiográficas del siglo XX en México*: Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones históricas. p. 61.

escritura política en diversas épocas del país, y la segunda es la forma en la que se ha hecho la política en México que sirve de pequeña introducción a las dos piezas centrales del sistema político mexicano.

Las primeras líneas que Don Daniel Cosío Villegas plasma en el texto nos dejan ver claramente la crítica hacia la escritura política del país: “Pocos serán los mexicanos más o menos bien leídos y escritos que no tengan opiniones sobre la política y los políticos de su país. Deberían, sin embargo, llamarse impresiones y no opiniones”.<sup>272</sup> Pues nuestro profesionista creía que las opiniones eran producto del temperamento del autor y muy pocas eran fruto del estudio y la investigación además, sobre los politólogos Cosío tuvo una opinión especial porque dice: “escriben para hacer política y no exactamente para estudiarla”.<sup>273</sup> Estos comentarios de nuestro escritor acerca de la escritura política del país en los últimos años, no son un mero capricho o un ataque personal hacia cierta persona, sino una realidad.

Sobre eso, Fernando Escalante Gonzalbo en el capítulo “Los años amargos. Las ideas políticas en México a finales del siglo XX” en la revista *Historia y política* expresa ideas parecidas a las de Daniel Villegas respecto a la escritura política de las últimas décadas del siglo XX, pues señala que no había ocurrido ninguna novedad en el aspecto normativo e institucional, lo que no era un problema exclusivo del país, sino de todo el mundo. En la escritura de la política mexicana se adoptó el modelo de la ciencia política norteamericana, se sobredimensionaron la polémica y discusiones, que en diversas ocasiones se volvieron superficiales y tomaban un tono violento u amargo, se escribía sobre la disputa política del momento, es decir, en épocas de campañas electorales para poder ganar una elección.

Escalante concluye que: “en la primera mitad del siglo XX los pensadores más reconocidos en México fueron acaso José Vasconcelos, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, que rara vez se leerán, si no es por interés historiográfico; en cambio, las reflexiones más incisivas, originales y duraderas, que

---

<sup>272</sup>Cosío, Daniel (1981). “Entendimiento oscuro, clara originalidad”. En: *el sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 11.

<sup>273</sup>Cosío, Daniel (1981). “Entendimiento oscuro, clara originalidad”. En: *el sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 11.

todavía se leen sin haber perdido interés, están tal vez en la obra brevísima y dispersa de Jorge Cuesta”.<sup>274</sup>

La opinión de Cosío Villegas apunta hacia “que no ha existido en México la investigación sistemática de los problemas políticos nacionales o locales, y ni siquiera el examen serio y ordenado de ella”.<sup>275</sup> La crítica al trabajo de los escritores políticos es clara, no le parece que realizan un trabajo adecuado, para él hay dos opiniones que están mejor cimentadas y que podrían aprovechar los politólogos, como fuentes primarias para sus investigaciones y la elaboración de encuestas, para recuperar la opinión de diversos sectores sociales sobre la política. La primera es la de los líderes obreros, ya que ellos han tenido la experiencia de manejar los sindicatos, lo que les otorgó cierto conocimiento sobre el funcionamiento del sistema político mexicano, sobre todo en el aspecto de la relación de poder entre el gobierno y las organizaciones obreras.

La segunda opinión según Daniel Cosío es la de los jóvenes, que por lo general son estudiantes, que tienen una importante acción dentro de la política, y aunque son opiniones con una fuerte carga de crítica se quedan cortas porque están en el aspecto más superficial de la política.

Para nuestro autor es extraño el hecho de que exista una investigación poco seria sobre la vida política del país, porque históricamente México tuvo grandes escritores políticos, Lucas Alamán, Luis Mora, pero el problema comienza y aquí aparece nuevamente el historiador liberal al considerar a la Reforma como el segundo gran sacudimiento nacional. Este hecho histórico no produjo escritores políticos, aunque sí nacieron los mejores literatos que ha tenido todo el país nombrando a Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Miguel Lerdo de Tejada, todos ellos pertenecientes al grupo de los liberales.

---

<sup>274</sup>Escalante, Fernando. “Los años amargos, Las ideas políticas en México a fines del siglo XX”. En: *Historia y política*. núm. 11. p. 154.

<sup>275</sup>Cosío, Daniel (1981). “Entendimiento oscuro, clara originalidad”. En: *el sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 12.

La explicación de nuestro protagonista acerca del limitado número de escritores políticos así como de obras del mismo tipo se centra en el difícil contexto histórico del país hacia complicado el oficio del escritor, por ejemplo mencionó que de 1830 a 1876 los escritores políticos talentosos se vieron forzados a cambiar su profesión y tomar las armas por el bien nacional o hacían una combinación de ambas, como en el caso de Vicente Riva Palacio, quien fue inspiración de Don Daniel Cosío al momento de llevar a cabo el proyecto de *Historia Moderna de México*, ya que Riva Palacio escribió la reconocida obra *México a través de los siglos*.

Una de las críticas más concisas de nuestro intelectual se refiere a que durante los años de 1888 a 1911, los escritores políticos de mayor renombre se situaron del lado de Porfirio Díaz, disminuyeron su crítica y con ello callaron los errores del régimen y alabaron sus acciones. La exaltación de la libertad el progreso y la civilización aparecía en la opinión de los políticos de la época. Aunque el autor no señala nombres de dichos escritores políticos podríamos mencionar a Manuel Gutiérrez Nájera cuyos escritos se caracterizaban por tener un tono político afrancesado, y aunque exaltaba la belleza de la Ciudad de México, resultaba evidente su aspiración de que tomara tintes similares a París. Carlos Monsiváis refiriéndose a Gutiérrez Nájera lo definió como: “el cronista por excelencia de la sociedad porfiriana en su etapa de ascenso”.<sup>276</sup>

También Azucena Ramírez señala la afinidad de Manuel Gutiérrez Nájera con la política porfirista se hace visible en el texto *Plato del día*, en especial en el escrito “Los diplomáticos no aplauden” este autor crítico al *Monitor Republicano*, un periódico de oposición al régimen, que cuestionaba el discurso y los actos de gobierno del presidente Díaz; La autora concluye: “Por ello, no resulta extraño que el contenido político de la escritura de Manuel Gutiérrez Nájera se haya convertido en una forma de propaganda ideológica del positivismo mexicano y de los máximos emblemas políticos del Porfiriato”.<sup>277</sup> Daniel Villegas renegó del tono acrítico de

---

<sup>276</sup>Monsiváis, Carlos (1987). “De la Santa Doctrina al Espíritu Público (Sobre las funciones de la crónica en México”. En: *Nueva Revista de Filología Hispánica*. p. 760.

<sup>277</sup>Ramírez, Azucena (2014). “Literatura y política en la escritura de Manuel Gutiérrez Nájera durante la consolidación del Porfiriato”. En: *Literatura Mexicana*. p. 31.

dichos escritores políticos y lo señala como ejemplo del adormecimiento del espíritu crítico, no obstante hace una excepción al destacar la obra de quien consideró un auténtico escritor político que cuestionó el régimen de Díaz. Otros autores como Luis Cabrera, Ricardo Flores Magón o Juan Sánchez Azcona eran considerados por Cosío Villegas como periodistas y no como escritores políticos.

La forma en la que nuestro sabio se expresa de Madero y en particular de su obra *La sucesión presidencial de 1910*, denota su respaldo a Madero, por ende se demuestra su condición de liberal constitucional. Para nuestro historiador se trata de un libro: “bien escrito, con un mínimo de demagogia, es el mejor análisis condenatorio del régimen porfiriano, digno *pendant* de la cuestión presidencial en 1876 de José María Iglesias.”<sup>278</sup> Una opinión parecida a la de Cosío sobre la obra de Madero es la del historiador José Fernando Rodríguez Mirafuentes:

Si Madero construyó un discurso en 1908 en contra del militarismo y el poder absoluto de Porfirio Díaz para destacar que no existía una verdadera libertad política y después propuso como solución la formación de un partido político para revertir esa situación, debo aceptar que el autor del *libro La sucesión presidencial en 1910* y su tesis influyeron en el pensamiento de sus coetáneos porque cinco meses más tarde consiguió el objetivo de fundar dicho partido. En ese sentido, las ideas de Madero se esparcieron en el candente ambiente de la política porfiriana y encontraron una considerable aceptación, sobre todo por aquellos que apoyaron a Bernardo Reyes.<sup>279</sup>

Para nuestro autor en los años de 1911 a 1925 hay un cambio en el régimen y con ello cambia la forma de hacer política “es abierta, y en ocasiones tan ruidosa, que sus conflictos más escondidos llegan a dirimirse a balazo limpio”.<sup>280</sup> Una crítica especial, para Cosío, es la que plantea a la Generación de 1915 ya que es conciso al decir que tampoco de ese grupo pudo salir un buen escritor político, mencionó que ni siquiera lo logró Narciso Bassols; pero el problema de que no nacieran uno o varios escritores políticos, radicó en que esa generación no pudo escapar a: “la

---

<sup>278</sup>Cosío, Daniel (1981). “Entendimiento oscuro, clara originalidad”. En: el sistema político mexicano: las posibilidades del cambio. p. 14.

<sup>279</sup>Mirafuentes, José (2020). El liberalismo constitucional en el libro *La sucesión presidencial en 1910*. El partido Nacional Democrático de Francisco I. Madero. pp. 1-188.

<sup>280</sup>Cosío, Daniel (1981). “Entendimiento oscuro, clara originalidad”. En: El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio. p. 16.

ilusión de que más valía hacer algo por el México Nuevo nacido de la Revolución que pensar y escribir acerca de él”.<sup>281</sup> Creo que Daniel Villegas también fue víctima de esa ilusión revolucionaria porque se vio inmerso en esa marea del renacimiento mexicano, que terminó atrapando a los intelectuales afines al régimen, que solo se dedicaron a alabar las acciones que sucedieron durante la revolución y los gobiernos que emanaron de ella.

Es curiosa la percepción que se fue creando de la Revolución en años posteriores, respecto a esto Álvaro Matute en su obra, *La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones vida cultural y política: 1901-1929*, explicó que el Estado se vio en la necesidad de ser la Revolución, es decir encabezar, realizar, interpretar y amedrentar a sus enemigos a los que reconoció como contrarrevolucionarios. Para Matute con la presidencia de Calles se inicia a estudiar la revolución exaltándola como el origen de un nuevo periodo, por lo mismo este autor identifica el primer año de gobierno de Calles como el inicio de la *invención* de la Revolución Mexicana que: “en el caso de la Revolución, no es el historiador quien la hace por primera vez, sino el Estado por medio de sus ideólogos oficiales y oficiosos y, paradójicamente, sus críticos e impugnadores”.<sup>282</sup> Con esta argumentación Matute creó el concepto de la “Revolución inventada”.

De los años de 1929 a 1940 los objetivos de la revolución estaban cambiando, como el propio Cosío lo vislumbró en su polémico ensayo *La crisis de México* y con ello llegó la desilusión de aquellos que se dedicaron a escribir sobre ella y sus proezas, como la generación de 1915, con lo que finalmente la revolución: “se quedó con los menos dotados, los cuales se dedicaron, sea a cantar sus glorias, sea a servirla como técnicos”.<sup>283</sup> En contra parte Matute, explicó que Luis Cabrera en 1930 se convirtió en el primer intelectual en hacer una verdadera crítica sobre la revolución, durante el vigésimo aniversario de la insurrección maderista, en un balance veinte

---

<sup>281</sup>Cosío, Daniel (1981). “Entendimiento oscuro, clara originalidad”. En: El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio. p. 15.

<sup>282</sup>Matute, Álvaro (1993). *La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones vida cultural y política: 1901-1929*. p. 10.

<sup>283</sup>Cosío, Daniel (1981). “Entendimiento oscuro, clara originalidad”. En: el sistema político mexicano: las posibilidades del cambio. p. 15.

años después de su inicio en 1910, porque al referirse a dicho hecho histórico concluyó que ya no era la misma revolución, pero no solo Cabrera es uno de los grandes críticos de la revolución, para Matute: “entre los sepultores más connotados de la Revolución, se encuentran don Jesús Silva Herzog y don Daniel Cosío Villegas. En 1930, para Matute se inicia la crítica al binomio Estado-Revolución”.<sup>284</sup>

La opinión de Cosío sobre la falta de estructura de la escritura política nacional es clara y concisa, le parecía un traspie que personas especializadas como los politólogos se dedicaran a seguir cultivando un terreno infértil en la escritura y discusión política del país, pero parece que es un mal endémico, además de que es fomentado por la forma de hacer política por parte de los gobernantes.

### 2.2.2. *El misterio de la política mexicana*

En esta segunda parte del capítulo, nuestro historiador se centra en describir la forma en la que operó la política mexicana durante los años de la Revolución Mexicana y los posteriores regímenes posrevolucionarios y su consolidación en el sistema político mexicano. Durante los años de la revolución de 1911 a 1925, hay un cambio en el régimen y con ello cambia la forma de hacer política. En estos años la política en México es radiante, esto tiene una explicación, lo que aquí quiere explicar Cosío es que la lucha político-militar de las distintas facciones revolucionarias por acceder al poder se convierte en un hecho relevante que no resultó ajeno a ningún sector social del país.

Sobre esto Alan Knight en “La Revolución en el poder”, explicó que de 1910 a 1915 en México cinco o seis presidentes habían gobernado de *facto*, es un periodo de importancia porque en esos años se consolida poco a poco el régimen posrevolucionario y se comienzan a vislumbrar elementos esenciales del régimen de Calles.

---

<sup>284</sup>Matute, Álvaro (1993). *La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones vida cultural y política: 1901-1929*. p. 15.



Para Knighth, los grupos de facciones eran: carrancistas, maderistas, zapatistas y villistas, cedillistas, obregonistas. Puntualiza que el grupo en el gobierno en aquella época fue el de los carrancistas que se transformaron en los vencedores y precursores de la tarea de la reconstrucción del país, aunque, señala que este grupo al igual que los maderistas, cuando triunfaron tuvieron dificultades para hacer valer su derecho al ejercicio del poder nacional, porque resultaba difícil eliminar la herencia militar derivada de la lucha armada.

Los villistas tenían un poder inmenso en el norte del país, pero Villa se enfrascó en su odio por Carranza hasta verlo muerto, sin embargo poco a poco la lucha fue decayendo ya que el ánimo de la gente fue disminuyendo, lo que fue debilitando el peso a los caudillos, la lucha entre carrancistas y villistas se vería terminada: “en 1920, con otro giro de la historia, la lógica de la Revolución dio a Villa y otros jefes menores la oportunidad de llegar a la paz con honor, oportunidad que aprovecharon sin dudar y solucionó súbitamente la prolongada discordia militar de 1916-1920”.<sup>285</sup>

Con los demás grupos la historia no fue diferente, para Knighth, los zapatistas eran un grupo duro y orgulloso, a medida en que el villismo declinaba, se vieron obligados a pasar a la defensiva con lo que rechazaron un acuerdo por parte del gobierno de Carranza para terminar con la lucha en 1915, con lo cual:

cuando esa revuelta llegó en 1920, gran cantidad de veteranos revolucionarios consiguieron cierto tipo de *modus vivendi* en el régimen nacional. Cansados de la guerra y reducidos en número, pactaron con el gobierno bajo condiciones que cinco años antes habrían rechazado al instante [...] Dicho de otro modo, la Revolución logró un consenso flexible — que con frecuencia se evadió, empañó, mitificó—, dentro del cual los carrancistas, cedillistas, obregonistas y zapatistas podían cooperar y pugnar.<sup>286</sup>

Se puede argumentar que realmente no existió un competidor nato al gobierno de Carranza por el poder nacional, sino que eran muchos grupos que se dedicaron a limitar y aniquilar la autoridad de los carrancistas que no podían ignorar y debían

---

<sup>285</sup>Alan Knighth. (2012). “La Revolución en el poder”. En: La Revolución mexicana. México: Fondo de Cultura Económica. p. 1045.

<sup>286</sup>Alan Knighth. (2012). “La Revolución en el poder”. En: La Revolución mexicana. México: Fondo de Cultura Económica. p. 1056.

combatir. Todos esos conflictos de facciones se convirtieron en el modo de vida de muchos mexicanos, todos conocían los conflictos y sus personajes principales, casi todo se hizo público y estaban en boca de un gran número de personas, no se dejaba nada a la especulación o la invención, empero, ese modo de hacer la política cambiaría radicalmente para el año de 1928.

En palabras del mismo Cosío la política abierta cambia porque: “un buen número de los líderes sobresalientes de la Revolución han sido eliminados de un modo u otro, y en parte por la creación del partido único de la Revolución [...] Por primera vez desde 1911 se introduce un mínimo de disciplina dentro de los miembros de la gran familia revolucionaria”.<sup>287</sup> A la muerte de Álvaro Obregón se esfumó la falta de liderazgo político-militar en México con lo que el grupo gobernante se tuvo que replantear una nueva forma de conducción para el Estado, las necesidades políticas de la época llevaron a implementar una herramienta de cohesión entre los miembros revolucionarios.

El nuevo proyecto de Estado cambió para siempre las reglas del juego político mexicano, respecto a esto Osvaldo García Martínez explicó que: “El instrumento fue el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en cuya formación participaron Calles y su grupo. Esta nueva fase política redefine las modalidades del liderazgo y la clientela se realiza al afiliarse al partido nacional al caudillo con toda su cauda agrupada en organizaciones políticas, laborales o agrarias”.<sup>288</sup> El partido único se puede entender como el Partido Nacional Revolucionario (PNR), Partido Revolución Mexicana (PRM), Partido Revolucionario Institucional (PRI). Con esta nueva política del Estado mexicano el cambio es consistente y claro: “avanza con tanta prisa que, puede decirse que tal vez para 1940, pero más exacto 1946, llegó a un grado de perfección increíble: desde entonces la política mexicana sobre todo en cuanto a lo

---

<sup>287</sup>Cosío, Daniel (1981). “Entendimiento oscuro, clara originalidad”. En: el sistema político mexicano: las posibilidades del cambio. p.17.

<sup>288</sup>Martínez, Osvaldo (2011). “Del maxismo a la institucionalización socioeconómica mexicana”. En: *Actas/ Historias*. P. 34.

que los politólogos gustan llamar el *decisión-making process*<sup>289</sup>, se convierte en un misterio poco menos que impenetrable”.<sup>290</sup>

Un ejemplo de ese misterio en que se encuentra inmersa la política mexicana a partir de 1946, para Cosío Villegas es lo referente a la elección del candidato a la presidencia de la república, la investigación de Daniel Cosío sobre el proceso de elección presidencial lo ha llevado a crear un concepto que denominó como “tapadismo”, según Krauze:

lo que Cosío Villegas puso en claro en su penúltimo libro fue cómo el tapadismo era el máximo proceso de manipulación política que, con el correr del tiempo, había perfeccionado los mecanismos de exclusión [...] las características de la transmisión del mando en el sistema posrevolucionario, el "tapadismo" las había establecido el presidente Cárdenas en 1940, cuando no pudo impedir la entrada al juego sucesorio de un actor no deseado Juan Andrew Almazán y se vio forzado a imponer su decisión mediante el fraude y la violencia.<sup>291</sup>

Claramente, sería arriesgado asegurar que realmente funcionó así la designación del candidato a la presidencia de la república porque los actores políticos, para ser más preciso, los presidentes, han negado rotundamente algún tipo de proceso personal para designar a su sucesor. Aunque, para nuestro protagonista este no es el único misterio de la política mexicana, ya que en todos los niveles y puestos de gobierno hay misterio. Eso llevó plantear que: “este rasgo inconfundible de misterio que tiene la política mexicana desde 1940 a 1946 en verdad obliga a quien pretende estudiarla a inventar supuestos y razones, a externar la especulación fantasiosa ante la falta de hechos comprobables que pudieran dar a sus opiniones un fundamento convincente”.<sup>292</sup>

---

<sup>289</sup>La definición de Jenkins sobre el *decisión-making process* es: "Un conjunto de decisiones interrelacionadas adoptadas por un actor o un conjunto de actores políticos, concernientes a la selección de objetivos y los medios para alcanzarlos, en el marco de una situación específica". Véase en: W. Jenkins (1978) *Policy Analysis: A Political and Organizational Perspective*. London: Martin Robertson. p. 17.

<sup>290</sup>Cosío, Daniel (1981). "Entendimiento oscuro, clara originalidad". En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 17.

<sup>291</sup>Krauze, Enrique (2001). "Daniel Cosío Villegas". En: *Letras Libres*.

<sup>292</sup>Cosío, Daniel (1981). "Entendimiento oscuro, clara originalidad". En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 17.

Para Daniel Cosío Villegas la política mexicana alcanzó su grado de perfección de 1946 hasta 1971, durante todos esos años se mantuvo una paz y estabilidad de siete sucesiones presidenciales, hasta que la revuelta estudiantil vendría a dejar en evidencia que el sistema político mexicano tenía fallas. Nuestro escritor es claro cuando explica que el país no ha sido gobernado por una dictadura en los últimos treinta años, pero sí por un partido predominante.

Finalmente, Don Daniel Cosío Villegas hace un pequeño análisis sobre la formación del Estado mexicano que se planteó en la Constitución de 1917, primero le otorgó al país un modelo de corte occidental capitalista, como el de Estados Unidos, también hizo una crítica a la separación de poderes que se plantea, ya que para Cosío la “independencia” que tiene los poderes legislativos y judicial frente al ejecutivo no es verídica, lo que es un signo claro de una falta de democracia o que al menos es bastante *sui generis*, sin embargo tampoco consideró que el sistema político mexicano sea una dictadura: “por eso se ha concluido que las dos piezas principales y características del sistema político mexicano son un poder ejecutivo, o más específicamente, una presidencia de la República, con facultades de una amplitud excepcional, y un partido político oficial predominante”.<sup>293</sup>

Este planteamiento de nuestro intelectual sobre el sistema político mexicano será la temática por seguir durante el desarrollo de su ensayo, por ende, de este trabajo.

### **2.3. Análisis de “Las dos piezas centrales”**

#### *2.3.1. La presidencia de la República*

En el segundo capítulo titulado “Las dos piezas centrales” es el capítulo más fuerte del ensayo, no obstante, creo que sería arriesgado plantear esa idea ya que en los siguientes capítulos Cosío sigue poniendo énfasis sobre las dos piezas centrales.

---

<sup>293</sup>Cosío, Daniel (1981). “Entendimiento oscuro, clara originalidad”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 21.

La primera pieza de la que Daniel Cosío Villegas hace su análisis es la presidencia de la República, para la que este autor cuestiona las amplísimas facultades que posee, nuestro escritor señala que estas facultades proceden de la Constitución, sobre todo de la Carta Magna de 1917. Uno de los autores más reconocidos en el tema del presidencialismo mexicano es Jorge Carpizo quien en *Notas sobre el presidencialismo*, explicó que las fuentes del sistema presidencial mexicano se encuentran desde la Constitución de 1824 que estableció el sistema presidencial, y que durante todo el siglo XIX las diversas leyes fundamentales de carácter centralista o federalista ratificaron dicho sistema. Para Daniel Cosío la constitución de 1917 sentó las bases del sistema político mexicano, en el cual el presidente se convierte en un factor que funciona con sus propias reglas, con características propias, pero que al mismo tiempo se encuentra inmerso dentro del sistema político mexicano que es más amplio.

El congreso constituyente de 1916-1917, para Carpizo se guió con la idea del antirreeleccionismo, impulsado por el ideal maderista, resultado de eso fue el artículo 83 de la constitución:

ARTÍCULO 83.- El Presidente entrará a ejercer su cargo el primero de diciembre, durará en él cuatro años, y nunca podrá ser reelecto. El ciudadano que sustituyere al Presidente Constitucional, en caso de falta absoluta de este, no podrá ser electo Presidente para el periodo inmediato. Tampoco podrá ser reelecto presidente para el periodo inmediato, el ciudadano que fuere nombrado Presidente interino en las faltas temporales del Presidente constitucional.<sup>294</sup>

El artículo sería reformado varias veces y afirma Carpizo que “durante la vigencia de la actual constitución, la ambición fue más fuerte que el marco constitucional”.<sup>295</sup>

El ejemplo por excelencia es el de Obregón que en 1924 designó a Calles en la presidencia, con el objetivo de poder sustituirlo al cuarto año de su gobierno, pero para resolver el impedimento constitucional de la reelección, Obregón en enero de

---

<sup>294</sup>Texto original de la Constitución de 1917 y de las reformas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 5 de febrero de 1917 al 1o. de junio de 2009.

<sup>295</sup>Carpizo, Jorge (1981). “Notas sobre el presidencialismo”. En: *Estado, derecho y sociedad*. México: UNAM. p. 71.

1924 promovió la modificación del artículo 83 de la Constitución lo que permitió que el presidente pudiera desempeñar el cargo, únicamente una vez más terminando su periodo inmediato.

En junio de 1927, Obregón presentó su candidatura a la presidencia de la República, pero con ello dejó en evidencia que las instituciones políticas de México se encontraban frágiles ante la fuerza del caudillismo revolucionario. Obregón lanzó su campaña política, pero su repentina muerte llevó a que nuevamente se reformara el artículo 83 anulando todo lo anterior, que en palabras de Carpizo: “salvó a México de contar con un segundo Díaz.”<sup>296</sup> Otra característica del sistema político mexicano, según Carpizo es que el presidente designa y remueve libremente a los secretarios de Estado y jefes de departamentos, llega a las cámaras legislativas y tiene que ser ratificadas sin problemas.

Es claro que a principios del siglo XX en México fue sumamente convulso, sobre todo en lo referente a la política, los primeros años de ese siglo se vieron inmersos en una lucha de facciones por el control del poder, esto repercutió, según Daniel Villegas en que los constituyentes 1917 dotaron al poder Ejecutivo de grandes facultades, para poder mediar entre estas luchas facciosas que se hicieron presentes en la propia familia revolucionaria, con ello lo que se podría argumentar es que el presidente de la república en representación del poder Ejecutivo es el predominante por encima de los poderes Judicial y Legislativo, entonces como se afirma se le puede denominar el centro del sistema político mexicano y toda la vida política del país gira a su alrededor.

El presidente de la república no solo recibe sus facultades excepcionales de la Constitución, también de otras fuentes, Cosío Villegas reconoce al menos cuatro fuentes que le otorgan sus facultades.

La primera es de carácter geográfico, según nuestro autor: “los poderes federales están en la ciudad de México, que se halla más o menos en el centro del país, pero

---

<sup>296</sup>Carpizo, Jorge (1981). “Notas sobre el presidencialismo”. En: Estado, derecho y sociedad. México: UNAM. p. 72.

en todo caso, y como ocurre con París, en una posición radial”.<sup>297</sup> Lo que convierte a la ciudad en el centro de todas las operaciones del país, como las económicas en las que las exportaciones de Europa que llegan a los estados costeros forzosamente tendrán que pasar por la ciudad de México, para poder ser distribuidas en las distintas partes de la república mexicana.

La concentración de poder en la Ciudad de México se puede entender: “en todo caso, como niveles de centralizaciones, o como formando parte de una red, o matriz de centralizaciones que en el caso mexicano gravitan alrededor de la ciudad de México como centro principal del poder político, económico y cultural-ideológico”.<sup>298</sup> Cosío mencionó que: “México, a despecho del régimen federal de gobierno establecido por la constitución, es un país gobernado en la realidad por una autoridad central”.<sup>299</sup> Por lo anterior se puede afirmar que atendiendo a este criterio geográfico, el régimen federal por el cual se rige nuestro sistema político mexicano se podría considerar como un régimen centralista debido a que todo el poder económico, político, cultural, social del país se encuentra en gran medida en la metrópoli la Ciudad de México, que es el lugar de residencia del presidente de la república desde donde toma las riendas de todo el país, también con este argumento se sigue sustentando la idea de la falta de democracia en México.

La segunda fuente de la que proviene el poder del presidente es el desarrollo económico, para Cosío Villegas esto es así porque: “en México se ha llevado al extremo de que el ochenta por ciento de las importaciones requiere un permiso especial y específico de la Secretaría de Industria y Comercio, es decir, de una dependencia directa del presidente de la República”.<sup>300</sup>

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, se otorgaron leyes y decretos que ayudaron a incrementar el poder económico de la Secretaría

---

<sup>297</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio. p. 24.

<sup>298</sup>“Centralización y poder”. p. 16.

<sup>299</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio. p. 24.

<sup>300</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio. p. 25.

de Industria y Comercio, como ejemplo menciono tres de ellas, el decreto del 26 de abril de 1948 en que se le otorgaron los permisos de importación y exportación; además de incluir en las restricciones vigentes o excluir de ellas las mercancías que a su juicio lo requieran.

El Reglamento del 28 de noviembre de 1956 sobre los permisos de importación de aranceles sujetos a restricción, los cuales se regulaban bajo la autorización que expide la Secretaría de Industria y Comercio para la importación de diversos productos para la economía mexicana. La ley reglamentaria del párrafo segundo del artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de enero de 1981 que otorgó facultades al Ejecutivo Federal para aumentar, disminuir o suprimir las cuentas de las tarifas generales de importación y exportación, crea otras y fija el máximo de los recursos financieros aplicable a determinadas importaciones.

Estas leyes y decretos son solo un ejemplo de las facilidades jurídicas que se expidieron en relación con la Secretaría de Industria Comercio y que derivaron en favor Ejecutivo federal, y por lo anterior se puede argumentar que la apreciación de Daniel Villegas sobre control que mantenía la presidencia de la república en materia de comercio interior y exterior a través de una de sus oficinas que es la Secretaría de Industria y Comercio lo que ayudó a incrementar el poder político y económico del presidente.

La tercera fuente de la que proviene el poder del presidente de la república para nuestro autor son los jóvenes ya que ellos tienen una atracción por hacerse presentes en la vida pública del país: “claro que aquí se abre un nuevo campo de influencia del presidente de la República, puesto que él determina en buena medida el curso de esa vida pública”.<sup>301</sup>

Por jóvenes según Cruz Claudio y Ramos Gonzales se refieren a las personas que se encuentran entre los rangos de edad de entre 18 a 24 años, que: “son considerados por los distintos actores políticos formales como un potencial político

---

<sup>301</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. pp.25-26.



que frecuentemente es componente central de sus discursos políticos carentes de innovación y artículos con fines de capitalización política particularizada”.<sup>302</sup> Los jóvenes representan uno de los sectores poblacionales con mayor susceptibilidad, pero también con mayor capacidad de respuesta y reacción, además son quienes tienen más expectativas para sí mismos y para los demás, y son quienes tienen mayor posibilidad de desencanto ante la falla de las instituciones y del Estado.

Para los autores, la propia experimentación de la libertad de los jóvenes se manifiesta a través de la inconformidad ante las formas políticas instituidas en una sociedad desigual, por lo que: “ahí se encontraría el punto de decisión que puede variar entre el uso de la fuerza del Estado y una apertura forzada hacia la democratización”.<sup>303</sup> Es un hecho que en el caso mexicano la ciudadanía toma como referencia la adquisición de derechos políticos a partir de la obtención de la credencial para votar.

Esto también lleva a reflexionar sobre la visión negativa que se tiene de los jóvenes respecto a la política, en las tres o cuatro últimas décadas, a los jóvenes se les ve como pasivos y desinteresados: “ha adquirido tal fuerza en el discurso social se ha convertido en seña de identidad de la juventud contemporánea”<sup>304</sup>, su relación con el mundo de la política es complicado debido a que lo miran de forma distraída y desconfiada debido a que los factores estructurales e institucionales no son comprendidos en su totalidad, con ello disminuye su capacidad de decisión porque a los jóvenes les ha tocado vivir transformaciones sociales en un marco de transición y reformas políticas en México para crear un país más democrático.

Para Daniel Cosío Villegas que los jóvenes eran una de las fuentes de poder del presidente tiene por un lado sentido, ya que, como se comentó anteriormente, los jóvenes son el sector de la sociedad que mayor susceptibilidad a los cambios políticos presenta, además son quienes representan el futuro de la fuerza laboral de

---

<sup>302</sup>Ramos, Gonzales y Cruz, Claudio (2009). “Jóvenes, ciudadanía y participación política en México”. En: *Espacios públicos*. p. 104.

<sup>303</sup>Ramos, Gonzales y Cruz, Claudio (2009). “Jóvenes, ciudadanía y participación política en México”. En: *Espacios públicos* p. 113.

<sup>304</sup>Benedicto, Jorge (2010). “La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez?”. En: “Revista de estudios de juventud”. No. 81. p. 13.

cualquier país, pero también Cosío los consideró porque por lo general demuestran su descontento en contra del Estado formando parte de los movimientos sociales, uno de estos fue el movimiento estudiantil de 1968 que fue una de las motivaciones para que escribiera el ensayo del *Sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*.

La cuarta fuente de poder para Cosío Villegas está relacionada con la estratificación política del país, es decir la escala del poder político a cuya cabeza se encuentra el presidente de la república. Pablo González Casanova en el libro *El poder político en México* (1965), mencionó que algunos aspectos del sistema político mexicano son análogos al poder considerable que tiene el presidente al llegar al gobierno, es decir, que al tratarse de un régimen presidencialista no existen los mecanismos que funcionan para tener bajo control a las masas obreras y evitar las huelgas.

Una de las características del sistema político mexicano del siglo XX es que el ejecutivo tiene un gran poder, además de que mantiene medidas en su favor para mantener bajo su control al legislativo que parece tener solo una función simbólica, aunque el presidente tenga el control sobre todos ellos. Manuel Camacho Solís en su libro *Nudos Históricos* (1972) explicó que el presidente de la república tiene un gran poder que repercute de manera relativa en la debilidad del Congreso y la Suprema Corte de Justicia, además de existir una falta de autonomía de los poderes estatales respecto al poder central.

El poder del presidente contiene funciones extraordinarias, para Camacho Solís la figura presidencial implica: “ser el jefe de la clase política; ser árbitro de las pugnas mayores de casi todas las fuerzas que participan en la contienda política; ser el vértice de la transmisión de poder y, finalmente, tener un amplio dominio sobre el proceso de distribución de los recursos públicos”.<sup>305</sup> Respecto a esto Cosío explicó que: “en la realidad ocurre que los inconformes con una disposición, sea del ejecutivo, sea del legislativo de un estado, acuden al presidente de la República

---

<sup>305</sup>Camacho, Manuel (1977). “Nudos históricos”. p. 618.

para que sea modificada por la vía de la “persuasión”.<sup>306</sup> De esta forma el presidente resulta ser el juez de última instancia o el árbitro final de los conflictos entre los gobernantes y los gobernados”.<sup>307</sup> Otro aspecto del poder de la presidencia de la república es que, de acuerdo con la constitución política de México, tiene la facultad para mandar a las fuerzas armadas para propósitos de seguridad, sin la aprobación de otros poderes o gobiernos.

Es claro, y hasta comprensible, que el presidente de la república sea visto como el máximo juez para poner orden en el país, aunque, no cualquier persona puede acceder a esos favores tan personales por parte del presidente: “sino los escasos individuos que por una o por otra tienen una vinculación personal con el presidente, los grandes grupos de presión, como las cámaras industriales y de comercio o la Asociación de Banqueros”.<sup>308</sup>

Lorenzo Meyer en el libro *La segunda muerte de la revolución mexicana* (1969) argumenta que hay pocos sistemas políticos con un presidencialismo tan fuerte como el caso mexicano, ya que los poderes metaconstitucionales que tiene el presidente le permiten mantener el control de todos los aspectos del país. Las grandes organizaciones de masas como: Confederación de Trabajadores de México (CTM), Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) son una parte esencial dentro del partido oficial y que tienden a apoyar o, al menos, no contradecir las políticas presidenciales. Estos grupos de presión, para nuestro autor, en cierto punto, limitan y han limitado el poder del presidente.

Para nuestro protagonista quizá los únicos actores políticos que podrían escapar del poder omnipotente de la presidencia de la república fueron los magistrados de la Suprema Corte de Justicia ya que gozan de un gran sueldo que ni el Ejecutivo y mucho menos el Congreso pueden bajar, además de que la Constitución de 1917

---

<sup>306</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 26.

<sup>307</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 26.

<sup>308</sup>Cosío Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 27.

les ha otorgado todo el respaldo jurídico para poder asegurar su autonomía, sin embargo, esa independencia se tambalea cuando por alguna razón el presidente se interesa por un tema en concreto, según Cosío: “el caso más claro lo da el artículo 98 de la Constitución, que faculta a la Suprema Corte a nombrar a un miembro del poder judicial o a un comisionado *ad hoc* para averiguar la violación del voto público, es decir, un asunto de orden público. Un partido opositor le pidió alguna vez que usara de esa facultad, y la Corte se negó, sin duda por no querer interferir en un campo donde el Ejecutivo tiene un interés principal”.<sup>309</sup>

La cierta ineptitud de los magistrados se debe a que es el Senado quien los nombra, según Cosío Villegas a petición del presidente de la República. Lo antes mencionado demostró que la subordinación del Senado anteriormente era real porque según nuestro escritor la mayoría de los senadores fueron postulados por el partido oficial, cuyo verdadero jefe no es el presidente de dicho partido, sino el presidente de la república. Esto quiere decir que, en alguna forma, directa o indirecta, el aspirante a estos puestos debió tener ligas con el presidente y ser bien visto por él”.<sup>310</sup> Completando esto, Arnaldo Córdova en el libro *La formación del poder político en México*, (1972) mencionó que el país tiene un Estado de poder ejecutivo fuerte por lo cual no es ni una democracia ni una dictadura, sino más bien una combinación de ambas. México, durante su modernización, adoptó distintos modelos políticos que se modificaron y transformaron.

Para Arnaldo Córdova, el presidente con su gran poder sería siempre en cualquier circunstancia quien tendría la mayor autoridad en el sistema político mexicano, el presidencialismo es el seguimiento del caudillismo revolucionario, el cual tuvo que cambiar porque era necesario sentar bases más firmes del poder institucional y con los caudillos esto era casi imposible, el presidencialismo fue la última etapa de México como gobierno fuerte.

---

<sup>309</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano*. p. 28.

<sup>310</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 28.

Para nuestro intelectual, el pensamiento político de los mexicanos respecto del presidente de la república es claro: “le dan una proyección divina, convirtiéndolo en el Señor del Gran Poder, como muy significativo llaman los sevillanos a Jesucristo”.<sup>311</sup> Debido a que tienen la creencia de que tiene la habilidad para resolver cualquier problema con solo quererlo. Según Octavio Paz en *El ogro filantrópico* (1978), el régimen mexicano es de carácter patrimonialista, “con un presidente que puede parecer un príncipe porque cree que el Estado es su patrimonio personal”.<sup>312</sup>

Con lo expuesto anteriormente, para Cosío Villegas, se puede argumentar que la figura presidencial dentro del sistema político mexicano se encuentra en la punta de la pirámide, se encarga de controlar todo aspecto de la vida pública del país, su amplio poder reside de en cuatro puntos, en primer lugar en la Constitución de 1917 que le ha otorgado facultades excepcionales para el control del país, en segundo lugar hay varios aspectos, como los geográficos, los económicos y la influencia que tiene en la vida pública sobre todo en los jóvenes, por ello Daniel Cosío Villegas denomina que la República Mexicana es gobernada por una “Monarquía Absoluta Sexenal y Hereditaria de línea Transversal”,<sup>313</sup> por esta razón cree que realmente no existe una verdadera democracia en México.

### 2.3.2. *El poder hecho institución*

La segunda pieza central del sistema político mexicano era “el partido oficial”. Tres fueron las funciones que según Daniel Cosío Villegas desempeñó el Partido Nacional Revolucionario durante su nacimiento en 1929: “contener el desgajamiento del grupo revolucionario; instaurar un sistema civilizado de dirimir las luchas por el poder y dar alcance nacional a la acción político-administrativa para lograr las metas de la Revolución Mexicana”.<sup>314</sup>

---

<sup>311</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano*. p. 30.

<sup>312</sup>Paz, Octavio (1978). *El ogro filantrópico*

<sup>313</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 31.

<sup>314</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 35.

El partido oficial tiene sus raíces en el grupo vencedor de la Revolución Mexicana que se denominó “La Familia Revolucionaria”, dentro de sus filas tiene a una figura determinante para el comienzo del partido: Álvaro Obregón que en el año de 1924 decidió reelegirse como presidente, lo que incumplía el objetivo principal de la revolución del principio de no reelección originado en la lucha contra Porfirio Díaz, pero debido a su repentina muerte se presentó una situación, que nadie imaginó y para la que no se tenía ninguna respuesta inmediata, trajo consigo la institucionalización de la revolución mexicana en un partido político.

En ese momento el presidente Plutarco Elías Calles, que estaba por terminar su mandato, tenía la responsabilidad de actuar frente a esta situación imprevista creando una nueva estructura política que cambiaría las reglas de la política mexicana para siempre. En la cuestión política la muerte de Obregón puso en crisis al naciente régimen posrevolucionario, además Calles perdió buena parte de su autenticidad. El país tenía múltiples organizaciones, ligas, partidos o sindicatos sin objetivos ni acción, pero que representaban una resistencia al proyecto del callismo, la causa de que hubiera una gran variedad de frentes políticos se debía a que la revolución no logró agrupar a todos los sectores populares del país, más bien se dividieron generando mayor inestabilidad política, por ello pidió la unidad de todos los revolucionarios: “en un patético mensaje, Calles manifestó que aprovechando esos dolorosos momentos hacía el más amplio llamamiento a todos los grupos revolucionarios, para que sostuviesen con más firmeza todavía su bandera de reivindicaciones y los excitó para que se agrupasen, en unión indestructible y fuerte para la realización de sus nobles ideales”.<sup>315</sup>

El presidente Calles había comprendido que hacer llegar a la presidencia de la república a un civil le daría margen para poder crear al partido oficial, de acuerdo con la Constitución debía de convocar a nuevas elecciones, además de crear una amplia formación política que disciplinara a las organizaciones nacionales y locales que se reclamaban parte de la revolución, según Luis Javier Garrido:

---

<sup>315</sup>Garrido, Luis (1991). “La constitución del partido (el proyecto de 1928-1929)”. En: *El partido de la revolución institucionaliza*. p. 57.

el proyecto político correspondía a un análisis de la realidad del país, pero es innegable que los últimos años estaban influidos por los puntos de vista del embajador norteamericano Dwight W. Morrow hasta el punto en que las sugerencias del embajador hubiesen sido escuchadas, por lo que José Vasconcelos llegó a escribir que, al crear el nuevo Partido, Calles había seguido esencialmente los consejos de Morrow.<sup>316</sup>

El Partido Nacional Revolucionario fue creado formalmente el 5 de enero de 1929, por una coalición de las organizaciones y grupos de la revolución reunida en torno a Calles, su formación total se daría cuando el PNR redactó los documentos básicos, su Declaración de principios, Programa de Acción y sus Estatutos. El programa del partido constó de cinco artículos en los que se destacaban los temas sobre educación, industria, agricultura, comunicaciones, hacienda y crédito público, según Arnaldo Córdova: “el documento de principio a fin resume fielmente los puntos de vista de Calles que adoptó durante su gobierno y que ahora constituía la expresión última de la ideología de la Revolución Mexicana”.<sup>317</sup>

El PNR fue un partido único en su clase hasta ese momento en la historia de México debido a que tanto sus principios y programa eran documentos que pasarían a formar parte de la historia nacional, según José Luis Camacho Vargas en su artículo “Historia e ideología del continuum PNR- PRM- PRI” (2013), ningún partido posterior a la fundación del PNR: “logró englobar en una concepción integral, clara y armoniosa los elementos pujantes de un programa nacionalista y revolucionario, base auténtica del desarrollo nacional independiente”.<sup>318</sup>

Para José Vargas el programa del PNR reconocía a la clase trabajadora como la más importante, además se comprometía a luchar por la protección de los indígenas, al igual que por la soberanía nacional; por el interés colectivo por encima del individual y en general era un documento que pretendía velar por los intereses

---

<sup>316</sup>Garrido, Luis (1991). “La constitución del partido (el proyecto de 1928-1929)”. En: *El partido de la revolución institucionaliza*. P. 63.

<sup>317</sup>Córdova, Arnaldo (1994). “La fundación del partido oficial”. En: *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. pp. 153-154.

<sup>318</sup>Vargas José (2013). “Historia e ideología del continuum PNR- PRM- PRI”. En: *Derecho Estasiológico, ideología y militancia*. Núm. 2. p. 148.

de cada uno de los integrantes del país, pero, a pesar de que en el papel estaban claros cada uno de estos aspectos, de la teoría a la práctica hay un largo camino, que en mi opinión el PNR no logró concretar fielmente lo que sus documentos fundacionales describían, el principal problema de esto era que el partido estaba sujeto a un ente mayor que era el presidente de la república.

Los caciques posrevolucionarios se convirtieron rápidamente en una verdadera fuerza partidaria, pues reunían en general a su alrededor un grupo de campesinos armados que se supone que formarían la base social del partido oficial, aunque el PNR careció de una base popular comprometida con el proyecto en sus primeros días porque un buen número de organizaciones populares afiliadas a este seguía independiente. Cosío señala que en general los líderes obreros y campesinos mantuvieron la distancia a fin de poder dar presiones más libres a los dirigentes de la institución política, ya que no dejaba de ser dentro de todo un partido conformado por las élites, es decir, hecho de arriba hacia abajo.

El PNR presentó a su candidato a la presidencia el ungido fue Pascual Ortiz Rubio, un hombre sin compromisos que no pertenecía a ninguna facción por lo que estaba dispuesto a conciliar todas las tendencias existentes, para Daniel Villegas:

a pesar de no haber favorecido al candidato obregonista Aarón Sáenz, sino al “viejo revolucionario” Pascual Ortiz Rubio, la nominación del partido fue aceptada, en efecto, consiguiéndose así el segundo fin, a saber, confiar la solución de la lucha por el poder al medio civilizado de un partido político y no a las armas, como había sucedido desde el inició la revolución maderista.<sup>319</sup>

Los primeros Estatutos fueron obra de Basilio Vadillo, que hasta ese entonces había sido embajador de México en la Unión Soviética, aquí Arnaldo Córdova contradice a Luis Garrido ya que pensó que Vadillo se inspiró en algunos aspectos del Partido Comunista de la Unión Soviética, aunque para Córdova es un: “juicio que no coincide con la estructura que adoptó el PNR [...] El hecho de que el partido fuese integrado en un principio por una multitud y organizaciones políticas de carácter

---

<sup>319</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 38.



local volvía ambigua la membrecía de los aliados del partido”.<sup>320</sup> Para los pequeños grupos que vinieron a formar parte del partido oficial su historia tenía los días contados, pues el partido oficial estaba destinado a ser la gran fuerza política del país.

El primer artículo de los estatutos del partido dejaba de manifiesto cuáles eran los objetivos, según José Vargas mantener permanentemente por medio de los ideales revolucionarios, una disciplina del orden legal creado por la victoria de la Revolución Mexicana, y por medio de ello definir y consolidar el sistema de la Revolución. Respecto a esto considero que el partido sabía que tenía que aprovechar a su favor el efecto político y social que significaba proclamarse como los herederos del ideal revolucionario, Cosío lo consideró un movimiento político estratégico ya que de esta manera estaba legitimando el nacimiento del partido.

Los documentos del PNR tuvieron una difusión amplia en los medios nacionales, lo que creó cierta expectación entre los revolucionarios, empero los grupos de trabajadores y organizaciones de opinión pública dieron poca o nula importancia a tales documentos, para ellos la cuestión apremiante era la de decidir al próximo candidato presidencial porque la tendencia política de México en aquella época prestaba más, es decir, priorizaban más lo económico y la acción adoctrinaria de los actores políticos y sus acciones, que en los documentos fundacionales del partido.

Creo interesante rescatar el análisis de Daniel Cosío Villegas sobre el nombre del partido oficial porque ilustra la tendencia política que seguiría, para el autor el nombre elegido fue adecuado; sus dos calificativos el nacional y revolucionario indicaban sus principales aspiraciones. El nacional era una organización, es decir, algo más grande que una facción o cualquier otra organización política. El revolucionario, en palabras de nuestro autor: “quería decir que su programa de acción era más amplio o completo [...] y menos radical o comprometido que el de

---

<sup>320</sup>Córdova, Arnaldo (1994) “La fundación del partido oficial”. En: *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* p. 157.

los “socialistas”, o sea más apto para seguir un curso medio y cambiante, según lo dictaran las circunstancias”.<sup>321</sup>

Es claro que, el partido nació con una tendencia nacionalista, hasta se podría considerar como populista, le sirvió para empezar a hacerse de dos grupos de la sociedad que era los menos favorecidos, los obreros y los campesinos estos grupos le traían consigo una ventaja: “si lograba organizarlos, contaría no sólo con un gran número de ciudadanos, sino con los votantes”.<sup>322</sup> Arnaldo Córdova en su artículo “La política de masas y el futuro de la izquierda en México” (1979) mencionó que la política de masas es una de las características más importantes del Estado mexicano, esta ha determinado siempre la extensión del poder del Estado, así como su éxito o fracaso. El proceso de consolidación que tuvo el régimen posrevolucionario se constituye por la institucionalización de los sectores que era la verdadera fuente de su poder. Córdova explicó que:

sobre todo, estableciendo una rígida separación entre los sectores de masas (trabajadores de la industria y el comercio, por un lado; empleados del Estado, por otro, y finalmente, campesinos y trabajadores rurales, por el otro), con organizaciones diferentes y aisladas, conformadas en torno a intereses corporativos particulares.<sup>323</sup>

Concuerdo con Daniel Cosío cuando comentó que: “Calles y el partido fueron afortunados por una razón más. El general había dejado de ser presidente de la República, lo cual le daba un margen de maniobra más amplio y un tanto invisible para guiar al partido en sus primeros pasos”.<sup>324</sup> Con este hecho se marca un cambio decisivo en la estructura política de México, los caudillos revolucionarios que habían permanecido en el poder desde hace varios años, abandonaban la silla presidencial, especialmente porque la mayoría de ellos estaban muertos, ahora el candidato presidencial podía ser un civil, es decir, el presidente cambió su figura por la del

---

<sup>321</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 49.

<sup>322</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 49.

<sup>323</sup>Córdova, Arnaldo (1979). “La política de masas y el futuro de la izquierda en México”. En: *La política de masas del cardenismo*. p. 3.

<sup>324</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 50.

gran caudillo revolucionario dispuesto a resolver los problemas a balazos por una persona a la que se le podía considerar con un elemento más neutral dispuesta a usar los elementos institucionales y administrativos del país para hacerse del poder absoluto.

Luis Javier Garrido tiene una opinión semejante a la de nuestro intelectual sobre las dos piezas centrales del sistema político mexicano, explicó que:

Después de la creación del PNR, la influencia que el divisionario de Guaymas ejerció su poder de inmediato sobre el aparato estatal a través del Partido, aun y cuando le permitió limitar de manera más o menos directa el poder de los caciques, creó sin embargo las condiciones para la existencia de un doble poder: por un lado, el Partido bajo su tutela y, por el otro, el presidente de la República.<sup>325</sup>

La relación entre el partido oficial y la presidencia de la República comenzó y se gestó gracias a Calles creando una nueva estructura política para el país con lo que el sistema político mexicano cambió de forma definitiva en el siglo XX. Se puede argumentar que, con la creación del PNR la revolución se hizo por fin con el poder máximo del país, no había rival alguno que pudiera mermar su hegemonía política, aunque, eso no quiere decir que el partido fuera invencible, sino que su mismo enemigo sería él mismo:

esto quiere decir, que las posibles oposición y división estaban dentro del grupo vencedor y no fuera de él,<sup>326</sup> en concordancia Garrido mencionó que: Otros partidos políticos, que se pretenderían "revolucionarios", "populares", "nacionalistas" o socialistas iban a constituirse en el curso del medio siglo siguiente, pero ninguno lograría debilitar durante ese lapso el poder del Partido de la Revolución [...] El Partido continuaría siendo, como en un principio, una institución estatal al servicio de la burocracia política.<sup>327</sup>

Para Cosío Villegas, el nacimiento del partido estaba justificado porque: “desde luego, se proponía ser, como lo dicen los politólogos un aglutinador de los intereses

---

<sup>325</sup>Garrido, Luis (1991). “La constitución del partido (el proyecto de 1928-1929)”. En: *El partido de la revolución institucionaliza*. P. 91.

<sup>326</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 50.

<sup>327</sup>Garrido, Luis (1991). “La constitución del partido (el proyecto de 1928-1929)”. En: *El partido de la revolución institucionaliza*. p. 91.

opuestos de personas y de grupos, de manera de evitar, no ya la guerra civil, pero incluso escisión natural dentro del partido mismo”.<sup>328</sup>

En concordancia con Daniel Cosío Villegas se puede argumentar que, el partido oficial vino a establecer después de la muerte de Obregón una estabilidad política que se vería reflejada en deponer el uso de las armas de los caudillos para resolver los problemas del país, para ahora hacerlo desde una institución que albergaría a los distintos grupos y facciones del país que hicieran suyo el discurso de la revolución, sin embargo, es cierto que el partido oficial también funcionó como un instrumento para que Calles siguiera manteniendo su poder hegemónico en la política mexicana, hasta su exilio del país, además parece ser que en su inicio el partido oficial fue constituido por la élite revolucionaria de todo el país y no por las masas de trabajadores a las que en teoría representó.

Al PNR se le podría considerar como un partido elitista que dotó de poder a un personaje como Calles, a quien se le considera por diversos historiadores como el jefe máximo por el control excesivo que tuvo en determinada época. La tendencia institucional del partido oficial cambiaría a partir de 1934, se autodenominó como el partido de la nación que representaba los ideales de la lucha armada revolucionaria, los colores del partido son los mismo que los de la bandera nacional, no obstante como se demostrará más adelante todo esto que un inicio le dio su popularidad y fuerza política, cambiaría y se priorizaría más el beneficio de unos pocos por encima de la mayoría.

Para finalizar el capítulo de “Las dos piezas centrales” nuestro historiador plantea un pequeño balance económico desde 1911 a 1940 lo hace porque tiene formación como economista y también porque de alguna manera intenta ejemplificar la estabilidad y avance político que se dio durante el establecimiento del partido, aunque no considero necesario hacer un análisis sobre este pequeño apartado, no porque lo considere inútil, sino que esta investigación se realizó únicamente en términos políticos, es decir tomando en cuenta que nuestro autor presenta

---

<sup>328</sup>Cosío, Daniel (1981). “Las dos piezas centrales”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 51.

solamente una página sobre estadísticas económicas de las cuales tampoco se puede obtener mucha información para crear un análisis formal de la economía mexicana en aquella época, el objetivo de mi investigación está centrado únicamente en los hechos políticos del sistema político mexicano, y no es sus cifras y porcentajes económicas, sin embargo no quería dejar de mencionar este apartado del capítulo del libro. Finalmente Cosío explicó que durante treinta años a partir de 1941 la economía del país no ha parado de desarrollarse.

## **2.4. Análisis historiográfico de “El saldo negativo”**

### *2.4.1..El fracaso político*

En este apartado denominado como “El saldo negativo” nuestro escritor decidió analizar el aspecto político en el partido oficial, para él: “quizás no es aventurado suponer que camina por un sendero más o menos seguro hacia su consolidación de 1929 a 1940, en 1941 se inicia una inflexión que lo conduce al estado en que ahora se encuentra”.<sup>329</sup> La primera etapa del descalabro político comenzó cuando el general Lázaro Cárdenas reorganizó al partido oficial con la representación funcional de los sectores (popular, campesino, obrero) y la segunda etapa fue ocasionada por la importancia que se le otorgó al sector popular, lo que se interpreta como una manera de frenar un posible partido de masas.

La experiencia política durante el maximato le permitió a Calles consolidar al partido oficial a su favor, por ello no permitió que el partido lograra fortalecer sus bases, por lo que su única función fue la de ser un aparato burocrático. El PNR llevó a la presidencia de la república a Lázaro Cárdenas, pero su candidatura se había fortalecido fuera del partido debido a que su campaña se había apoyado de la acción de las organizaciones obreras que seguían sin estar completamente unidas a las filas del PNR, Para Garrido:

---

<sup>329</sup>Cosío, Daniel (1981). “El saldo negativo”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 53.

los viejos políticos callistas continuaban controlando el aparato burocrático del Partido, las instancias gubernamentales y el ejército, y el margen de acción de Cárdenas no era más amplio que el de sus predecesores. Los amigos del general Calles creían firmemente que una vez en el poder Cárdenas continuaría sometiéndose como los precedentes titulares del Ejecutivo a las orientaciones del Jefe Máximo de la Revolución".<sup>330</sup>

Siguiendo a Garrido las peticiones de los campesinos y trabajadores habían sido completamente ignoradas por las autoridades del partido lo que estaba generando un clima de descontento, no obstante, Cárdenas iba a cambiar la naturaleza del partido debido a que tenía un proyecto claro antes de llegar a la presidencia; él no solo debía de ser el promotor del crecimiento económico y mediador de conflictos, sino también el organizador de las masas.

Arnaldo Córdova en su artículo "La política de masas y el futuro de la izquierda en México" (1979) mencionó que el proceso de consolidación que tuvo el régimen posrevolucionario se constituyó debido a la institucionalización de los sectores populares que se convirtieron en la fuente de su poder. Córdova explicó que el gobierno de Cárdenas fue un régimen que se enfocó en la dominación de las masas mediante el encuadramiento de estas en la organización directa del partido oficial, nunca nadie antes de Cárdenas había tenido en cuenta el verdadero papel del poder político del siglo XX que desempeñaban las masas de trabajadores, sobre todo cuando estas se organizaban.

Siguiendo a Arnaldo Córdova la política de masas Cárdenas tuvo que hacer un despliegue de una serie de reformas que aplicó en los artículos 27 y 127 de la Constitución y con ello a la vez logró fortalecer su poder en el Estado. Siguiendo a Córdova, el partido cambiaría de nombre y asumiría el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) que tendría la función de ser un partido de organización de masas y, éstas a su vez le daban vida y la expresión de unidad política en torno al programa revolucionario. Los verdaderos sujetos políticos eran las organizaciones, el sector obrero porque era la más fuerte de la Confederación de Trabajadores de México

---

<sup>330</sup>Garrido, Luis (1991). "Un partido de masas". En: *El partido de la revolución institucionalizada*. p. 160.

(CTM), además dentro del conjunto del sistema corporativo eran también la más poderosa debido a que era la que agrupaba a la mayoría de los trabajadores organizados era la que decidía la política del sector.

Córdova explicó que siempre se ha pensado que las organizaciones tienen un peso en las decisiones del partido, desde luego, pero si el Estado no las hubiera alineado bajo su poder, sería una constante lucha por el poder entre ambos y eso Cárdenas fue capaz de entenderlo y de usarlo a su favor.

La crítica de Cosío hacía el partido oficial se hace más directa, el primer factor de “empobrecimiento” que Daniel Cosío Villegas notó en el partido oficial fue la falta de claridad de su programa, porque tanto la Declaración de Principios del partido como su Programa de Acción se han visto alterados en siete ocasiones desde su publicación, para nuestro sabio: “es fácil comprobar que no corresponden al sentir colectivo y ni siquiera a las realidades políticas y socio-económicas de la época para la cual se supone que van a regir”<sup>331</sup>, más bien el problema es mayor porque los autores de estos programas no logran distinguir y separar los ideales del partido de los del programa gubernamental”, es decir, que se encargaban de repetir lo que diga el presidente en turno.

Luis Garrido en el libro *El partido de la revolución institucionalizada* comparte un argumento similar a la de Don Daniel Villegas, pues durante la presidencia de Matías Ramos del 14 de diciembre de 1934 al 15 de junio de 1935 frente al partido oficial, se anunciaron medidas nuevas y reformas, pero quedaron en anuncios debido a que el aparato del partido estaba controlado por el grupo callista que representaban un verdadero núcleo de resistencia a nuevos proyectos de política del partido. Todo esto se acentuó y se agravó con la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia de la república, no es una sorpresa que la aparición de este actor político no era la deseada por Cárdenas, la nueva administración tanto del partido como del gobierno se alejaría de la política que se llevó durante los últimos años del cardenismo.

---

<sup>331</sup>Cosío, Daniel (1981). “El saldo negativo”. En: El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio. p. 54

“El 1 de diciembre de 1940, en la Ciudad de México, el general Manuel Ávila Camacho toma posesión de la presidencia de México. Convoca entonces a la *Unidad Nacional* de todos los sectores de la sociedad mexicana”<sup>332</sup>, con la llegada de Ávila Camacho a la presidencia de la república, por ende, también a la presidencial del partido oficial, designó a un cardenista moderado el abogado Antonio Villalobos Mayor para que fuera su mano derecha dentro del partido, su designación fue el dos de diciembre del mismo año.

Para Ávila Camacho la nueva imagen del partido oficial debía ser la de un aparato electoral del Estado, lo que implicaba que se hicieran una serie de cambios tanto en su organización como en sus documentos oficiales, Garrido comentó que: “en consecuencia el PRM, sin dejar de ser el centro legítimo de resolución de los conflictos políticos, fue restringido a cumplir tareas electorales”.<sup>333</sup> La estructura del partido cambiaría nuevamente, pero no por las decisiones de las autoridades de éste, sino por la disposición presidencial, Luis Garrido argumentó que: “los cambios que se estaban produciendo eran de muy diversa índole. La dirección nacional del PRM abandonó rápidamente la ideología de sus documentos oficiales, tal y como lo había anunciado en varias ocasiones, comenzó a sostener con vigor tesis presidenciales”.<sup>334</sup>

El objetivo de ultrajar al PRM por parte del presidente se logró durante los primeros meses de su mandato en 1947 lo que llevó al partido a desaparecer casi por completo de la escena política del país, el discurso presidencial cambió de forma radical porque ya no se mencionó al partido, sus documentos jamás fueron reeditados durante todo el sexenio de Ávila Camacho.

Nuestro protagonista da una solución a la falta de un programa claro y conciso del partido oficial, primero mencionó que el partido frente al gobierno carece de los medios económicos y jurídicos para llevar a la práctica su programa, para Cosío: “si

---

<sup>332</sup>Casas, Elsa y Álvarez, Pablo (2012). *Posrevolución y estabilidad cronología (1917-1967)*. p. 141.

<sup>333</sup>Garrido, Luis (1991). “El partido de la unidad nacional”. En: *El partido de la revolución institucionalizada*. p. 288.

<sup>334</sup>Garrido, Luis (1991). “El partido de la unidad nacional”. En: *El partido de la revolución institucionalizada*. p. 295.



el Partido tuviera un programa interno propio, de beneficios inmediatos para sus asociados, podría actuar cerca del gobierno, como un grupo de presión para lograrlos”<sup>335</sup>, aunque esto modificaría la función del partido dentro del sistema político mexicano porque dejaría de ser el instrumento político-administrativo para el poder presidencial, además de que se convertiría en un factor de presión a la figura presidencial, entonces dejaría de ser la segunda pieza central que identifica nuestro intelectual.

Daniel Cosío Villegas reconoce que esta situación sería inimaginable para los dirigentes del partido, sin embargo, la auténtica razón de que el partido y el gobierno carezcan de un buen programa se debió a que: “les repugna tener un programa es que éste supone la definición de metas y de los métodos para alcanzarlas, así como el tiempo en que se espera conseguir las, tal cosa, por supuesto, significa un compromiso moral y político, que no quieren echarse a cuestras”.<sup>336</sup> Por esa razón el partido oficial declara con orgullo que su programa es el de la Revolución Mexicana, mientras que el gobierno hace suyo el de la Constitución de 1917. Este hecho es ambiguo porque no existe la definición de objetivos claros porque recurren a los símbolos para una salida fácil.

El segundo factor del “empobrecimiento” del partido, está relacionado con la ambigüedad de las relaciones entre partido y gobierno, no es un misterio para nadie que quienes ocuparon puestos de gobierno, desde el presidente municipal hasta el presidente de la nación, habían sido postulados por el partido oficial, no obstante la figura presidencial aparece de manera omnipotente dentro del sistema político mexicano porque: “el presidente de la República incorpora en su equipo de gobierno a dos o tres de los más altos dirigentes del partido [...] el presidente inaugura un congreso de obreros o campesinos y va acompañado del presidente del Comité

---

<sup>335</sup>Cosío, Daniel (1981). “El saldo negativo”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 54.

<sup>336</sup>Cosío, Daniel (1981). “El saldo negativo”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 55.

Ejecutivo Nacional del Partido”.<sup>337</sup> La ambigüedad de la relación gobierno-partido se manifestó durante las elecciones legislativas de 1943.

En aquellas elecciones Garrido mencionó que:

Antonio Villalobos anunció entonces, durante un banquete, que habiendo concluido el período electoral, el PRM iba a reducir notablemente sus actividades políticas para consagrarse a sus actividades “sociales” como el presidente Ávila Camacho lo había deseado desde el principio de su mandato, y que por consiguiente siguiera anclado su relación a los bloques del PRM en el Congreso de la Unión.<sup>338</sup>

Siguiendo a Garrido el lugar que el partido oficial dejaba en la escena política nacional fue ocupado por la CTM, ausente de las luchas sociales, el PRM aparecía a través de sus dirigentes con el objetivo de sostener la política presidencial, para ser más específico en las cuestiones relacionadas en materia económica, por ende los discursos de los dirigentes del partido se fueron modificando hasta llegar a la imprecisión debido al debilitamiento ideológico.

La relación entre Antonio Villalobos y Ávila Camacho se hizo especialmente fuerte, durante las vísperas de la elección presidencial de 1946, el presidente del partido se mostró totalmente fiel a su jefe debido a que las críticas en contra de la figura presidencial se enfocaron a debilitar la fuente de su poder el partido oficial, Garrido comentó que:

por consiguiente la dirección nacional no desaprovechó la oportunidad para hacer llamamientos a la unidad interna [...] consideraba como "prematura" toda agitación en el caso de la sucesión presidencial, y con motivo del año nuevo reiteró que era menester unificarse en torno al presidente Ávila Camacho, llamado que renovó unas semanas después. La agitación interna parecía sin embargo desarrollarse, por lo que utilizando un tono más enérgico, durante una entrevista de prensa Villalobos advirtió que se evitarían todas las acciones extemporáneas.<sup>339</sup>

---

<sup>337</sup>Cosío, Daniel (1981). “El saldo negativo”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 55.

<sup>338</sup>Garrido, Luis (1991). “El partido de la unidad nacional”. En: *El partido de la revolución institucionalizada*. p. 325

<sup>339</sup>Garrido, Luis (1991). “El partido de la unidad nacional”. En: *El partido de la revolución institucionalizada*. p. 327.

El partido oficial hizo pasar por alto que el presidente de la república era su verdadero jefe por lo que creó prácticas y mecanismos que le dieran cierta legitimidad de poder interno, Cosío explicó que: “el partido mantiene la apariencia de que el presidente no es su jefe nato o *ex officio*, sino que su vida está regulada exclusivamente por sus propios órganos de gobierno: asambleas nacionales, consejo nacional, comité ejecutivo nacional”.<sup>340</sup> Pero la realidad es otra, la política que siguió el partido oficial con sus propios órganos rectores fue la de la simulación, lo que en verdad pasó es que:

a lo largo de este período, el presidente de la República siguió reforzando su preeminencia sobre el PRM. El éxito de la política presidencial y el desarrollo de la red de estructuras de mediación habían permitido a Ávila Camacho continuar siendo no solamente el jefe incontestable del ejército y de la administración sino reafirmar también su autoridad sobre el Partido.<sup>341</sup>

El tercer factor y que especialmente llevó al descredito total de partido oficial es el de la falta de democratización en los procedimientos electorales dentro del mismo. En la teoría se elegiría al candidato con una serie de mecanismo claros y concisos que le darían legitimidad dentro y fuera del partido, pero como comentó Daniel Villegas: “jamás se aplica semejante teoría democrática, es un hecho que si la apariencia se guarda con gran rigor en ciertas designaciones, típicamente la del candidato a la presidencia de la República”<sup>342</sup>, no obstante para otras como gobernadores, diputados, senadores u algún otro puesto político federal o estatal no siempre fueron tan cuidadosos.

Para Arturo Carrasco Cruz, en su artículo “Los procesos de selección de candidatos presidenciales en el PRI durante el periodo 1988-2012: un estudio comparado” (2011) desde la fundación del partido y más exacto con el cardenismo el proceso de designación presidencial dentro del partido, pese a que existían los mecanismos democráticos, se había convertido en una facultad exclusiva del presidente de la

---

<sup>340</sup>Cosío, Daniel (1981). “El saldo negativo”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 55.

<sup>341</sup>Garrido, Luis (1991). “El partido de la unidad nacional”. En: *El partido de la revolución institucionalizada*. p. 332.

<sup>342</sup>Cosío, Daniel (1981). “El saldo negativo”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 56.

república que cargaba con una decisión que en teoría era obligación del partido oficial. Una idea similar es la de Rogelio Hernández Rodríguez explicó que: “es bien sabido que en el PRI la postulación a cargos de elección no contó con procedimientos efectivos y que, aunque pasaban por consultas y negociaciones diversas, el partido tuvo siempre un elector decisivo que, según se tratara del ámbito federal o estatal, era el presidente de la república o los gobernadores”.<sup>343</sup>

Nuestro autor es claro al mencionar que el problema de la democratización del partido oficial se debió al misterio otorgado a la designación del próximo presidente de la república, esta práctica la denominó como “tapadismo”<sup>344</sup>. La candidatura presidencial es vista por el público de manera pesimista: “el mexicano ha renunciado a entender cómo ocurre, y se conforma con rogar a Dios que sea tolerablemente acertada”.<sup>345</sup> Para Cosío Villegas, esto llevó a que la democracia en México se encuentre en crisis porque la principal función del partido durante la presidencia de Ávila Camacho fue la de convertirse en un aparato electoral en favor del Estado.

Flavia Freidenberg argumentó que las élites son las que controlan implacablemente el poder de los partidos oligárquicos lo que no permite la participación de todos los grupos en la elección de candidatos, lo más preocupante es que sus bases democráticas carecen de mecanismo para premiar o castigar a los dirigentes ya sea que cumplan o no con sus promesas de gobierno, este tipo de partidos tiene como características bajos niveles de democracia interna, desarrollos organizativos y procesos de decisión pobres. La autora señaló que en América Latina en los recientes procesos de democratización, la presencia de los partidos oligárquicos ha influido totalmente para la institucionalización de las elecciones.

---

<sup>343</sup>Rodríguez, Rogelio (2009). “Una competencia sin reglas La candidatura presidencial de Roberto Madrazo”. En: *Política y gobierno*. p. 17.

<sup>344</sup>Krauze, Enrique en el artículo “Daniel Cosío Villegas” mencionó que: lo que Cosío Villegas puso en claro en su penúltimo libro fue cómo el “tapadismo” era el máximo proceso de manipulación política que, con el correr del tiempo, había perfeccionado los mecanismos de exclusión.

<sup>345</sup>Cosío, Daniel (1981). “El saldo negativo”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 59.

Para Freidenberg: “esto no fue reclamado mientras los partidos fueron considerados piezas centrales en las etapas de la transición política”.<sup>346</sup>

Tras los fracasos que muchos enfrentaron cuando llegaron al gobierno y la desconfianza que los ciudadanos manifestaron hacia la clase política y sus organizaciones, el foco de atención se centró en el funcionamiento interno de los partidos. Esto ha llevado a que los partidos se encuentren bajo presión para poder cambiar conforme a la nueva realidad de la sociedad, aunque la realidad política privilegió la aparición de más y más partidos que solamente han hecho generar un mayor gasto y no contribuyeron a un mejoramiento del sistema de partidos políticos en México.

Daniel Cosío Villegas es claro con su crítica: “parece poco dudoso que los dirigentes del Partido, de cualquier época, ni los presidentes de la República de los últimos treinta años, han sabido estimar los cambios profundos que han afectado a toda la sociedad mexicana y de modo particular en los aspectos políticos”.<sup>347</sup> Este momento de la investigación es idónea para traer a colación una de las frases más polémicas sobre el sistema político mexicano: “en 1990, miembros de la revista *Vuelta* organizaron un encuentro denominado *La experiencia de la libertad*. Dicho encuentro congregó a diversos pensadores, uno de ellos, el peruano Mario Vargas Llosa. En el desarrollo de su exposición, este calificó al sistema político mexicano de “dictadura perfecta”, argumentando que contaba con todos los elementos de una dictadura”.<sup>348</sup>

---

<sup>346</sup>Freidenberg, Flavia (2006). “La democratización de los partidos políticos en América Latina: entre la ilusión y el desencanto”. En: José Thompson y Fernando Sánchez. Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia. p. 2.

<sup>347</sup>Cosío, Daniel (1981). “El saldo negativo”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 56.

<sup>348</sup>Bautista, Diego (2017). “Componentes en la construcción del sistema político mexicano y surgimiento de la corrupción”. En: *Cien años de corrupción en México a partir de la era postrevolucionaria 1917-2017*. p. 24.

#### 2.4.2. El fracaso económico

El partido oficial y el presidente a mediados del siglo XX han usado al desarrollo económico en México como una de las pruebas de su buena gestión al frente del país, y como justificación de la existencia del sistema político mexicano, pero la realidad ha sido otra, para Cosío: “a la vista de todos los habitantes del Distrito Federal, por ejemplo, están las llamadas “colonias” “proletarias” en donde viven hacinados en la mayor pobreza millares y millares de campesinos que buscan trabajo en la gran urbe”.<sup>349</sup> Esta descripción demuestra que el beneficio del avance económico no ha sido para la gran mayoría, sino para unos pocos, sobre esto Leonardo Lomelí Vargas argumentó que: “la población mexicana experimentó un importante crecimiento a partir de la década de 1940 y también un importante desplazamiento desde el campo hacia las ciudades, de tal suerte que en dos décadas México dejó de ser un país rural y pasó a ser predominantemente urbano”.<sup>350</sup>

Para nuestro escritor dos son los problemas de la mala distribución de la riqueza en México, el primero tiene que ver con la repartición del presupuesto entre los diversos estados de la república, ya que hay algunas entidades federativas como Jalisco, Puebla o Nuevo León que demuestran una condición de vida más o menos dignas para la mayoría de su población, sin embargo otros manifiestan el atraso económico y la pobreza a través de sus calles, complementado esta idea Leonardo Lomelí argumentó que: “la creación de un Estado promotor fue eficaz para impulsar cierto tipo de industrialización, pero no pudo hacer frente a todos los desequilibrios que ésta generó. La persistente desigualdad que va de la mano de la fragilidad fiscal del Estado y que ilustra la poca disposición de las elites a un acuerdo social redistributivo del siglo XX”.<sup>351</sup>

---

<sup>349</sup>Cosío, Daniel (1981). “El saldo negativo”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 65.

<sup>350</sup>Lomelí, Leonardo (2011). “Los hechos estilizados”. En: *Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX*. p. 94.

<sup>351</sup>Lomelí, Leonardo (2011). “Los hechos estilizados”. En: *Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX*. p. 98.

El segundo problema se encuentra íntimamente relacionado al primero porque: “en el caso de algunos estados mexicanos el retraso y la pobreza eran atribuibles en gran medida a circunstancias remediabiles si las autoridades oficiales y los negociantes se pusieran de acuerdo”.<sup>352</sup> Todo esto generó que: “en unos cuantos años la población que venía del campo tuviera que adaptarse a la ciudad, dando lugar a fenómenos como los que todavía nos ilustran las películas mexicanas de ambiente urbano de los años cuarenta y cincuenta, como *Los olvidados*, de Luis Buñuel, que retrata los problemas de los sectores urbanos más marginados y la difícil transición del medio rural al ciudadano”.<sup>353</sup>

Daniel Cosío Villegas retoma la conclusión del escritor norteamericano Roger D. Hansen<sup>354</sup>, uno de los pocos autores que aparecen dentro del ensayo, Hansen explicó que el problema de la mala distribución de la riqueza en México es un problema ocasionado desde el partido oficial, como ha quedado demostrado en esta investigación, el partido no representa los intereses de los obreros o campesinos, sino que sus decisiones son tomadas desde afuera, es decir desde la presidencia de la república. Los verdaderos beneficiados del desarrollo económico en México jamás han sido los miembros del partido, quienes constituían el grosor de la población mexicana en el siglo XX, sino ciertos grupos que se relacionaron íntimamente alrededor del presidente.

El excesivo poder concentrado en la figura presidencial ha generado diversos problemas del Estado: económico, social, político, cultural etcétera, estos errores ha repercutido de manera directa en el modo de vida de los mexicanos, la imagen del político mexicano ha sido insuficiente, carente de toda ética, ello ha empeorado aún más la situación de pobreza de gran parte del país. Ciertos grupos de la sociedad mexicana se tuvieron que alinear con la forma en que la política funcionó

---

<sup>352</sup>Cosío, Daniel (1981). “El saldo negativo”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 66.

<sup>353</sup>Lomelí, Leonardo (2011). “Los hechos estilizados”. En: *Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX*. p. 97.

<sup>354</sup>Ros, Jaime en el artículo “La política del desarrollo mexicano de Roger D. Hansen” mencionó que: el libro *La política del desarrollo mexicano* de Roger D. Hansen pertenece a la ya extensa literatura económica y política que sobre el tema del desarrollo mexicano han producido los mexicanistas norteamericanos.

dentro del sistema político mexicano, es decir, se tuvieron que hacer íntimos amigos del presidente de la república porque como lo argumentó el historiador y periodista Fernando Benítez: “donde solo impera la voluntad del gobernante en turno, no son la eficiencia o la honestidad las causas del ascenso, sino la adulación y el servilismo más abyectos”.<sup>355</sup>

Los grupos de presión y de interés para Cosío Villegas tienen un importante papel dentro del sistema político mexicano, ya que algunos de ellos han venido a influir en menor o mayor medida en las decisiones presidenciales, esto se desarrollará de manera más amplia en el siguiente apartado de la investigación.

## **2.5. Análisis de “Contener para limitar”**

### *2.5.1. El Partido Acción Nacional ¿verdadera oposición?*

Nuestro protagonista menciona respecto al papel político del Partido Acción Nacional (PAN), como partido de oposición afirma críticamente que: “algo es algo, desde luego; pero no suficiente para la salud política nacional. Como no ha ganado ni está ganando bastante fuerza, es difícil esperar confiadamente que en un futuro previsible llegue a ser un muro de contención del poder desbordado del gobierno y su partido”.<sup>356</sup> El PAN se fundó el 13 de septiembre de 1939 año en que se constituyó su comité organizador encabezado por el líder del partido Manuel Gómez Morin, desde su nacimiento se autoproclamó como el principal partido de oposición al régimen oficialista del PRM.

Para conocer sobre el desarrollo del PAN en el sistema político mexicano Martha Elisa Noteras Gonzáles explicó en su artículo “Origen y desarrollo del Partido Acción Nacional. Su institucionalización y cambio organizacional” (2005) que a lo largo de su historia se han propiciado una serie de cambios al interior de sí mismo para mantenerse a flote, pues durante muchos años se acopló a la dinámica del juego

---

<sup>355</sup>Benítez, Fernando (1984). *El Rey Viejo*. p. 42.

<sup>356</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 69.



político, sin cuestionar su funcionamiento ni las bases por lo que aportó la estabilidad y legitimidad alrededor de un partido oficial y un presidente omnipotente. Durante sus primeros años en la vida política el PAN obtuvo pocas victorias, aunque se mantuvo en los procesos electorales, además se le fueron sumando personas de la clase media que no estaban de acuerdo con las decisiones por parte del gobierno.

La suma de la clase media al PAN ayudó a fortalecer su poder político, el partido nació como un partido de cuadros, su fundador Manuel Gómez Morín lo creó con la idea de integrarlo por grupos selectos de la sociedad que principalmente estaban en contra de la política del cardenismo. En el desarrollo de la ideología del PAN varios grupos participaron en ella; como el grupo de formación universitaria de jóvenes que mayoritariamente provenían de la Universidad Nacional, también la participación de panistas católicos y diversos personajes de organizaciones católicas, aunque debido al marco legal le fue imposible manifestarse como un partido católico, además sus nexos con varios grupos del sector empresarial fue la esencia de los primeros años del partido, respecto a esto González argumentó que: “el incentivo en estos primeros años de vida fue la cohesión de sus militantes entorno a la religión católica”.<sup>357</sup>

Durante sus primeros años en la política mexicana el PAN no obtuvo grandes victorias electorales, la visión de su líder los llevó a tener una crítica implacable al gobierno; la figura principal de los ataques fue el general Cárdenas durante su sexenio, los panistas consideraban que la Constitución de 1917 se estaba tiñendo de color rojo y las acciones de gobierno fueron populistas y comunistas. El líder panista González Luna en un discurso de 1940 mencionó que se trataba de una descomposición del Estado y que el deber político era el de rehacer la vida política del país, Gómez Morín también se sumó a las críticas tachando al cardenismo de “comunizante” y “frentepopulista”, respecto a esto Carlos Arriola explicó que: “los fundadores del PAN, defensores de los valores generados por la democracia liberal,

---

<sup>357</sup>González, Elisa (2005). “Origen y desarrollo del PAN”. En: *Origen y desarrollo del Partido Acción Nacional. Su institucionalización y cambio organizacional*. p. 266.

se echaron a cuestras la tarea de plantearse una alternativa al proceso de reforma emprendido por Cárdenas”.<sup>358</sup>

Cosío explicó que: “hizo pensar a sus fundadores que el PAN contaría con el apoyo de los elementos conservadores amenazados, el clero y la gente adinerada. Pero la acción cardenista comenzó a desvirtuarse desde la administración de Ávila Camacho, y con la de Miguel Alemán el giro conservador se completó. Entonces, la iglesia y esa gente adinerada dieron pronto cierta la posibilidad de entenderse directamente con semejante gobernantes”.<sup>359</sup>

Carlos Arriola mencionó que el PAN perdió su razón original cuando el régimen de Ávila Camacho inició su política de mano tendida a los empresarios, entonces el PAN tuvo que apoyarse en otras formas principalmente la religiosa, Arriola explicó que: “la escasez de resultados de la lucha electoral en las décadas siguientes agudizó estos problemas”.<sup>360</sup> En concordancia Daniel Villegas explicó que: “Lo cierto es, no obstante, en sus treinta años y dos años de existencia, el PAN no ha logrado presentar un programa que sea diferente y más atractivo que el que se abrogan el gobierno y el PRI”.<sup>361</sup> Siguiendo a Cosío argumentó que: “el peso político del PAN es muy reducido y que, en consecuencia, no desempeña, ni podrá desempeñar un gran papel de contener el poder desmesurado del presidente de la República y del Partido oficial”.<sup>362</sup>

Finalmente nuestro intelectual dejó una interesante reflexión sobre un posible partido de oposición, para él si en algún momento surgiera un partido capaz de mermar a las dos piezas centrales del sistema político mexicano, sería de un desprendimiento del PRI y no algo ajeno a él.

---

<sup>358</sup>Arriola, Carlos (1975). “Posición política del PAN en 1940”. En: *El Partido Acción Nacional*. p. 248.

<sup>359</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 70.

<sup>360</sup>Arriola, Carlos (1975). “Posición política del PAN en 1940”. En: *El Partido Acción Nacional*. p. 249.

<sup>361</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 69.

<sup>362</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 72.

### 2.5.2. Grupos de presión: los banqueros

Para nuestro historiador los grupos de presión no están conformados por los campesinos, obreros o las clases más bajas de la sociedad, sino que son: “los banqueros, los comerciantes, los industriales y los agricultores que explotan la agricultura comercial. Desde luego, la inversión del llamado sector privado”.<sup>363</sup> Cada uno de estos sectores o grupos se organizaron para la defensa de sus intereses y dieron lugar a la formación de cámaras, asociaciones, consejos. Estas representaciones se convirtieron en las interlocutoras ante el Estado para velar por sus propios intereses.

Estos grupos para nuestro autor tienen como mejor arma de oposición sus exportaciones de capitales, pues el gobierno necesita de ellos, además de que no podría contenerlos con el recurso del control de cambios. La ausencia de la inversión junto con la fuga de capitales, sino una realidad, según lo argumentó Cosío: “las declaraciones recientes del presidente de la Asociación de Banqueros, quien admitió que los dos instrumentos operaron con el leve e injustificado pretexto del último cambio de Presidente”.<sup>364</sup> Respecto a esto Miriam Rodríguez Elizalde en su artículo “El surgimiento de la Asociación de Banqueros de México” (ABM<sup>365</sup>). Argumentó que en la construcción de la legislación y normas de los banqueros destacan los intereses en colaboración con el gobierno. la Banca mexicana es un organismo autónomo por lo que le fue posible entablar lazos constitutivos gubernamentales. Los banqueros recurrieron por un lado a mostrar interés en el gobierno con el objetivo para la concesión o aprobación de sus proyectos, pero por otro lado utilizaron la amenaza de no participación al gobierno para obtener mayores beneficios.

Con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El Banco de México y la Comisión Nacional Bancarías, según Elizalde:

---

<sup>363</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 72.

<sup>364</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 73.

<sup>365</sup> Asociación Mexicana de Banqueros, Asociación Banqueros de México

La mayoría de los que conformaron la ABM eran banqueros y altos empresarios que estaban a la cabeza de algunas instituciones públicas y privadas del país. Esto es importante resaltarlo porque la ABM constituyó la voz del sector privado y que sus intereses predominen y sean tomados en cuenta ante el contexto nacional en el que se desenvuelva el país y que no quede como un ente ajeno dentro de cualquier reestructuración económica, política y social”.<sup>366</sup>

Finalmente para Daniel Villegas es claro que estos grupos de presión no pretenden que exista una verdadera democracia en el país porque su ideal de gobierno es aquel que no interfiera para nada en sus asuntos privados.

### 2.5.3. Medios de comunicación y gobierno: una relación oscura

Para Cosío: “faltaría por examinar la fuerza de contención al poder oficial ilimitado que representa lo que tan vagamente se llama la opinión pública”.<sup>367</sup> Nuestro intelectual tiene una opinión respecto de la televisión y radio porque la mayoría de estos medios de comunicación son empresas privadas que obtienen sus ingresos de los anuncios comerciales, que en el mayor de los casos es pagado por corporaciones extranjeras a las que les importan poco los problemas políticos del país; argumentó que: “Así, la radio y la televisión de México no han sido ni son medios para expresar opiniones de ninguna naturaleza y menos, por supuesto, opiniones públicas”.<sup>368</sup> Respecto a esto Jacinto Rodríguez Munguía argumentó que había enemigos y amigos del sistema:

el de los amigos leales al poder. Aquellos que por convicción, o por convivencia, nunca harían algo que afectara al sistema. Es el grupo que sirvió siempre de escudo en los momentos más críticos, en los tiempos de huracanes sociales. Éste se conformaba, sobre todo, por los medios electrónicos: radio y televisión, sin faltar la mayor parte de los grandes medios impresos.<sup>369</sup>

---

<sup>366</sup>Elizalde, Miriam (2021). “El surgimiento de la Asociación de Banqueros de México (ABM)”. En: *Ortodoxia y Heterodoxia en México. Los dorados años sesenta y los convulsos ochenta* p. 314.

<sup>367</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*.

<sup>368</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 74.

<sup>369</sup>Munguía, Jacinto (2007) *La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*. p. 246.

El análisis de los medios de comunicación se centró sobre todo en la prensa, algo natural en nuestro escritor ya que fue su última casaca intelectual, también porque en los años en los que escribió el ensayo era reciente el recuerdo del 2 de octubre de 1968, esto animó el análisis del periodismo y el gobierno.

Para Daniel Cosío Villegas hay ciertas circunstancias que llevaron al gobierno a tener poder sobre la prensa, el primero tiene que ver con la compra del material, pues el gobierno llevaba años importando el papel de todas las publicaciones periódicas, diarios y revistas por lo que se encontraba en sus manos venderlo, aún en el caso de que alguna publicación no afín al régimen decidiera comprar el pliego por ella misma se encontraría nuevamente con la barrera del gobierno porque exportación se necesitaba de un permiso que se expide desde las dependencias gubernamentales.

Respecto a esto Jorge Rocha Gutiérrez en su artículo “La Prensa Mexicana y su Relación con el Poder Político en Tres Periodos Históricos: 1876-1910, 1934-2000 y 2000-2005 Un Análisis Comparativo”, argumentó que la relación entre el gobierno y la prensa durante los años de 1934 a 1989 se vio marcada por la fundación de la Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA) que era una empresa estatal que tenía el objetivo de adquirir el material para las publicaciones periódicas a un bajo costo, con ello el gobierno obtuvo el monopolio del papel que se convirtió en una forma de control a la que el presidente podía echar mano fácilmente, a manera de limpiar la imagen del gobierno varios presidentes intentaron privatizar el PIPSA, pero no lo consiguieron y fue hasta que en 1965 el presidente Díaz Ordaz ordenó desaparecerlo. Sin embargo, para Cosío: “la verdad es que, teniendo en sus manos un arma tan contundente, el gobierno la ha usado muy rara vez, ya que sólo en un caso extremo necesitara hacerlo”.<sup>370</sup>

Una idea similar es la de Jacinto Munguía que argumentó: “frente al miedo que imponía el poder a través de su mecanismo de control, subsidios, papel, publicidad,

---

<sup>370</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 76.

la mayor parte de los medios optó por la conveniencia”.<sup>371</sup> Pero, en otros no fue necesario usar algún mecanismo de control porque los dueños de medios y periodistas asumieron la dinámica del poder en el sistema político, además el proyecto ideológico de los empresarios y periodistas era similar al del poder oficial, por lo que la obediencia se volvió un asunto central de la relación medios de comunicación y poder oficial.

El problema es más grave para los diarios independientes ya que el gobierno no es el único obstáculo a su libertad de prensa, según Daniel Villegas también pueden ser los anunciantes: “si un periódico juzga de su deber revelar grandes males o injusticias sociales, lo tachan de “comunista”, exactamente como lo hace el gobierno y le retiran la publicidad”.<sup>372</sup> Los diarios independientes tienen dos enemigos, primero el gobierno, segundo el anunciante lo que vuelve complicada la tarea periodística a mediano y aún más a largo plazo.

La llegada a la presidencia de la república de Luis Echeverría Álvarez fue de especial atención para Cosío, tanto que escribió una obra personal sobre este personaje político (*El estilo personal de gobernar*). Nuestro protagonista explicó que el discurso que dio el presidente Echeverría ante el Congreso de la Unión el 1 de septiembre de 1972, parecía mejorar el panorama de la libertad de expresión de los diarios respecto de la vida pública del país porque al mandatario le gustaba escuchar la verdad cruda, esto llevó a los periodistas a expresarse con menor cautela por lo que las publicaciones se volvieron más verídicas y frecuentes, no obstante Don Daniel Villegas adelantó que: “el panorama no parece ser, pues, tan rosado como se ha visto recientemente, de modo que sin duda será más lento y penoso el proceso de que la prensa periódica conquiste con firmeza un cierto grado de libertad”<sup>373</sup>, lastimosamente no se equivocó.

---

<sup>371</sup>Munguía, Jacinto (2007). *La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*. p. 11.

<sup>372</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 77.

<sup>373</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 78.

Nuestro sabio reconoció que tanto el movimiento de 1971 de los estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México y los del Instituto Politécnico Nacional, como el movimiento estudiantil de 1968 era la representación de la insatisfacción con la vida política del país; respecto a esto Jacinto Munguía argumentó que el conflicto estudiantil del 68 se convirtió en la primera prueba de fuego, para la relación que se venía gestando desde hace años entre los medios y el poder oficial, fue así como la mayoría de los medios optó por el silencio y lo conveniente por encima de la ética.<sup>374</sup>

Complementando la idea de Daniel Villegas y Jacinto Munguía, Ana María Serna en el artículo “La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968”, argumentó que el 68 generó un debate en una sociedad entumecida en la que el Estado demostró con hechos de sangre y represión que la crítica no era bien recibida. La libertad de expresión que por mérito consiguieron los estudiantes evidenció la limitada libertad a la que estaban sujetos los periodistas y medios de comunicación en general, sea por interés personal o por coerción, respecto a esto Serna explicó que: “el periodismo mexicano en la compleja y trágica y muy exalta coyuntura de 1968 permitió conocer qué clase de periodismo se ejerció en México, cuál fue su papel en los acontecimientos de la relación entre periodismo y sociedad en un sistema político tan peculiar como el que reinó en México durante la mayor parte del siglo XX”.<sup>375</sup>

Siguiendo a Serna los estudiantes se vieron en la necesidad de abrir medios alternativos de comunicación, fortaleciendo la capacidad interlocutora de la opinión pública. Los periodistas en su trabajo de informadores, de intermediarios entre la sociedad y el Estado, quedaron colocados en una posición incómoda porque se encontraron en medio del conflicto, sin embargo algunos periodistas atacaron al movimiento estudiantil con versiones distorsionadas y con adjetivos peyorativos sin fundamentos, que sirvieron más como justificación al autoritarismo del régimen que

---

<sup>374</sup>Munguía, Jacinto (2007). La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder. p. 11.

<sup>375</sup>Serna, Ana (2014). “La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968”. En: *Signos Históricos*. p. 122.

como una verdadera fuente de información a la que la sociedad podía acercarse para conocer la realidad de los hechos.

Otros periodistas, los menos, defendieron las posiciones radicales y la movilización de los jóvenes, una minoría analizó de manera crítica la situación, respecto a esto Serna comentó que: “en el caso de México es necesario advertir que muchas de las críticas al movimiento eran un eco manipulado de la versión oficialista y no una expresión de una sociedad abierta”.<sup>376</sup>

Esto se evidenció aún más debido a que México fue sede de los decimonovenos Juegos Olímpicos por lo que llegó un gran número de corresponsales extranjeros al país, los periodistas internacionales tuvieron una función de contrapeso al tener la posibilidad de poder ventilar con mayor libertad los hechos, lo que fue aprovechado por ciertos sectores de la sociedad que pudieron comparar su trabajo con el de los periodistas mexicanos, en este ejercicio un gran porcentaje de la prensa en mexicana quedó muy mal parada.

Para nuestro intelectual lo importante fue averiguar si este tipo de manifestaciones estudiantiles sirvieron para comunicarle al gobierno que no toda la sociedad aprobó su conducta y que por lo tanto debía modificarla y con ello darle un mínimo de satisfacción a la opinión pública; finalmente Cosío argumentó: “es más que dudoso que el gobierno del Presidente Díaz Ordaz lo haya entendido así, puesto que no tomó la menor medida ni hizo el menor acto tendiente a ese fin”.<sup>377</sup>

Como se explicó en esta investigación gran parte de los grupos de poder e interés como los banqueros, empresarios y medios de comunicación controlados que son una parte del sistema político mexicano no representan una verdadera fuente de contención para el poder oficialista, es decir, el presidente de la república y el partido oficial, sino que más bien han sido fieles amigos del régimen, como en el caso de los medios de comunicación que en muchas ocasiones han servido de escudo para

---

<sup>376</sup>Serna, Ana (2014). “La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968”. En: *Signos Históricos*. p. 122.

<sup>377</sup>Cosío, Daniel (1981). “Contener para limitar”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 79.



la críticas en contra del gobierno, por ende, se puede argumentar que realmente había pocos factores de contención al poder oficial.

## **2.6. Análisis de “El pasado inmediato”**

### *2.6.1. El priismo puro*

El penúltimo apartado del ensayo de nuestro protagonista denominado “El pasado inmediato” es un viaje por los años de 1970 y 1971 en la historia del partido oficial (PRI) se podría considerar como parte del segundo capítulo “Las dos piezas centrales”, en palabras del propio Cosío Villegas: “el partido ha acabado por perder todo ropaje ideológico, quedando en descarnada máquina chupa-votos. Y así consecutivamente”.<sup>378</sup> Como se ha explicado a lo largo de la investigación el partido oficial es un ente que se encuentra sin expresión ni poder, debido a que por encima se encuentra la figura presidencial que lo oprime para usarlo a su favor.

En concordancia Carlos Báez Silva en su artículo “El Partido Revolucionario Institucional. Algunas notas sobre su pasado inmediato para su comprensión en un momento de reorientación. Los años recientes” argumentó que: “el partido mismo, como organización política no ha podido definir claramente esa ubicación; se proclama, tradicionalmente, creador y defensor del *nacionalismo revolucionario*, pero no es sencillo definir este término; pues el partido lo ajustaba sexenalmente, según las ideas del presidente de la República en turno”.<sup>379</sup> La falta de una ideología clara para el partido ha venido a representar una de las claves de su sobrevivencia dentro del sistema político mexicano.

Daniel Cosío Villegas ejemplificó la profunda crisis por la que atravesó el PRI:

---

<sup>378</sup>Cosío, Daniel (1981). “El pasado inmediato”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 81.

<sup>379</sup>Silva, Carlos (2002). “El Partido Revolucionario Institucional. Algunas Notas sobre su Pasado Inmediato para su Comprensión en un Momento de Reorientación. Los Años Recientes”. En: *Convergencia*. p. 7.

Los cálculos más optimistas le dan al Partido 7 millones de adherentes: tres de campesinos, dos de obreros y dos de organismos “populares”. Pero como el censo monográfico de 1970 revela que hay 22 millones 800 mil ciudadanos, el Partido se halla hoy en la imposibilidad matemática de presumir a la mayoría, puesto que no llega siquiera al tercio”.<sup>380</sup>

Por lo que nuestro autor propuso que si el PRI buscaba darle un mínimo de legitimidad a la próxima elección presidencial deberá de aumentar de sus miembros para poder alcanzar una mayoría considerando que en México en 1976 habría 26 millones 220 mil ciudadanos.

El PRI tenía que cambiar así lo argumentó Daniel Villegas, para ello tendría que examinar las posibilidades del cambio desde sus bases, sus dirigentes y por supuesto desde la presidencia de la república, aunque como se ha explicado el partido oficial no ha representado los intereses de sus masas, por lo que, existió un descontento por parte de campesinos, obreros y burocracia obligando a los líderes de los sectores a promover cambios para que tengan mayor participación en las decisiones de cada sector y sobre todo en el partido. Respecto a esto Cosío argumentó que: “los representantes de los campesinos en el Partido no son campesinos, sino líderes de la clase media, que desconocen las verdaderas necesidades de sus mandantes y que ni siquiera las sienten”.<sup>381</sup>

Para nuestro intelectual los líderes del Sector Campesino y del gobierno tuvieron una habilidad impresionante que fue capaz de mantener en los ejidatarios el mínimo de esperanza de que sus problemas se resolverían, por lo que considera que desde aquí no puede partir un cambio ni en el Sector y menos todavía en el partido oficial. Respecto a esto Francisco Tapia argumentó que:

la dominación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante más de medio siglo fue posible, ciertamente, a partir de una visión corporativa y burocrática de la representación de los campesinos. La afiliación de los demandantes a una organización rural oficial fue durante muchos años un requisito para solicitar un apoyo, pero no una garantía para recibirlo, por lo

---

<sup>380</sup>Cosío, Daniel (1981). “El pasado inmediato”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 81.

<sup>381</sup>Cosío, Daniel (1985). “El pasado inmediato”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 85.

que fácilmente se puede argumentar que el partido oficial no ha correspondido al sentir de los campesinos.<sup>382</sup>

Sobre el Sector Obrero, nuestro sabio consideró al “charrismo” sindical como uno de sus mayores problemas, no obstante explicó que es un vicio de los sindicatos, no del partido oficial, ni de los obreros, inclusive para los obreros estaban satisfechos debido a los denominados “contratos colectivos de trabajo” complementando esta idea Carlos Puig explicó que en la Ley Federal de Trabajo un: “contrato colectivo de trabajo es el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, o uno o varios sindicatos de patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos”.<sup>383</sup>

Nuestro escritor planteó que debido a este tipo de contratos los obreros percibieron que su situación mejoró y ningún sindicato comentó los problemas con los patrones en las negociaciones con el partido oficial, por lo que Cosío consideró que tampoco desde la base obrera hubiera venido una posibilidad del cambio porque los sindicatos mismos permitían que las negociaciones sobre los problemas laborales se dieran en el marco del partido oficial. Finalmente tampoco creyó que el Sector Popular pudiera ofrecer algún cambio, debido a que la mayoría de sus miembros pertenecieron a la clase media urbana y tenían un virus revolucionario incipiente para impulsar un cambio, además de que este sector había logrado ventajas gracias al funcionamiento al partido oficial.

Todo esto llevó a Daniel Villegas pensar que: “como parece improbable que los cambios partan de la base de algún Sector o de los tres combinados, conviene examinar los que puedan ser inducidos desde arriba, por los dirigentes de los Sectores y del Partido mismo y aún por el presidente de la República”.<sup>384</sup>

---

<sup>382</sup>Tapia, Francisco (2009). “La política de desarrollo rural en México y el cambio institucional 2000-2006”. En: *Economía, Sociedad y Territorio*. No. 29. p. 90.

<sup>383</sup>Puig, Carlos (2003). “¿qué es, en realidad, el contrato colectivo de trabajo?”. En: *Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM*. p. 680.

<sup>384</sup>Cosío, Daniel (1981). “El pasado inmediato”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. 86.

El análisis de las posibilidades del cambio desde la cúspide del partido se centró por parte de nuestro profesionista, en primer lugar en el Comité, no obstante los cambios que se habían propuesto desde este órgano no fueron trascendentes por lo cual nuevamente la protagonista para promover acciones partidistas fue la figura presidencial. En este caso el Presidente Echeverría convocó a la VI Asamblea Nacional del Partido, con el objetivo de realizar cambios importantes en los documentos básicos, esa asamblea se llevó a cabo el 5 de marzo de 1971, ahí se aprobaron una nueva Declaración de Principios, un Programa y se modificaron algunos artículos de los Estatutos.

Los documentos del PRI en la VI Asamblea, cuestiona Daniel Villegas: “suelen discordar con el momento político en que fueron examinados y aprobados por las Asambleas Nacionales [...] semejantes declaraciones no son expresión de una idea o siquiera de un sentir colectivo, sino de un individuo o de un corto número de individuos, de una “comisión” y que las Asambleas aprueban mansamente lo que se presente”.<sup>385</sup>

Para conocer más sobre la ideología del PRI, Angélica Landa mencionó que el PRI nació con dos objetivos principales, el primero era la conservación de la hegemonía gubernamental y el segundo la creación de un nuevo modelo económico de tipo capitalista, para ello México tenía que convertirse en un país industrializado, fue así, que en el contexto internacional se posicionó del lado de los países democráticos, es decir, en conformidad con los Estados Unidos. La necesidad de mantener un Estado fuerte que fuera capaz de centrar los puntos clave del sistema político y social mexicano fue la intención de reformar al PRM.

Respecto a la Declaración de Principios del partido nuestro protagonista argumentó que: “es notable por más de un concepto. Desde luego, es asombroso su mimetismo político, pues no hay ni una sola idea que no proceda de lo que ha dicho don Luis Echeverría, sea durante su campaña electoral, sea en sus primeros meses de

---

<sup>385</sup>Cosío, Daniel (1981). “El pasado inmediato”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 88.

gobierno”.<sup>386</sup> Sobre el Programa de Acción, para Cosío: “ha resultado un documento deplorable por todos conceptos [...] Lejos de eso, viene a ser una nueva declaración de principios, sólo que inferior a la otra, cuantitativa, ideológica, gramaticalmente, y su tono conservador es aún más pronunciado”.<sup>387</sup>

Sobre la reforma a los Estatutos algunos artículos los percibió con entusiasmo porque jurídicamente estaban bien planteados. Siguiendo a Landa, con el PRI era hacer una institucionalización de los principios revolucionarios, hasta el punto de una monopolización de estos principios, todo esto bajo un nuevo modelo económico y con ello crear un nuevo discurso ideológico con el que se pudieran identificar las masas, sobre esto Landa argumentó que:

el PRI es una asociación política nacional, integrada por obreros y campesinos organizados, por trabajadores independientes, empleados públicos, cooperativistas, artesanos, estudiantes, profesionales, comerciantes en pequeño y demás elementos afines en tendencias o intereses, que acepten los principios de la Revolución Mexicana.<sup>388</sup>

El PRI, para Landa es una institución receptora y legitimadora, es decir, es capaz de revitalizar y efectuar los ideales revolucionarios, esa misma continuidad ha puesto al partido en dirección hacia su política nacional, demostrando la representación del triunfo y del acceso al poder por parte de la revolución. En palabras de Agustín Basabe Benítez en su artículo “El PRI: novena muerte o renacimiento”: “el PRM dejó atrás la confederación de partidos del PNR, y se apoyó en las organizaciones de masas que impulsaban la reivindicación social y el PRI impulsó el pretorianismo sentando las bases de una autoridad civil que inducía desarrollo económico”.<sup>389</sup>

Para nuestro intelectual no todas las reformas a los documentos oficiales del PRI son negativas, pero argumentó que: “sí parece muy dudoso que en la realidad produzcan cambios proporcionados a las exaltadas esperanzas que en ellas puso

---

<sup>386</sup>Cosío, Daniel (1981). “El pasado inmediato”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 90.

<sup>387</sup>Cosío, Daniel (1981). “El pasado inmediato”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 91.

<sup>388</sup>Landa, Angélica (2012). “La nación como legado: Análisis y crítica del nacionalismo revolucionario del PRI. En: *Filosofía mexicana*. p. 6.

<sup>389</sup>Benítez, Agustín (2012). “El PRI: novena muerte o renacimiento”. En: *Nexos*. p. 2.

la VI Asamblea Nacional”<sup>390</sup>. Este análisis final de Cosío Villegas al partido oficial en su última etapa, es decir, la del priismo de los años 70 del siglo pasado fue para poner de manifiesto que la situación del partido no mejoró, siguió relegado a funcionar como una institución al servicio del presidente de la república, y que en todos sentidos seguía la tesis presidencial, ni sus bases serían capaces de generar alguna posibilidad de cambio y sus documentos oficiales no ha terminado por ser ideas rescatables, además tal teoría democratizadora que se plasma en ellos pocas veces es llevada a la práctica.

## **2.7. Análisis de “El día de hoy”**

### *2.7.1. Echeverría ¿predicador del sistema político mexicano?*

El último capítulo del ensayo titulado “El día de hoy” se divide en dos partes, la primera destinada al análisis de la presidencia de Luis Echeverría Álvarez, la segunda al nuevo camino del partido oficial bajo la dirección de Jesús Reyes Heróles. Este último capítulo son las reflexiones finales sobre el sistema político mexicano por parte de Daniel Cosío Villegas.

Nuestro autor comenzó con un nuevo concepto sobre el sistema político mexicano lo tituló como “El sistema tapádico o del tapadismo” haciendo alusión a la práctica más misteriosa y característica del sistema. Esta práctica del tapado aparentemente ha llevado a la presidencia de la república a la mayoría de los presidentes mexicanos del siglo XX, sin embargo algunos de estos actores políticos han sido más o menos sorprendentes para la ciudadanía, sobre esto Daniel Villegas argumentó que Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines ya habían sido gobernadores, mientras que López Mateos fue senador, aunque: “Luis Echeverría, en cambio,

---

<sup>390</sup>Cosío, Daniel (1981). “El pasado inmediato”. En: El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio. p. 92.

había hecho una carrera puramente burocrática, larga y ascendente, pero oscura [...] Era, pues, todavía menos conocido del público que los otros”.<sup>391</sup>

El aura de misterio que envolvió a Luis Echeverría también fue de especial interés para Enrique Krauze, ya que cuando fue Secretario de Gobernación siempre se mantuvo bajo las órdenes de Díaz Ordaz, durante su gestión una de sus tareas fue la de conocer nombres, apellidos y trayectorias de aquellos que eran de interés del gobierno, no obstante a Echeverría nadie lo conocía, esa también había sido una de sus funciones. El entonces candidato a la presidencia de la república tuvo que embarcarse en una titánica campaña, respecto a esto Krauze comentó que: “el candidato del PRI a la presidencia de la República avanza vertiginosamente hacia la ruptura de todos los récords de campaña: 56,150 kilómetros recorridos, centenares de discursos pronunciados y, sobre todo, otorgamiento de promesas, miles de promesas”.<sup>392</sup>

Para nuestro sabio: “Todo esto acabó por crear en el público la impresión de que los seis presidentes de 1940 a 1970 procedían de moldes conocidos, tradicionales y que, por lo tanto, desde Cárdenas no había uno que causara tanta expectación como Echeverría”.<sup>393</sup>

Krauze comentó que Echeverría tenía un horizonte ideológico del México cardenista: hosco, orgulloso, socializante, nacionalista, el PRI era su única y verdadera escuela. Sus antecesores, desde Alemán hasta Díaz Ordaz se habían desempeñado en los ámbitos de la política local, estatal, poder legislativo, poder judicial, puesto académicos, derecho, pero Krauze argumentó que: “aquel hombre de pequeños ojos inquisitivos, orientales, a quien aplaudían los campesinos de Momax, desconocía todos esos ámbitos, pero era un experto consumado en el propio, la política maniobrera. Creí que lo conocía, pero me equivoqué, decía Díaz

---

<sup>391</sup>Cosío, Daniel (1981). “El día de hoy”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 93.

<sup>392</sup>Krauze, Enrique (1999). “VII. Echeverría. El predicador”. En: *La presidencia imperial Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. p. 237.

<sup>393</sup>Cosío, Daniel (1981). “El día de hoy”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 94.

Ordaz. Había sido tan callado, tan leal, tan entrón, que no había tenido tiempo o forma de conocerlo”.<sup>394</sup>

Para Krauze, Luis Echeverría parecía tener en su vida todo planeado, era el ejemplo de un mexicano excelente, es decir, un hombre salido de un libro de historia o de algún mural de Diego Rivera, además de ser un gran narrador. Esto fue de especial interés en el análisis de Cosío, pues Echeverría le dio un valor increíble al uso de la palabra como instrumento de legitimación del gobierno. Este no es nada nuevo, advirtió Cosío Villegas, pues otros actores político reconocidos hicieron de la palabra su mejor arma, Woodrow Wilson, Franklin. D. Roosevelt, Winston Churchill. En el caso mexicano, sin embargo se encontraron un par de gobernantes más callados como Juárez y Díaz, la frase icónica del porfirismo de pocas palabras y mucha administración quería decir pocas palabras y mucha acción.

El mejor caso, según Cosío fue Sebastián Lerdo de Tejada quien ha sido el presidente más intelectual de México en toda su historia. Todo esto llevó a Cosío a plantear su tesis principal sobre Echeverría: “nuestro presidente no es, decididamente, un demagogo: no quiere serlo ni tiene madera para serlo [...] Mi impresión es que se trata de un predicador”.<sup>395</sup> Daniel Villegas aplicó una pregunta respecto a su planteamiento “¿es y puede ser la prédica una herramienta eficaz de gobierno?”<sup>396</sup> para ello planteó dividir esta pregunta en dos partes. La primera es que el sermón debe de ser convincente, es decir, quienes lo escuchen deben de sentirse motivados, atrapados por el mensaje que se está dando, la segunda es el punto perfecto de combinar la prédica con la acción, para que no quede en simples palabras.

La respuesta de nuestro historiador es clara, el mensaje debe de contener las siguientes características:

---

<sup>394</sup>Krauze, Enrique (1999). “VII. Echeverría. El predicador”. En: *La presidencia imperial Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. p. 238.

<sup>395</sup>Cosío, Daniel (1981). “El día de hoy”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 99.

<sup>396</sup>Cosío, Daniel (1981). “El día de hoy”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 99.



debe ser simple, para hacerlo comprensible, de un modo fácil e inmediato, a grandes grupos humanos, necesariamente heterogéneos, y cuya atención difícilmente se despierta en el grado de arrobamiento [...] debe tocar la fibras más sensibles de los sentimientos religiosos o morales de la congregación que lo oye [...] el “mensaje” de la prédica o el sermón debe de contener un mínimo de novedad, sobre todo en un país como México [...] el mensaje ha de presentarse espectacular, deslumbrante, y ser repetido después con fina discreción.<sup>397</sup>

Esto lleva a que el uso de la palabra se convierta en un instrumento eficaz del gobierno.

Finalmente nuestro escritor propuso examinar ¿Han beneficiado al presidente Echeverría sus prédicas?<sup>398</sup> Respecto a esto Emanuel Rojas Botello realizó un análisis de la construcción del discurso del presidente Echeverría, para ello tomó de referencia el discurso que pronunció en su toma de protesta frente al Congreso de la Unión el 1 de diciembre de 1970, Rojas Botello comentó que el discurso de Echeverría se distanció de sus antecesores: “consta de 6 658 palabras, entre las cuales no figura ni una sola vez la palabra “yo”; sin embargo, sí encontré otras palabras en primera persona del singular, para ser preciso 46 palabras de las que destaca “mi” con diez recurrencias. Por su parte, las palabras localizadas en la primera persona del plural fueron 173, de las que destacan en recurrencia: “debemos” (8), “hemos” (8) y “estamos” (5)”.<sup>399</sup>

Para Botello esto plantea una clara estrategia de impersonalización, es decir, Echeverría aprovechó la coyuntura histórica como principal herramienta de gobierno se mostró capaz de poder cambiar positivamente al país; con sus palabras intentó conciliar a los grupos que habían participado en el movimiento de 1968. Respecto a esto Krauze comentó que: “quería preservar el sistema político del que era hijo. Para ello había que subir (o volver a subir) al carro de la Revolución a los sectores

---

<sup>397</sup>Cosío, Daniel (1981). “El día de hoy”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 99-100.

<sup>398</sup>Cosío, Daniel (1981). “El día de hoy”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 99.

<sup>399</sup>Botello, Emanuel (2015). “La construcción de los sujetos en el discurso de toma de protesta de Luis Echeverría Álvarez. Un acercamiento al discurso populista en México”. En: *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*. p. 281.

agraviados del movimiento estudiantil. A esa política de neutralización de los impulsos democráticos del 68 se le llamó -orwellianamente- apertura democrática”.<sup>400</sup>

Dentro de esos grupos se encontraba el círculo de los intelectuales a los que no les generó indignación su nombramiento, pues para ellos, Echeverría representaba hasta cierto punto una ideología progresista que lo apartaba principalmente de Díaz Ordaz. Enrique Krauze argumentó que dentro del grupo de intelectuales había una persona a la que Echeverría trató de ganarse a toda costa, aquel hombre era Daniel Cosío Villegas, que empezaba a afianzar su poder en la opinión pública semana tras semana. Nuestro intelectual recibió en 1971 el Premio Nacional de Letras, lo aceptó por la única razón de que en México se comenzaban a vivir aires de libertad, que aprovechó y comenzó a publicar sus artículos en *Excélsior*.

Parece correcto afirmar que los discursos que manejó Echeverría le estaban funcionando, pues como argumentó Rojas Botello: “se puede argüir que la construcción de los sujetos que Echeverría efectuó en su discurso tenía como objetivo ratificar la autoridad presidencial frente a un momento de fuerte cuestionamiento”.<sup>401</sup>

A nuestro autor le pareció indudable que el discurso de Echeverría tuvo un efecto positivo: “todo el mundo se ha percatado de que se trata de un gobernante nuevo, que quiere conducirse de un modo distinto y mejor; que sus intenciones son excelentes y que al servicio de ellas despliega una actividad y un celo verdaderamente ejemplares”.<sup>402</sup> Las expectativas por parte de Cosío eran altas a su juicio argumentó que con un estilo personal propio iba enderezando a la nación, pues existía una vida pública más abierta, más democrática, no sólo del presidente, sino también de sus colaboradores en el gobierno tanto que: “quizás llegue a

---

<sup>400</sup>Krauze, Enrique (1999). “VII. Echeverría. El predicador”. En: *La presidencia imperial Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. p. 238.

<sup>401</sup>Botello, Emanuel (2015). “La construcción de los sujetos en el discurso de toma de protesta de Luis Echeverría Álvarez. Un acercamiento al discurso populista en México”. En: *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*. p. 302.

<sup>402</sup>Cosío, Daniel (1981). “El día de hoy”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 101.

entorpecer en forma seria el tapadismo, pues el presidente Echeverría hallaría tropiezos considerables si tratara de imponer a uno de sus más incompetentes colaboradores, ya que, conociéndolos, la opinión pública los rechazaría”.<sup>403</sup>

El encantó por parte de Nuestro protagonista con el presidente no duró demasiado, respecto a esto Enrique Krauze comentó que Daniel Villegas empezó a ver con preocupación y desmesura las prácticas verbales del presidente, esto quedó plasmado en su obra *El estilo personal de gobernar* cuya: “moraleja del libro era definitiva. Echeverría predicaba la crítica, la autocrítica y el diálogo, pero no está constituido física y mentalmente para el diálogo, sino para el monólogo; no para conversar, sino para predicar”.<sup>404</sup> Finalmente nuestro autor argumentó que: se reforzará así su papel de árbitro de último supremo o de juez de última instancia: crecerá su poder hasta ser desmedido, en rigor autoritario, y, por lo tanto, antidemocrático o a-democrático”.<sup>405</sup>

Daniel Cosío Villegas murió el 10 de marzo de 1976, casi al final del sexenio de Echeverría y le comentó a un discípulo que lo frecuentaba “¿Ha visto usted el nivel de la deuda externa? Llega casi a los 26 mil millones de dólares, ya nos llevó la chingada”.<sup>406</sup> Esto fue una clara señal de que Echeverría no terminó por generar un cambio notable dentro del sistema político mexicano, quedó atrapado dentro de su propia burbuja presidencial agravando la situación democrática del país.

### 2.7.2. La reforma intelectual al partido

El segundo apartado del capítulo sobre el “nuevo” partido según Cosío: “está por verse, según se colegirá después; pero se adopta la palabra para crear cierta

---

<sup>403</sup>Cosío, Daniel (1981). “El día de hoy”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 103.

<sup>404</sup>Krauze, Enrique (1999). “VII. Echeverría. El predicador”. En: *La presidencia imperial Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. p. 244.

<sup>405</sup>Cosío, Daniel (1981). “El día de hoy”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 106.

<sup>406</sup>Krauze, Enrique (1999). “VII. Echeverría. El predicador”. En: *La presidencia imperial Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. p. 244.

simetría con el hombre del capítulo anterior”.<sup>407</sup> La etapa del partido que analizó fue la de Jesús Reyes Heróles y la VII Asamblea de 1972, en la que se modificaron nuevamente los documentos del partido. Para Reyes Heróles: “Su proyecto más ambicioso de modernización comienza siendo presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional y plantea la necesidad de un cambio paralelo en las estructuras electorales y partidistas”.<sup>408</sup>

Nuestro intelectual argumentó que Reyes Heróles tenía como su objetivo mayor democratizar la vida interior del PRI, ejemplo de ellos fueron los estatutos que fueron aprobados en octubre de 1972, por la VII Asamblea en los que puso sus más grandes esperanzas, pero: “Parece, sin embargo, que Reyes Heróles y sus colegas le atribuyen la máxima explosividad innovadora al título tercero de los Estatutos, relativo a la forma de seleccionar los candidatos del PRI a puestos de elección popular”<sup>409</sup>, aunque para Cosío el ignorar la situación real del país, es lo que causa la extrema vaguedad de lo que se plantea en los documentos que inevitablemente han tenido que presentarse sólo en términos generales.

Daniel Cosío Villegas consideró que la designación de Reyes Heróles como presidente del partido se debió a que el interés del presidente era el de poner a un intelectual en una posición política importante, primero porque se ha creído que las cosas se hacen mejor con inteligencia, segundo porque si en algún parte del país hace falta algo de inteligencia es en el terreno de lo político, tercero porque desde la Generación de 1915, hasta la época en que nuestro autor escribió el ensayo, la intelectualidad ha mantenido la pretensión de que si se les dejara gobernar todo estaría mejor.

Daniel Villegas es contundente en su crítica hacia Reyes Heróles y su gestión en el partido:

es inescapable la penosísima conclusión de que Reyes Heróles no ha salido bien de la primera prueba, quizás no tanto por culpa propia como por la de

---

<sup>407</sup>Cosío, Daniel (1981). “El día de hoy”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 107.

<sup>408</sup>Meyemberg, Yolanda. “Jesús Reyes Heróles”. 95.

<sup>409</sup>Cosío, Daniel (1981). “El día de hoy”. En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 110.

sus distinguidos acompañantes que salieron de la VII Asamblea no son obra de políticos sino de intelectuales, y si se me permite expresarme con franqueza, de una intelectualidad oscura y pretenciosa, es decir, de una intelectualidad poco inteligente.<sup>410</sup>

Complementando esta idea Yolanda Meyemberg explicó que: "Los tiempos y las condiciones históricas que tanto importaban a Reyes Heróles fueron más lentos de lo que pensó, ambas reformas se enfrentaron a las críticas y a la oposición de las fracciones conservadoras del partido y del grupo en el poder y resultaron en logros muy parciales con respecto de un proyecto ambicioso".<sup>411</sup>

Nuestro intelectual consideró que no fue muy político ni muy sensato redactar unos nuevos Estatutos, solo el artículo 1º es el único rescatable: "El resto (169 artículos) es un documento que debería servir de modelo para NO hacer unos estatutos".<sup>412</sup> Sobre la Declaración de principios tiene una clara insensibilidad política por todas partes: "En este mismo ensayo he criticado todas las Declaraciones de Principios por ser documentos largos e historiados, incapaces, por lo tanto, de ser entendidos y apropiados por el común de los mortales"<sup>413</sup>, en la de Reyes Heróles esa condición se agravó más.

Finalmente, dejó su última reflexión sobre el sistema político mexicano: "En cuanto al Partido, hay escaso fundamento a las esperanzas de cambio y mejoramiento, pero como es lo único que nos queda, hay que alimentarlas aunque sea con nuevas esperanzas".<sup>414</sup>

---

<sup>410</sup>Cosío, Daniel (1981). "El día de hoy". En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 113.

<sup>411</sup>Meyemberg, Yolanda. "Jesús Reyes Heróles". 96.

<sup>412</sup>Cosío, Daniel (1981). "El día de hoy". En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 114.

<sup>413</sup>Cosío, Daniel (1981). "El día de hoy". En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 114.

<sup>414</sup>Cosío, Daniel (1981). "El día de hoy". En: *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*. p. 116.

### **CAPÍTULO 3: LA RECEPCIÓN DE *EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO: LAS POSIBILIDADES DE CAMBIO* Y SU IMPACTO EN EL ÁMBITO ACADÉMICO Y SOCIAL**

El libro *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio* de Daniel Cosío Villegas, fue publicado por primera vez en 1972 por el Institute of Latin American Studies The University of Texas at Austin, por una iniciativa del profesor Stanley R. Ross, entonces director del instituto. El libro fue reimpresso por la misma institución hasta su decimatercera edición en 1981. La última edición del libro contó con una impresión de 6000 ejemplares y sobrantes para reposición, fue elaborado en México y publicado por la casa editorial de Cuadernos de Joaquín Mortiz. En este capítulo procederé a hacer una revisión de los textos que hace una recepción acerca del libro, pero no sólo eso, sino que también retomaré a Enrique Krauze para demostrar el impacto que nuestro autor tuvo en otros intelectuales.

#### **3.1. Lorenzo Meyer**

##### *3.1.1. Lorenzo Meyer en Foro Internacional*

Lorenzo Meyer ha sido profesor e investigador de varias instituciones como El Colegio de México, de la cual también es egresado de la licenciatura y doctorado en relaciones internacionales; posteriormente realizó un posdoctorado en Ciencias Políticas en la Universidad de Chicago, de igual forma fue profesor de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, y actualmente es editorialista en *Notimex*, *Excelsior*, *Reforma* y *El Universal*.

En la revista *Foro internacional* del año de 1974, dos años después de la aparición del ensayo, publicó su opinión al respecto en la que menciona que Cosío se pregunta cuestiones muy profundas en torno al sistema político mexicano, por ejemplo: “¿cuáles son las causas que llevaron al enfrentamiento de una parte de la clase media -los estudiantes, sobre todo- con la élite política?, ¿hasta qué punto el choque de 1968 fue un síntoma de una crisis más profunda en la estructura

política?, ¿cuáles son las posibilidades que tiene aún el grupo dirigente para hacerle frente modificando su conducta y las instituciones dentro de las cuales opera?”.<sup>415</sup>

Meyer reconoce la obra de Daniel Villegas para el análisis de la política en México, pero evidencia la falta de un esquema teórico para analizar los procesos políticos en México, ya que solamente se da una explicación enteramente en aspectos políticos, pero Meyer insiste en la necesidad de un esquema y su argumento es congruente con la propuesta que hacen tanto Linz como Huntington para el análisis de sistemas autoritarios, ya que es importante contar con una buena metodología para el estudio de las instituciones políticas, así valora que nuestro autor haya sido pionero en analizar a la presidencia de la República y al partido oficial como las dos “piezas centrales” que en México mantienen el poder.

Meyer explicó que para Daniel Cosío Villegas los grupos de poder también tienen influencia en las decisiones gubernamentales, aunque considera que en dicha obra no hay las suficientes pruebas documentales para verificar esto. Sostiene, además que una de las hipótesis del libro es que el presidencialismo seguía vigente, siendo el motor del desarrollo político de México y al mismo tiempo, su distintivo. Para Meyer, Cosío buscó una fuerza democratizadora fuera del partido oficial, y analizando la situación de los partidos políticos de oposición al sistema, identificó al PAN como el único que podría generarle alguna presión al PRI. Nuestro autor demostró que el sistema de partidos que existía legalmente en ese momento la oposición no estaba cumpliendo el papel histórico de contrapeso al partido oficial y al mismo tiempo al sistema político.

Meyer considera que nuestro intelectual dedica demasiada atención al análisis de la opinión los medios de comunicación vertían en sus columnas sobre los hechos políticos, para argumentar que no representaban una fuerza que realmente presionara al gobierno hacia la modificación de sus acciones ni tampoco una verdadera opinión pública. Al respecto Meyer hace dos observaciones al libro, la primera es referente a que la explicación se da solamente en aspectos políticos, dejando de lado a los factores económicos y sociales del país que también son parte

---

<sup>415</sup>Meyer, Lorenzo (1973). *Foro Internacional*. P. 527.

del sistema político mexicano. La segunda es que aunque reconoce que ciertos elementos de la iniciativa privada tenían capacidad para influir en las decisiones presidenciales, no realiza el estudio completo de los grupos de poder del sector privado, y su relación con el presidente, termina demostrando el poder presidencial es el factor decisivo en el sistema político y hace evidente la falta de democracia en México.

A manera de conclusión Meyer sostiene que el trabajo realizado por Don Daniel Villegas es un trabajo optimista sobre nuestro sistema político, ya que es realizado por un mexicano y no por un extranjero que eran los encargados de estudiar la política mexicana desde la década pasada.

### 3.1.2.: Lorenzo Meyer y *Letras Libres*

Lorenzo Meyer en el año 2001, es decir, 31 años después de la primera edición del ensayo de nuestro autor escribió un artículo para la revista mexicana *Letras Libres* en el que hace un pequeño balance de la producción historiográfica de Cosío, en una parte del escrito Meyer pone atención en los cuatro libros publicados por Cuadernos de Joaquín Mortiz entre los que se encuentra *El Sistema político mexicano: las posibilidades de cambio*. Explica que estos cuatro libros son el análisis más severo por parte de Daniel Villegas a la etapa final del régimen posrevolucionario. Reconoce que fue un ejercicio crítico que puso en el centro de la mira a la figura presidencial, el riesgo que corrió el autor fue grande, pero tuvo un buen desenlace, dado que para Meyer: “resultó superior el atractivo de la empresa: emplear el estudio del poder para demostrar a la clase política el poder del estudio”.<sup>416</sup>

Meyer argumenta que los cuatro libros de la editorial Joaquín Mortiz no fueron bien recibidos por los politólogos de aquella época, no obstante si lo fueron en las librerías por los estudiantes y docentes. Por un lado, la izquierda que en ese momento actuaba el ámbito académico desechó por completo el enfoque liberal de

---

<sup>416</sup>Meyer, Lorenzo (2001). “Daniel Cosío Villegas”. En: *Letras Libres* [<https://letraslibres.com/revista-mexico/daniel-cosio-villegas/>] (consultado 22 de octubre de 2022).



Cosío Villegas, debido a que generalmente usaba un lenguaje sencillo y fácil de comprender y que centraba su análisis en la figura presidencial y sus colaboradores, en lugar de poner atención en la lucha de clases, y la inviabilidad del capitalismo mexicano, lo que no encajaba en los postulados marxistas. Por otro lado, la politología estructural funcionalista tampoco gustó del lenguaje empleado porque era directo, casi sin aparato teórico, por lo que tampoco le dio el reconocimiento que sí obtuvieron trabajos parecidos a los de nuestro escritor como el de Roger D. Hansen y otros similares de academias extranjeras.

Meyer explica que a pesar de que en el círculo intelectual los ensayos de Daniel Cosío Villegas no fueron bien recibidos, si lo fueron por parte del público ilustrado, del público de clase media que leyó bien las obras porque las preocupaciones de nuestro historiador reflejaban las suyas propias por lo que le resultaban comprensibles. Finalmente Meyer reflexiona sobre lo que representó nuestro protagonista como intelectual y agradece que haya sido un crítico sin temor ya que: “La figura objeto de su crítica, Luis Echeverría, pierde peso con el paso del tiempo y a la de Cosío Villegas le sucede lo opuesto. A un cuarto de siglo de la muerte de Don Daniel Cosío, se puede discutir si sus análisis fueron los mejores sobre la realidad de su época, personalmente los considero certeros en la identificación del mal de su tiempo, pero no creo que nadie discuta el valor del ejemplo”.<sup>417</sup>

### **3.2. Francisco Venegas UNAM**

Francisco Venegas Trejo es Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM, Doctor en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Ciencias Sociales de Toulouse en Francia, también es profesor de Derecho Constitucional en Ciencia Política y Sistemas Políticos contemporáneos. Ex director de Asuntos jurídicos de la Cámara de Senadores y autor de diversos artículos publicados en la *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*.

---

<sup>417</sup>Meyer, Lorenzo (2001). “Daniel Cosío Villegas”. En: Letras Libres [<https://letraslibres.com/revista-mexico/daniel-cosio-villegas/>] (consultado 22 de octubre de 2022).

En la revista *Jurídicas* de la UNAM del año de 1975 mencionó que el ensayo de Cosío es un juicio severo sobre la organización política de México hacía dos actores principales: el presidente y el partido oficial. Demuestra la dependencia que tiene respecto al presidente los hombres de la política: legisladores, gobernadores, diputados, secretarios. Venegas argumento que para Daniel Villegas la práctica del “tapadismo” resultó como la más importante y misteriosa acción del sistema político mexicano, en la cual el futuro presidente es elegido dentro el grupo más cercano presidente en turno comienza y destaca que desde el momento de su nombramiento en las secretarías de Estado, empieza la pelea interna para ganarse la simpatía del ejecutivo federal.

El elegido por el presidente debe de tener ciertas cualidades cómo ser simpático, no haber tenido errores graves y mostrar una lealtad incondicional al presidente, de esta manera el elegido sale sin apenas ser conocido por la gente y se dedica en su campaña a darse a conocer en vez de difundir su pensamiento y objetivos sobre el país. Venegas argumentó que los datos dados por nuestro protagonista sobre el partido son valiosos porque demuestra que la verdadera fuerza electoral con la que contaba el PRI (7 millones de adeptos) para la década de 1970, en un México en el que había 22 millones 800 mil mexicanos. Aunque reconoce que Daniel Villegas también destacó el cambio que históricamente significó para el país el aglutinar diversas fuerzas políticas en un partido ya que con ello se evitó una probable guerra civil por la lucha de poder.

Los partidos de oposición PARM y el PPS, son para , insostenibles en su existencia porque no alcanzan ni el uno por ciento de los votos. En el caso del PAN lo considera independiente a los otros dos, pero en todo su tiempo de existencia no ha podido presentar un plan más atractivo que el del PRI. En la parte final del libro Venegas explicó que Cosío hace un paralelismo entre Cárdenas y Echeverría, este último lo nombra como un “predicador de diálogo”. A manera de conclusión Venegas menciona que nuestro sabio es uno de los mejores politicólogos (refiriéndose así por la expresión francesa “politicólogo” por ser más expresiva) de México porque con su lectura se puede hacer una mejor comprensión del sistema político

mexicano, además de que caracteriza al PRI como una “Monarquía absoluta sexenal hereditaria en línea transversal”.

### **3.3. El Horizonte**

El artículo publicado por Roberto Martínez Hernández en la revista *El Horizonte* (2017) mencionó que el libro tiene una narrativa amena, sencilla y directa, aborda una crítica práctica y profunda de la vida pública de México, que se divide en tres partes: el presidente, el partido oficial y las estadísticas económicas nacionales.

El libro se convierte en un agente desmitificador de la causa revolucionaria, algo normal para Cosío que sometía en sus lecturas la crítica al régimen posrevolucionario, es así, que encuentra las discrepancias entre el ideal predicado por el partido y su realidad. Se comprenden las razones por las que el poder ejecutivo en México está dotado de una superioridad frente a los demás poderes en la constitución de 1917, de igual manera destaca que la situación geográfica dota de mayores poderes al presidente ya que se ubica en el Distrito Federal el lugar más importante tanto en cultural, demografía y economía del país. En lo económico el régimen posrevolucionario se comenzó a construir a partir de 1920-1929, ya que se había afianzado una nueva dinámica pública, lo que hizo que el país avanzara a un ritmo superior al de toda la región de América Latina. Por último, menciona que gracias al ensayo de Daniel Villegas se demuestra lo que le ha costado a México convertirse en el país que hoy es, en el que anteriormente se derramó mucha sangre y se perdieron vidas por alcanzar el poder.

### **3.4. Enrique Krauze y *Letras Libres***

De todos los autores que he podido analizar a lo largo de este trabajo, Enrique Krauze sea quizá el que más cercanía e influencia tuvo por parte de Daniel Cosío Villegas, la única biografía que existe sobre nuestro autor es escrita por él, ya que tuvo la oportunidad de conocer a nuestro intelectual en persona, lo que

posiblemente le ayudó a tener acceso por parte de la familia al archivo personal, por aunque Krauze no escribió como tal sobre el ensayo, consideré necesario colocar este pequeño extracto del artículo en que comparte el quehacer intelectual de nuestro protagonista.

Enrique Krauze en la revista de *Letras Libres* en el año 2022 escribe un artículo sobre el sexenio de Luis Echeverría, debido a que en ese año el ex presidente de México cumpliría 100 años. Uno de los autores que mejor estudió el periodo presidencial de Echeverría fue Daniel Cosío Villegas, es así, que Krauze plasma en su escrito unas palabras sobre su relación con nuestro protagonista y su forma de hacer sus críticas políticas.

Krauze tuvo la oportunidad de poder visitar con frecuencia a Don Daniel Villegas, y le pareció emocionante el verlo actuar en la vida pública ya que daba una cátedra de republicanismo en el entorno de una monarquía, una clase de liberalismo en un ambiente adverso para las libertades. En sus escritos los lectores entendieron la importancia del debate respetuoso y razonado entorno a la vida política del país, Krauze recuerda unas palabras que le dijo nuestro protagonista: “He decidido exiliarme” debido a que el gobierno de Luis Echeverría había cargado contra él, sin embargo nunca se dejó intimidar

## CONCLUSIONES GENERALES

El desarrollo personal e intelectual del autor tiene alto impacto en el nacimiento de su objeto de estudio, es decir su libro, ya que plasma en él sus pensamientos e ideas, las cuales se encuentran inmersas en el mundo que lo rodea. En este caso Daniel Cosío Villegas traía en sus espaldas uno de los pasados más solemnes de la historia de México, ya que formó parte de los artífices del renacimiento cultural que se dio después del triunfo de la Revolución Mexicana.

Nuestro protagonista fue un autor multifacético. Pasó del Derecho a la Economía, posteriormente a la Historia y finalmente a crítico político. Cada una esas casacas dejaron experiencias y conocimientos, pero me parece que las etapas en las que mayor comodidad y reconocimiento tuvo fueron la Historia y como crítico político. En la primera, creó una de las obras historiográficas más reconocidas, me refiero a *Historia moderna de México* la serie de tomos que describen una de las etapas más interesantes y complicadas de nuestro país; en la segunda, logró convertirse de las plumas más críticas sobre la política en México porque conjugó todos los conocimientos y experiencias que fue acumulando a lo largo de su vida intelectual y personal, le permitieron elaborar ensayos y artículos que hoy nos permiten explicar diferentes aspectos de la vida pública del país.

Es cierto que Daniel Cosío Villegas estuvo siempre cerca del poder gubernamental, aunque jamás se dejó doblegar, en cambio al tener esa cercanía se tomó el atrevimiento de expresar sus pensamientos sobre el devenir del país o de sus figuras políticas, como en el caso de Luis Echeverría que fue uno de los presidentes de México con los que tuvo mayor acercamiento, sin que esto le impidiera escribir con colmillo crítico, *El estilo personal de gobernar* que forma parte de esa serie de Cuadernos de Joaquín Mortiz sobre la vida política del país.

Perteneció a la generación de 1915, de los grupos de intelectuales que generaron una producción cultural de valiosa importancia para México y que le permitió tener acercamiento con personajes que se convirtieron en sus maestros como Antonio Caso, Henríquez Ureña y José Vasconcelos que imprimieron en él actitudes y

conocimientos que se vieron plasmados en sus obras. Cosío también fue empresario cultural, fundó dos de las instituciones de mayor prestigio en México, me refiero, El Colegio de México que nació de la iniciativa del propio Cosío de rescatar a los intelectuales españoles que se encontraban en la guerra civil, así nació el antecesor del Colegio, la Casa de España, que también significó una importante época para el desarrollo de la cultura en el país. Además, fundó el Fondo de Cultura Económica que se ha convertido en una de las casas editoriales más reconocidas en todo Hispanoamérica.

A lo largo de la investigación me propuse demostrar cómo nuestro intelectual caracterizó a la organización política de México, estableciéndolo como un sistema político que se encontraba controlado por dos piezas centrales, la presidencia de la república y un partido predominante, a su vez explicando que debido a la práctica del tapado para la designación del presidente de la república el sistema político mexicano se encontraba inmerso en la dinámica de la figura presidencial, debido a esto nuestro sabio sostuvo la tesis del presidencialismo a lo largo de todo el ensayo. El poder del presidente se mantuvo por encima de la otra pieza central, el partido oficial. Con todo esto, Daniel Cosío Villegas demostró que la vida política de México se encontraba en una situación antidemocrática y planteó que el sistema político tenía que cambiar.

Respecto del partido oficial se dedicó a analizar sus bases y documentos oficiales, finalmente llegó a la penosa conclusión de que ninguno de estos factores podrían impulsar un cambio en la dinámica de su funcionamiento, y fue crítico en su descripción sobre los documentos oficiales que ya han terminado por no ser representativos de las ideas de un colectivo, ni sentían las necesidades de sus bases, sino que sostenían las tesis del presidente en turno, no obstante Daniel Cosío Villegas puso sus esperanzas de las posibilidad del cambio en el partido oficial y, con ello, modificar la dinámica al funcionamiento del sistema político mexicano que en los ojos de Cosío no era precisamente el más democrático y perfecto.

El ensayo de nuestro escritor es un juicio severo y crítico al sistema político mexicano; sus únicas piezas centrales, el presidente de la república y el partido oficial, organizaron la vida política de nuestro país durante el siglo XX. Cosío Villegas empieza su análisis desde la etapa posrevolucionaria en que las distintas facciones se disputaban el poder político del país, marcando como detonante del inicio del partido oficial la inesperada muerte de Álvaro Obregón que se había reelegido para ser presidente de la república, pero su muerte dejó un vacío de poder para el que nadie de la élite política estaba preparado, en ese momento entró en escena el actor político fundador del partido Plutarco Elías Calles que decidió agrupar a los grupos emanados de la revolución mexicana en un partido.

Para nuestro protagonista es claro que el partido nació de las ideas de Calles y sus acompañantes, es decir, que los cimientos del partido era creación de unos pocos y poco o nada se identificaban con las grandes masas de trabajadores y obreros, no obstante, destaca que la función del partido en ese momento fue la de aglutinar el interés político de los distintos grupos posrevolucionarios y con ello evitar una guerra civil por el poder político como habían venido sucediendo durante los primeros años del siglo XX. Desde ese momento el partido oficial se convertiría en la principal institución que apoyó al presidente de la república para fortalecer su poder.

Daniel Cosío Villegas caracterizó al sistema político mexicano con la figura del tapadismo debido a que la práctica del tapado para la selección del candidato a la presidencia de la república era la principal y más importante táctica política porque aparentemente se ha llevado a cabo con casi todos los presidentes, con esta figura el presidente en turno se ha asegurado que su sucesor siga sus planes; aunque en la sucesión presidencial de Lázaro Cárdenas no sucedió así y con ello entró en escena un actor político no deseado que fue Ávila Camacho que se apartó de toda tesis cardenista y dio un giro más conservador a la política nacional y sobre todo al partido oficial, desde ese momento el partido quedaría relegado a simplemente funcionar como un instrumento electoral en favor de la presidencia de la república.

Nuestro autor sostuvo durante todo el ensayo la tesis del presidencialismo, es decir, planteó como principales actores políticos dos piezas, el presidente y el partido, no obstante destacó que el presidente contaba con amplias facultades amparado en la Constitución de 1917; la situación geográfica, la economía, y el reconocimiento de los jóvenes, dieron al presidente la voz de último juez en los asuntos de la política nacional, pero también en las decisiones dentro de partido, Cosío lo ejemplificó con la presidencia de Ávila Camacho en la que logró obtener tanto el poder político y militar de la nación, logrando con ello ser el jefe incontestable del país.

El funcionamiento del sistema político mexicano según nuestro intelectual fue el siguiente: la principal pieza era el presidente la república que gozaba de los poderes necesarios para mantener bajo su control la política nacional, pero también al propio partido, todo esto llevó a Daniel Cosío a plantear que el presidencialismo causó un México con pocas condiciones para una plena democracia, lo que tendría consecuencias negativas para la población en general.

Nuestro protagonista se dedicó a analizar los documentos oficiales del partido durante todas las etapas de su historia y llegó a la conclusión de que estos documentos no representaban las ideas de un colectivo, sino que representaban las tesis presidenciales, las ideas en ellos contenidas no se llevaban a la práctica debido a que las decisiones de última instancia las tomaba el presidente de la república, por eso denominó al sistema político mexicano como una “Monarquía hereditaria sexenal absoluta” .

Daniel Cosío Villegas también dedicó parte de su análisis a los grupos de presión y de interés, estos grupos políticos y empresariales también forman parte de la dinámica del sistema político, puso especial interés en el Partido Acción Nacional que parecía ser el partido que ofreciera un contrapeso al poder oficial, no obstante su proyecto, hasta cierto punto parecido al del partido oficial, y sus incipientes victorias electorales no le permitieron ser una verdadera fuerza de poder, con lo que quedó relegado dentro de la política nacional. Cosío Villegas también analizó el papel de los medios de comunicación, sobre todo de la prensa, y llegó a la penosa conclusión de que estos grupos, ya sea por intimidación o coerción fungieron como



escudos del poder oficial, es decir, eran fieles amigos del régimen, con lo que el poder oficial no tenía ninguna fuente de contrapeso, esto era preocupante ya que agravó aún más las condiciones de una plena democracia para México.

Todo esto llevó a nuestro historiador a plantear las posibilidades del cambio para el sistema político mexicano, y en su análisis llegó a la conclusión de que por parte de la presidencia de la república no había posibilidad alguna, ya que el presidente es visto como un mesías por parte de la población, además como ya se comentó, sus poderes extraordinarios están amparados en la ley máxima del país, aunado a otros factores. Planteó que no toda la sociedad estaba conforme con la vida pública en el contexto del sistema político mexicano, ejemplo de ello fueron los movimientos estudiantiles de 1968.

Finalmente, en *El Sistema político mexicano: las posibilidades del cambio* Daniel Cosío Villegas planteó que la vida política del país era administrada por dos principales piezas centrales: el presidente de la república y un partido predominante. Estos dos principales actores tenían bajo su poder las decisiones de última instancia sobre nuestra política, sin embargo a medida que se avanza en la lectura del ensayo, nuestro escritor sostiene una de las tesis más estudiadas del sistema político mexicano, el presidencialismo, por lo que gran parte del ensayo se enfoca a analizar cómo es que el presidente de la república utiliza a su favor sus facultades extraordinarias y al partido oficial por lo que se podría argumentar que Cosío pone en una posición de inferioridad al partido respecto de la presidencia de la república y lo demuestra con argumentos válidos.

El ensayo de Daniel Cosío Villegas *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio* demostró que la organización política del país quizá no era tan democrática ni transparente como la presentaban desde el poder oficial, ya que sostuvo durante todo el ensayo que el problema de la infértil democracia, y en general de un país democrático como se denominó México, se debía en gran parte al presidencialismo, pero también reconoce que la figura presidencial de juez supremo en el sistema político mexicano ayudó a asegurar su supervivencia a lo largo del siglo XX. Finalmente, Cosío en un tono de resignación dejó sus

esperanzas de cambio en el partido oficial, no obstante creyó que ni desde sus propias bases podrían impulsar una revolución, además mientras la figura presidencial siguiera utilizando a su complacencia al partido, poco o nada podrá cambiar, pero era lo único que quedaba.

La realidad histórica que presencié nuestro protagonista lo llevó a formarse con un espíritu crítico sobre el devenir de México, haber participado como miembro de la Generación de 1915 le dotó de una mirada especial sobre los temas de la vida pública mexicana, por el lado de la Historia decidió tomar partido del bando liberal, admirando a personajes como: Madero y Lerdo de Tejada, entre otros. Sus ideales y expresiones se encaminaron por la línea del liberalismo constitucional que plasmó en sus obras. *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio*, representa fielmente la línea de escritos que siempre caracterizaron a Daniel Cosío Villegas como un enterrador de la revolución o un crítico incomodo del régimen posrevolucionario, para ejemplo, su artículo más polémico: “La crisis de México”, estos escritos impugnaron al sistema político y su funcionamiento.

Daniel Cosío es uno de los autores mexicanos más reconocidos por su trayectoria académica, los pocos intelectuales que reseñaron *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*, llegaron a la conclusión de que era un excelente ensayo sobre la organización política de México, reconocieron en Daniel Cosío Villegas a un autor que sometió a revisión un régimen que era casi incuestionable, algunos, como Meyer, destacaron que el análisis tenía faltas de explicación en el ámbito económico y social que también son aspectos importantes del sistema político mexicano, pero el ensayo era optimista debido a que el análisis lo había hecho un mexicano y no un extranjero quienes, generalmente, habían sido los encargados de estudiar la organización política de México.

Con la investigación realizada terminé por saber más sobre la historia política de México en el siglo XX, pude vislumbrar la formación y consolidación de la forma de gobierno que rige a nuestra sociedad actualmente, descubrí la forma cómo opera el poder para seguir manteniéndose en la cúspide, creo que nuestro escritor explicó de forma sencilla y concisa un hecho que muchos dan por conocido, esto es, el

funcionamiento de la política mexicana, aunque creo que es solamente la punta del iceberg y no las profundidades del mismo, en mi opinión el ensayo *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio* se puede tomar en cuenta para adentrarse más en esta cuestión, por ello considero que la lectura de este texto puede ser de ayuda para quien desee conocer más sobre la política mexicana en el siglo XX.

Durante el desarrollo de este trabajo de tesis me encontré con algunas dificultades, quizá la más notoria, fue la de encontrar reseñas sobre el ensayo porque realmente existen pocas, además de ser bastante sintéticas, es decir, me ofrecían poca información, pero era las únicas de las que pude echar mano para el desarrollo del tercer capítulo. Considero que el libro de Cosío Villegas no fue bien recibido por la gran mayoría del círculo intelectual en México, debido a que el lenguaje en el que estaba escrito para los estudiosos de la política no les resultó atractivo, pero para quienes si resultó atractivo fue para el público ilustrado y de clase media que posiblemente tuvo la oportunidad de leer a Cosío en otra ocasión y no desaprovecho la oportunidad para leerlo nuevamente, además como Meyer mencionó era un libro en el que las preocupaciones de nuestro autor sobre el sistema político mexicano fueron comprensibles y hasta compartidas por sus lectores.

Finalmente, terminé por identificarme con el pensamiento político que Daniel Cosío Villegas expone en su texto, creo que comparto las ideas y argumentos que lo forman, también reconozco que fue un hombre sumamente listo y perspicaz, eso le llevó a ser reconocido como un autor crítico hacia el régimen revolucionario y posrevolucionario para ganarse un lugar reconocido dentro de la historiografía mexicana, no obstante, no lo idolatro, ni creo que lo que el expuso en su ensayo deba de ser tomado como la única perspectiva válida sobre el sistema político mexicano.

## BIBLIOGRAFÍA

Arriola, Carlos (1975). "Posición política del PAN en 1940". En: *El Partido Acción Nacional*. México: El Colegio de México. pp. 245-248.

Bautista, Diego (2017). "Componentes en la construcción del sistema político mexicano y surgimiento de la corrupción". En: *Cien años de corrupción en México a partir de la era postrevolucionaria 1917-2017*. México: Poder Legislativo del Estado de México. pp. 19-24.

Benedicto, Jorge (2010). "La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez?". En: *Revista de estudios de juventud*. Madrid. No. 81. pp. 13-27.

Benítez, Agustín (2012). "El PRI: novena muerte o renacimiento". En: *Nexos*. México. pp. 2- 15.

Benítez, Fernando (1959). *El Rey Viejo*. México.: Fondo de Cultura Económica.

Botello, Emanuel (2015). "La construcción de los sujetos en el discurso de toma de protesta de Luis Echeverría Álvarez. Un acercamiento al discurso populista en México". En: *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*. México. No. 62. pp. 271-303.

Carpizo, Jorge (2002). *El presidencialismo mexicano*. México: siglo XXI editores.

Córdova, Arnaldo (1972). *La formación del poder político en México*. México. D.F: Era [Serie popular].

Córdova, Arnaldo (1979). "La política de masas y el futuro de la izquierda en México". En: *La política de masas del cardenismo*. México: Era. pp. 14-49.

Córdova, Arnaldo (1994). "La fundación del partido oficial". En: *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México: Vol. 39. No.155. pp. 143- 171.

El Horizonte (2017) "El sistema político mexicano de que escribió Daniel Cosío Villegas". *Revista el Horizonte*. Disponible en:

<https://d.elhorizonte.mx/opinion/editorial/el-sistema-politico-mexicano-del-que-escribio-daniel-cosio-villegas/1799034>. Fecha de acceso: 29 abr. 2020.

Elizalde, Miriam (2021). "El surgimiento de la Asociación de Banqueros de México (ABM)". En: *Ortodoxia y Heterodoxia en México. Los dorados años sesenta y los convulsos ochenta*. México: UNAM. pp. 269- 336.

Escalante, Fernando. "Los años amargos, Las ideas políticas en México a fines del siglo XX". En: *Historia y política*. México. núm. 11. pp. 153- 174.

Freidenberg, Flavia (2006). "La democratización de los partidos políticos en América Latina: entre la ilusión y el desencanto". En: José Thompson y Fernando Sánchez. *Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia*. San José de Costa Rica: IIDH (en prensa). pp. 2- 31.

Garciadiego, Javier (2001) "Daniel Cosío Villegas y la modernización de la historiografía mexicana". En: Daniel Cosío Villegas a 25 años de su muerte. México. D.F.: El Colegio de México. pp. 3-11.

Garrido, Luis (1995). *El partido de la revolución institucionalizada: La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. México.: siglo XXI editores.

González, Elisa (2005). "Origen y desarrollo del PAN". En: *Origen y desarrollo del Partido Acción Nacional. Su institucionalización y cambio organizacional*. pp. 262-275. México: UNAM.

Hale, Charles (1974) "El impulso liberal- Daniel Cosío Villegas y la historia moderna de México". En: *Hispanic American Historical Review*. Estados Unidos: Duke University Press. pp. 663- 688.

Hernández Ramírez, Azucena. (2014). "Literatura y política en la escritura de Manuel Gutiérrez Nájera durante la consolidación del Porfiriato". En: *Literatura mexicana*. Disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25462014000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25462014000100002&lng=es&tlng=es). (consultado el 14 de noviembre de 2019).

Jenkins, William (1978) *Policy Analysis: A Political and Organizational Perspective*. Inglaterra: Martin Robertson.

Knight, Alan (1985). "El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)". En: *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México. tomo XXXV. vol. 1. pp. 59-95.

Knight, Alan (2010) *La Revolución mexicana: del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Fondo de Cultura Económica.

Knighth, Alan. (2012). "La Revolución en el poder". En: *La Revolución mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 1017- 1201.

Krauze, Enrique (1980). *Daniel Cosío Villegas una biografía intelectual*. México. D.F.: Joaquín Mortiz.

Krauze, Enrique (1997) *La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano, 1940-1996*. México, D.F.: Tusquets.

Krauze, Enrique (2001) "Daniel Cosío Villegas" en: *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/mexico/daniel-cosio-villegas>] (consultado el 22 de septiembre de 2019).

Landa, Angélica (2012). "La nación como legado: Análisis y crítica del nacionalismo revolucionario del PRI. México. En: *Filosofía mexicana*. pp. 1-12.

Maravall, José (1955). "Historia del pensamiento y Ciencia Política". En: *La historia del pensamiento político, la ciencia política y la historia*. s/r: Madrid. pp. 42-47.

Martínez, Osvaldo (2011). "Del maximato a la institucionalización socioeconómica mexicana". En: *Actas/ Historias*. pp. 34-45.

Matute, Álvaro (2010) *La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida Cultural y política: 1901-1929*. México: Océano.

Meyer, Lorenzo (2001) "El estudio del poder y el poder del estudio: Daniel Cosío Villegas". En: *Daniel Cosío Villegas a 25 años de su muerte*. México. D.F.: El Colegio de México. pp. 20-25.

Meyer, Lorenzo. "Daniel Cosío Villegas (1972) El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio". Austin, Tex.: Institute of Latin American Studies, The University of Texas at Austin, 1972. *Foro Internacional*. 1973. Disponible en: <<https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/614>>. Fecha de acceso: 29 abr. 2020.

Mirafuentes, José (2020). El liberalismo constitucional en el libro La sucesión presidencial en 1910. El partido Nacional Democrático de Francisco I. Madero. "Tesis de Licenciatura". Universidad Autónoma del Estado de México.

Puig, Carlos (2003). "¿qué es, en realidad, el contrato colectivo de trabajo?". En: *Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM*. México: UNAM. pp. 673-682.

Ramos, Gonzales y Cruz, Claudio (2009). "Jóvenes, ciudadanía y participación política en México". En: *Espacios públicos*. México. Vol. 12. Núm. 25. pp. 103-122.

Rodríguez, Jacinto (2007) *La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*. México: Debate.

Rodríguez, Rogelio (2009). "Una competencia sin reglas La candidatura presidencial de Roberto Madrazo". En: *Política y gobierno*. México. Vol.16. pp. 15-49.

Serna, Ana (2014). "La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968". En: *Signos Históricos*. México. Vol. 16. Núm. 31. pp. 117-159.

Silva, Carlos (2002). El Partido Revolucionario Institucional. Algunas Notas sobre su Pasado Inmediato para su Comprensión en un Momento de Reorientación. Los Años Recientes. En: *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. 9(27).0. [fecha de Consulta 10 de Octubre de 2021]. ISSN: 1405-1435. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502708S>.

Tapia, Francisco (2009). "La política de desarrollo rural en México y el cambio institucional 2000-2006". En: *Economía, Sociedad y Territorio*. México. Vol. 9. No. 29. pp. 89-117.

Trejo, Evelia (2003). "La historiografía liberal mexicana en el siglo XX. Reflexiones en torno a un caso". En: *Tendencias y corrientes historiográficas del siglo XX en México*: Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones históricas. pp. 47-63.

Venegas, Leonardo (2000) "Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX". En: *Economía UNAM*. México. Volumen 9. No.27. pp. 91-108.

Venegas, Trejo. Daniel Cosío Villegas (1972) *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio*. Austin, Tex.: Institute of Latin American Studies, The University of Texas at Austin, 1972. *Revista Jurídicas UNAM*. Disponible en: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/view/26964/24314>. Fecha de acceso: 29 abr. 2020.

Villegas, Daniel (1981). *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio*. México D.F.: Cuadernos de Joaquín Mortiz.

Wilkie James y Edna Wilkie (2011). *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*. México, D.F.: El Colegio de México.